

479
21



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

"LA REGENERACION DEL CRIMINAL EN MEXICO,
POR MEDIO DE LA BIBLIA"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
ULICES HERMELINDO SILVA GUEVARA

ENEP



ARAGON

ASESOR DE TESIS:
LIC. ALICIA BERTHIER VILLASEÑOR

MEXICO

1997

TESIS CON
CALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México. Con especial y profundo agradecimiento a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, por la oportunidad que me brindó para culminar mi carrera profesional, así como a los profesores que participaron en la misma.

A mi padre, Leobardo Silva Tapia, por su apoyo y su confianza; y a mi madre, Aurora Guevara Fuentes, quien duerme en paz, por su apoyo, su paciencia y su invaluable sacrificio para que pudiera terminar mis estudios.

A mi esposa Nora Lechuga Suazo por su apoyo, confianza, comprensión y paciencia para el presente trabajo; a mi hija Nora Magdalena Silva Lechuga, con todo mi amor paternal.

A la Lic. Alicia Berthier Villaseñor, por su paciencia, comprensión y desinteresada dirección de la presente obra.

Con reconocimiento y respeto, a mis profesores y miembros del jurado.

A mis hermanas: Zoila Esperanza, quien como una segunda madre se preocupó por colocarme en el camino de Dios y llevarme al conocimiento de Jesucristo; a Leonides Isabel, por su constante confianza, comprensión, sus consejos y ánimo para continuar mis estudios; a Martha Patricia, por su confianza y por constante ánimo.

A mis cuñados Noé Josafat Vázquez, Luis Escobar R., y Enrique Galindo, con el afecto familiar que nos une.

A mis sobrinos: Nancy, Noé, Claudia y Josué Vázquez Silva; a Gabriela Azul, Luis Adrian, Irazú y Cinthia Rodríguez Silva; y a Alberto Daniel Rojas Silva y Luis Enrique Galindo Silva. A todos con especial cariño.

Con cariño y aprecio a Gloria y a Benigna Herrera Silva.

A mis amigos: Valentín Oliver Tenorio, a Rafael Mondragón Martínez y Agustín Benhumea Camacho y sus respectivas y respetables familias. Así como todos aquellos que no menciono pero que les guardo afecto y respeto.

A los padres de mi esposa: Abraham Lechua y Sara Suazo; y a sus hermanos: Gonzalo, Julieta, Rodolfo, Santiago, Rachel, Vianey, Eliud, César, y Lidia y la sra. María Carmen Oropeza..

A la IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA; a los Pastores que en ella participan para la regeneración del individuo; y con especial agradecimiento y respeto, al Pfr. Moisés Espinoza, Olegario y Abraham Ramírez, Abel Martínez, Eleazar Cipriano y Eduardo Ruiz, por sus consejos y orientaciones espirituales.

A la Iglesia (local) Adventista del Séptimo Día de "Manantiales", del distrito de Nezahualcoyotl, donde tuve la oportunidad de bautizarme.

Con especial y reverente dedicatoria y agradecimiento al Dios Padre, por su amor perdonador; al Dios Hijo, Jesucristo, por su amor redentor; y al Dios Espíritu Santo, por su amor consolador.

INDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN	I
---------------------------	----------

CAPITULO PRIMERO LA CRIMINOLOGIA EN LA DOCTRINA DEL HOMBRE

I.- LA CRIMINOLOGIA COMO UNA CIENCIA	1
a) Definición, concepto y término	2
b) Crimen, delito y conducta antisocial	6
c) Objeto y finalidad de la criminología	11
II.- HISTORIA DE LA CRIMINOLOGIA	13
a) En la antigüedad y en la Edad Media	14
b) Los precursores e iniciadores	36
III.- ESCUELAS Y DIRECCIONES	40
a) Escuelas Jurídico-Penales	40
b) Dirección Antropológica	43
c) Dirección Biológica	44
d) Dirección Sociológica	45
e) Dirección Psicológica	50
f) Dirección Clínica	54
g) Dirección Crítica	56

CAPITULO SEGUNDO EL SER HUMANO Y LA DOCTRINA DE DIOS

I.- EL ORIGEN DE LA HUMANIDAD	60
a) Teoría de la Evolución	62
b) La Creación según la Biblia	73
II.- LA BIBLIA: LA PALABRA DE DIOS	86
a) Antecedentes generales	87
b) Estructura de la Biblia	94
c) ¿Por qué creer a la Biblia?	97
III.- DIOS EN EL PENSAMIENTO DE LA HUMANIDAD	102
a) La Existencia de Dios	103
b) Nombres y Atributos de Dios	106

CAPITULO TERCERO
LA CONDICION DEL CRIMINAL ANTE DIOS

I.- EL CRIMEN Y EL CRIMINAL EN LA BIBLIA	114
a) El origen del mal, el crimen y la noción del pecado.....	115
b) El alcance del pecado.....	119
II. CARACTER Y ESENCIA DEL PECADO	127
a) La rebelión, Idolatría y ateísmo	123
b) Falsificación de la palabra de Dios.....	131
III. DOCTRINAS CONTRADICTORIAS A LA BIBLIA	134
a) Babilonia de todos los tiempos.....	135
b) El satanismo y el Bakunín	139

CAPITULO CUARTO
LA ACTITUD DE DIOS ANTE EL CRIMINAL

I.- CONOCIENDO A JESUCRISTO.....	147
a) Naturaleza de Jesucristo	148
b) La Obra de Jesucristo por el ser humano	152
II.- EL PODER DE LA PALABRA DE DIOS.....	158
a) El objeto primordial de la Biblia.....	158
b) El Espíritu Santo en el Estudio de la Biblia.....	162
III.- LA LEY DE DIOS.....	166
a) La Vigencia de los Diez mandamientos	167
b) Objeto de los Diez Mandamientos	174
IV.- LA OBRA REGENERADORA DE DIOS	179
a) La misericordia, el perdón y la gracia de Dios	180
b) La fe, la justificación y la santificación	187
c) Estudio del caso.....	194
CONCLUSIONES	198
BIBLIOGRAFIA	201
GLOSARIO	207

INTRODUCCION

Santificalos en tu verdad
tu palabra es verdad.
(Juan 17:17)
Ya vosotros estáis limpios
por la palabra que hos he hablado
(Juan 15 :3)

El objeto fundamental de esta tesis es plantear un método para la regeneración del criminal en nuestro país. En el estricto sentido de la palabra, el método que se propone ya se está realizando en los hogares, en el trabajo, en las escuelas y en las cárceles. Los resultados han sido positivos aunque lamentablemente lentos ante el aumento acelerado de la delincuencia tanto dentro como fuera de las prisiones, cárceles, etc. Esta labor se llama **"evangelización"**. Esta actividad que realizan por lo general los "protestantes" es tan común para ellos como necesaria, y tan importante como la vida misma, que sin darse cuenta constituyen el equipo "científico" que respalda y confirma el contenido de forma y fondo de la presente obra. Sin saberlo aún, estos evangelistas que en muchas ocasiones arriesgan su libertad y sus vidas, son parte de una "Escuela", a la que me ha agrado nombrarle **"Criminología Bíblica"**.

La Criminología Bíblica es una ciencia que esperamos sea reconocida como tal, por contener métodos, objetivos bien definidos, hipótesis, teorías, etc. Esto es, que reúnen los elementos que constituyen cualquier otra ciencia humanística. Su base teórica se justifica en el firme propósito de regenerar al criminal, fortalecer e integrar a la familia (hogar), así como al Estado de Derecho que nos rige, además de impulsar una auténtica democracia desde el hogar sin pretender o impulsar ideologías o acciones violentas.

Una de las preguntas más comunes respecto a la presente tesis fue: "Qué tiene que ver la Biblia con la Ciencia del Derecho?" Podríamos contestar que

todo, pues a fin de cuentas, la Biblia es el tratado donde encontramos temas respecto al derecho de las personas, los bienes, la honra, la libertad, la vida etc. Recordemos que un antecedente de todo Derecho se encuentra en los principios religiosos que aportaron fundamentos a la Criminología. Otra razón, son las acciones de los cristianos que forman un 90 % de la población religiosamente activa y cuyos actos repercuten, activa o pasivamente en nuestra vida sociojurídica.

El asunto espiritual del que trata la Criminología Bíblica tampoco es ajena a nuestra Universidad, ya que el Instituto Mexicano de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. y la Universidad Americana de Acapulco realizaron dos publicaciones con el título "**Las relaciones entre las iglesias y el Estado**" y "**El derecho eclesiástico mexicano**". Lo que nos sugiere el amplio desarrollo de las doctrinas de las Iglesias en México en materia jurídica. Por lo tanto no existe abismo alguno entre el Derecho Positivo mexicano, cuando éste busca el bienestar social y entre los principios de la Biblia. Sólo que mientras en el primero es diseñado por el humano, en el segundo se propone un método diseñado por Dios, que como El, deberá ser infalible.

El título "**La Regeneración del Criminal en México, por Medio de la Biblia**", se debe a que el planteamiento esencial y objetivo de la obra es la **regeneración** del individuo que comete crímenes o delitos, de acuerdo a los principios y doctrinas de la Biblia, donde se enseña que una relación **personal** con Dios producirá cambios en los propósitos humanos. Nuestro planteamiento parte de la propuesta teórica de que cuando una persona goza de una buena relación con Dios, el verdadero Dios de la Biblia, evidentemente estará bien consigo mismo y con los demás. De lo contrario, al estar mal relacionado con Dios, lo estará de igual manera con sus semejantes.

En la Biblia impera un método para la regeneración totalmente Cristocéntrico; de igual manera, la regeneración propuesta será totalmente una Cristoterapia que infunde seguridad y responsabilidad en el individuo; unidad en Dios en el Hogar; fortaleza y paz en la sociedad; bienestar en el Estado y justicia en el Derecho.

La estructura de la tesis que está en sus manos se compone de cuatro capítulos, en el siguiente orden:

El Capítulo Primero, nombrado **La Criminología en la Doctrina del Hombre**, trata de conceptos generales, la definición de Criminología, su objeto, su finalidad, su historia; los precursores que le dieron nombre y la hicieron ciencia; las Escuelas que le dieron vida y preservaron su existencia. Mismas que aportaron grandes ideas a la Criminología e investigaciones para la regeneración del criminal.

El Segundo Capítulo denominado "**El Ser Humano y la Doctrina de Dios**", es una exposición de la naturaleza humana perdida y que se pretende recuperar, de acuerdo a las enseñanzas de la Biblia. Comenzamos con la teoría de la Evolución en contraste con la teoría de la Creación; se trata del tema de la Biblia, las razones por la que se considera la Palabra de Dios y como medio para la regeneración del criminal. Finalmente, exponemos lo referente a la existencia de Dios.

En el Tercer Capítulo que se llama "**La Condición del Criminal Ante Dios**", exponemos el origen, los efectos y la causa de la existencia del mal en la humanidad. Se menciona el metamorfismo humano y su ansiedad por ser libre y perfecto por sus propios medios.

Se menciona en varias ocasiones el nombre de "Satanás", no como una figura-influencia "negativa" del sujeto, sino como una persona en constante combate para la destrucción de los seres humanos. El mal del que hablamos no se refiere a una mal "en especial", esto es, no hablamos específicamente del mal que origina el homicidio, el robo, la mentira, etc. Sino que nos referimos al mal que padece el ser humano y que lo hace ser ya homicida, ladrón, estafador, etc. Por esa razón, en este trabajo no estudiamos a algún tipo de delito en particular.

En el Capítulo Cuarto denominado "**La Actitud de Dios Ante el Criminal**", se presenta el verdadero carácter de Dios ante la humanidad, pese a su criminalidad, así como su principal disposición por regenerar al individuo hundido en sus imperfecciones. Hablamos del carácter amoroso de Dios en su revelación trinitaria: el amor perdonador del padre ; el amor redentor de Jesucristo, su Hijo; y el amor del consolador, el Espíritu Santo. Quien con la palabra revelada , su ley perfecta, sus atributos y amor infinito, realiza en el Criminal un proceso inverso a esa metamorfosis maligna, para llevarlo a su estado original: a imagen y semejanza de Dios.

Como cristiano creyente de los principios bíblicos, es mi deseo plantear en esta tesis para obtener mi licenciatura en Derecho, un método para regenerar al criminal, acabar con el crimen, fortalecer la moral familiar y la justicia del Derecho. El evangelio es capaz de lograrlo; ya lo está haciendo, como lo afirma el Lic. José María Hayaska : "el evangelio no sólo nos dice cómo podemos dar cuentas a Dios, sino cómo podemos llevarnos bien con los hombres".

CAPITULO PRIMERO

**LA CRIMINOLOGIA EN
LA DOCTRINA DEL
HOMBRE**

I.- LA CRIMINOLOGÍA COMO UNA CIENCIA.

"...Muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia se aumentará."
(Daniel 12:4)

La Criminología es una ciencia. Como tal, tiene un objeto de estudio bien definido; tiene un método de investigación; un conjunto de conocimientos debidamente ordenados, sistematizados y jerarquizados.

A diferencia de las Ciencias Naturales, la Criminología es una Ciencia Social, donde la certeza se maneja más como una posibilidad que como una seguridad. En la primera, una ley es universal y su cumplimiento se aplica ecuménicamente. En la segunda, una ley puede tener sus excepciones en función de las circunstancias, del tiempo, del lugar, el modo, etc. Esto se debe a que el ser humano varía entre sí en su carácter, su personalidad, sus objetivos y propósitos.

Sin embargo la Criminología es una Ciencia, que estudia al ser humano por tener metas bien definidas. Es fáctica o empírica, que pronuncia enunciados relacionados con los sucesos y procesos, requiriendo además de la observancia y la experimentación.¹

No hay espacio dedicado a la demostración del que la Criminología sea una Ciencia. Maestros como **Luis Rodríguez Manzanera**, **Luis Jiménez De Azua** y muchos otros eruditos en la materia ya lo han hecho. Criterio al que me adhiero por las razones antes expuestas y porque investigadores de renombre lo confirman.

¹ Luis Rodríguez Manzanera . Criminología. 7a Edición Porrúa, México. 1961 p. 32

A) DEFINICION, CONCEPTO Y TERMINO

Existen varias definiciones de Criminología. Entre las más importantes encontramos la de **Rafael Garofalo** quien dice simplemente que la Criminología es "La ciencia del delito". **Constancio Bernaldo De Quiroz** dice que es la ciencia que estudia al delincuente en todos sus aspectos. Por su parte **David Abrahansen** dice que "es la investigación que a través de la etiología del delito (conocimiento de las causas de éste), y la filosofía del delito, busca tratar o curar al delincuente y prevenir las conductas delictivas"² **Marquiset** señala que es el "estudio del crimen, considerado como fenómeno individual y social, de sus causas y de su prevención"⁴

La definición más aceptada, al parecer, es la que completa y perfecciona el maestro **Alfonso Quiroz Cuarón**, quien dice que la Criminología es una "**Ciencia Sintética, causal explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales**"³

En su "Manual de Criminología", **Orellano Wiarco** nos explica la anterior definición. Dice que **Es una Ciencia** por tener métodos y fines específicos, así como un objeto de estudio bien determinado; que es, **Sintética** porque en ésta concurren varias disciplinas (Psicología, Sociología, Biología, etc.) interdependientes; es **Causal Explicativa** al pretender descubrir, explicar y buscar, fundamentalmente, la prevención del fenómeno criminal. "Es natural y cultural, ya que la criminología estudia la conducta criminal como un hecho o acaecer del orden natural atribuida al hombre como un ser de la naturaleza y es cultural porque el delito es un producto social..."⁶

² Ibidem p. 5

³ idem p 6

⁴ idem p 7

⁵ Octavio A. Orellano Wiarco . Manual de Criminología. 4a Edición, Porrúa, México 1988 p. 62.

⁶ idem p. 62

Definir a la Criminología es fijarla con precisión, de manera clara y exacta su significado o su naturaleza. Tal y como lo hizo el maestro **Quiróz Cuarón**. Conceptuar a la Criminología es tener formado un juicio, una idea, surgida de nuestro entendimiento, como trataremos de hacerlo.

En la Biblia también encontramos una ciencia. Podemos asegurar, sin temor a equivocarnos que es una Ciencia de ciencias. Pero por el momento afirmaré solamente que en la doctrina bíblica encontramos una ciencia criminológica.

Tomando como "modelo" la definición del maestro **Quiróz Cuarón** encontramos que el contenido de la Biblia, su mensaje, doctrina o sus principios para la restauración total del hombre, constituye una ciencia de ciencias. En los capítulos posteriores trataremos este tema con más profundidad. Por ahora deseamos insistir en que el contenido de la Biblia es científica pues como tal **tiene métodos, fines y un objeto bien definido**, "...Vivo yo dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino y viva. Volveos, volveos de vuestros malos caminos." "Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar" (Ez. 33:11; Is. 55:7). Es **sinéctica**, porque en la Biblia concurren varias disciplinas interdependientes, como la Psicología, Medicina, Historia, Ciencias de la Salud, el Derecho, etc. que están encaminadas al mejoramiento de la conducta humana, al respecto la Biblia dice que "Toda escritura es inspirada por Dios... a fin de que el hombre sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra." "La ley de Jehová es perfecta que convierte el alma... De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno." (2 Tim 3:16,17; Sal 19:7; Ro. 7:12). Es más que **causal explicativa**, pues ya no pretende descubrir el fenómeno

criminal, ya lo conoce, que a saber, son nuestras rebeliones (Ro. 1:18-32; Is. 1:2); no busca la forma de prevenir el crimen, sino que **Propone el Único** tratamiento por medio del único Ser capaz de regenerarnos, que es a saber **Jesucristo** Dios. "De modo que si alguno está en Cristo nueva criatura es..." (2 Cor. 5:17)

Es más que natural, es **Espiritual**. La Biblia no se ocupa del ser humano sólo en su ser natural, sino en su ser espiritual, pues el espíritu es característicamente la parte más elevada del hombre que marca su individualidad consciente. El hombre en la Biblia, es visto como un ser en la naturaleza, pero no de la naturaleza; es materia de la naturaleza, pero su espíritu es de Dios, "Ciertamente espíritu hay en el hombre, y el soplo del Omnipotente le hace que entienda" (Job. 32:8). En el capítulo segundo nos ocuparemos de la naturaleza humana.

La relación del cuerpo-espíritu, es importante para la doctrina de Dios, aunque predomina la recomendación del cuidado del espíritu más que del cuerpo (Lc 12:4; Mt 10:28); como ambos constituyen nuestro ser el apóstol Pablo recomienda que " todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo." (1 Tes. 5:23).

Es **cultural**, pues el crimen es un hecho en la sociedad. En esta misma, Dios está presente en la mente de los individuos que la conforman, con sus correspondientes excepciones. Entonces si el acto criminal afecta a la sociedad, también afecta a Dios, pues no es su voluntad que nos dañemos, sino que según sus principios, doctrinas y leyes, nos encaminan a una convivencia cristiana para nuestro propio beneficio. "Quitense de vosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia y toda malicia." (Ef. 4:31).

Por lo tanto, podemos decir que la doctrina de la Biblia, esto es, la Palabra de Dios, sus leyes o principios, constituyen una Ciencia. Una Ciencia de ciencias que se origina de Dios para beneficio del ser humano.

En el estudio que estamos haciendo, podemos afirmar que la Criminología Bíblica es la Ciencia de Dios, que nos enseña, expone y advierte, de la causa que origina la criminalidad. Proponiéndonos y recomendándonos también, el único remedio para prevenir, extinguir el crimen y regenerar al hombre para que vuelva a su estado original: en justicia y santidad de la verdad.

"La Biblia no debe ser probada por las ideas científicas, sino que la ciencia debe presentarse para soportar la prueba de esta norma infalible. Cuando la Biblia hace declaraciones sobre hechos de la naturaleza, la ciencia puede compararse con la Palabra escrita; y un conocimiento correcto de ambas demostrará que ambas están en armonía. La una no contradice a la otra. Todas las verdades, ora estén en la naturaleza, ora en la revelación, están mutuamente de acuerdo." "

Fue Pablo Topinard (1830-1911) el primero en utilizar el vocablo 'criminología' para esta ciencia. Rafael Garófalo, Cesar Lombroso y Enrico Ferri, fueron quienes determinaron que la ciencia Criminología tuviese dicho término, utilizado y aceptado internacionalmente.

Etimológicamente, criminología es el "tratado acerca del delito, sus causas y su represión "palabra que deriva del latín *crimen*, *inis*, y *logía*, tratado". Para los romanos había una diferencia entre delitos y crímenes. Los primeros eran perseguidos por los particulares y los segundos por el Estado. Para ellos, los

¹ Elena G. de White . Mensajes Selectos 3a. Edición. Publicaciones Interamericanas. U.S.A. 1986. Tomo III p. 352

² Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diccionario Jurídico Mexicano, México. 4a Edición Porrúa. México 1981. p. 779. Artículo: Criminología.

crímenes eran delitos considerados muy graves como la traición a la patria, parricidio, sacrilegio, estupro y el incesto⁹

Como lo afirma el maestro **Rodríguez Manzanera**, el término 'criminología' es convencional. Si se usó dicho término fue debido a que a un principio se estudió a los grandes criminales y no a un "pequeño" delincuente. Para Dios, todos son sujetos de la misma importancia para el tratamiento que él propone. No hay grandes criminales ni pequeños delincuentes, en tal caso todos tienen el mismo grado de culpabilidad "Sus pies corren al mal, se apresuran para derramar la sangre inocente; sus pensamientos, pensamientos de iniquidad y quebrantamiento hay en sus camino" (Ro. 3 :10, 12 ; Is. 59:7)

Un sólo individuo puede realizar determinadas conductas, las cuales son clasificadas como delito, crimen o una simple conducta antisocial. Dicha clasificación dependerá si la conducta se encuentra sancionada por la ley (delito), si es un delito grave (crimen) o simplemente es una conducta contraria a las observadas por la sociedad (conducta antisocial). Estas conductas las estudiaremos en el siguiente inciso.

B) CRIMEN, DELITO Y CONDUCTA ANTISOCIAL.

He aquí, solamente esto he hallado; que Dios hizo al hombre recto, pero ellos buscaron muchas perversiones. (Ecl. 7:29).

Crimen, del latín **crimen**, es "delito grave". **Luis Rodríguez Manzanera**, dice que es la "conducta antisocial propiamente dicha; es un episodio que tiene un desarrollo, un principio y un fin."¹⁰

⁹ Luis Rodríguez Manzanera., Criminología., p. 9.

¹⁰ Ibidem p. 25

Desde el punto de vista jurídico, crimen es la violación a la ley penal; sociológicamente, es lo que se desvía de los patrones culturales predominantes en la sociedad.¹¹

El Código Penal para el Distrito Federal, en su artículo 7° define al delito como "...el acto u omisión que sancionan las leyes penales." El mismo artículo clasifica al delito en **Instantáneo** (cuando el acto delictivo se consume en un sólo acto), **Permanente o Continuo** (cuando se prolonga en tiempo el acto delictivo) y **Continuado** (cuando con varias conductas se efectúa un solo delito).

Respecto a la actitud del sujeto activo, quien comete el delito en la realización de este, el artículo 8° y 9° clasifican los delitos en **Intencionales** (doloso, en el art. 7° del Código Penal para el Estado de México), es cuando se desea el resultado delictuoso; **Imprudenciales** (culposo, en el art. 7° del C. P. del Estado de México), cuando el sujeto no quería el resultado, pero que por las circunstancias y causas ajenas se provoca el resultado o el delito; y **Preterintencionales**, es el que causa un daño mayor de aquel esperado.

Para identificar un delito es necesario que concurran, entre otras cosas, las siguientes características; en términos generales: que sea un **acto humano**; que sea **típico**, esto es, que sea previsto y descrito por la ley; **Antijurídico**, contrario al derecho objetivo; **Imputable**, que sea atribuido de culpa; **Punible**, esto es, **Castigable**.¹²

Al realizarse un acto u omisión que esté previsto y sancionado por la norma penal vigente y válida, nos encontramos ante un delito. Este delito, puede ser simple o común, pero también puede ser un delito **Grave**.

¹¹ Instituto de Investigaciones Jurídicas. Diccionario Jurídico Mexicano. p. 777. Artículo: Crimen.

¹² Francisco González de la Vega, El Código Penal Comentado. 8a Edición Porrúa México. 1987 p. 57. 58.

Para conocer si un delito es o no grave, consultamos el art. 22 Constitucional, el cual establece que la pena de muerte es aplicable a los culpables de "...traición a la patria en guerra extranjera, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación y ventaja, al incendiario, al plagiarlo, al salteador de caminos, al pirata y a los reos de **delitos graves** del orden militar."

Por su parte, el art. 108 constitucional, en su párrafo segundo, establece que únicamente el Presidente, durante el tiempo de su cargo, puede ser acusado por traición a la patria y por " delitos graves del orden común. "(los antes mencionados). El artículo 20 del mismo ordenamiento, en su fracción I, dice que la libertad provisional bajo caución se obtendrá "siempre y cuando no se trate de delitos en que, por su gravedad, la ley expresamente prohíba conceder este beneficio..." donde el juez considerará las circunstancias, modalidades y naturaleza del delito: "Las características del inculcado y la posibilidad de reconocimiento de las obligaciones procesales a su cargo; los daños y perjuicios causados al ofendido", y la sanción que amerite.

Podemos concluir, por lo tanto, que la Constitución nos indica de una manera u otra, que la **gravedad del delito** será directamente proporcional a la **gravedad de la sanción** que se le imponga al indiciado. Esto es, cuando el indiciado no goza del derecho que otorga la fracción I del artículo 20 constitucional o, lógicamente, cuando la sanción consiste en la pena capital, de acuerdo a lo señalado en el art. 22 del mismo, es que estamos ante un **delito grave**.

El C.P. para el Distrito Federal, en sus artículos 24 al 50 bis, nos señala las penas y medidas de seguridad. En ninguno de estos preceptos se establece la pena de muerte para el indiciado. Solamente la prisión, que consiste en la privación de la libertad corporal, que será de 3 días a 40 años, con sus

excepciones marcadas en los arts. 315 bis (homicidio a propósito de una violación o robo contra una de sus víctimas; en casa habitación al penetrar a ésta por medio de engaño o violencia, o sin permiso de la persona autorizada para darlo), 320 (homicidio calificado), 324 (parricidio), y 366 (privación -ilegal- de la libertad), donde el límite máximo de la pena es de cincuenta años.

En los arts. 51 al 62 se encuentran las reglas generales para la aplicación de las sanciones. En donde, para dicha aplicación, se atenderá, bajo un minucioso estudio la naturaleza propia del delito; a la persona en su calidad social, cultural, psicológica, económica, etc. y aquellas condiciones y medidas empleadas que propicien el delito, para ejecutarlo; considerando los antecedentes y condiciones personales que indique el grado de temibilidad del indiciado.

En el Libro Segundo del Código Penal, en sus artículos 123 al 410, comprende los delitos en particular, su descripción, la pena mínima y máxima de prisión que le pudiera corresponder, según las atenuantes o agravantes al momento de ejecutarlo.

Una vez identificado el delito cometido; la o las personas que lo cometieron; su condición socioeconómica, cultural, educativa; las circunstancias, causas, elementos y modo en que se desarrolló y ejecutó el delito, sabremos si este es simple o calificado. Cuando se aplica la pena máxima (50 años de prisión) o la pena de muerte (art. 22 Const.) es por que estamos ante un delito verdaderamente grave.

La conducta antisocial, dice Luis Rodríguez Manzanera, es "todo aquel comportamiento humano, que va contra el bien común...." Entendiendo por bien común a las condiciones que se desarrollan en la sociedad, para dar paso a un logro más pleno entre la colectividad y el individuo.

Cuando la conducta de un individuo sólo atenta al bien común, esto es, se opone o se resiste a los patrones observados por la comunidad en general, cuando molesta, inquieta o la perturba. Pero que no la dañe directa o indirectamente en su persona ó en sus bienes, honor o derecho, propios o con quien esté ligado con un vínculo, de acuerdo a las normas jurídicas (penales) establecidas, entonces nos encontramos ante una **Conducta Antisocial**. No es un delito, pues no existe un precepto que lo contemple, lo sancione con prisión, o lo condene a la pena de muerte, de acuerdo al Derecho Positivo.

Como hemos visto, la conducta antisocial y el delito no significan ni son lo mismo. Aunque sí podemos afirmar que todo delito es una conducta antisocial, ya que va en contra, no sólo de los patrones establecidos por la sociedad, sino que tiene la intención de dañar, de una u otra manera, a la persona, sus bienes honor o derechos.

Lo que sí es cierto, es que a la conducta antisocial y el delito, graves o no, simples o calificados, que llaman la atención por el daño moral físico ó espiritual a una ó a un grupo de personas, causando algún daño directo constituyen un crimen.

Otro problema del crimen, en el estricto sentido de la palabra, es en cuanto a la aplicación geojurídica: lo que para algunos es un crimen para otro no lo es. Por ejemplo, en el Estado Libre y Soberano de México, el Código Penal tipifica como delito el conducir en estado de ebriedad o bajo el flujo de drogas enervantes (art. 200 del C.P.) cosa que no sucede en el Distrito Federal. Con el crimen sucede lo mismo. Mientras los cristianos ("protestantes") consideran normal adorar a Dios sin tener que rendirle culto alguno a la "Madre de Dios" a los católicos romanos les parecerá un acto criminal

***CRIMENES** - A un habitante de Roma le ocurrió para su desgracia matar en Egipto un gato sagrado, y enfurecido el pueblo, castigó el sacrilegio acometiendo al

romano y haciéndolo pedazos. Si el pueblo de Egipto hubiera dado tiempo para que llevaran al extranjero ante el tribunal de la nación. Si los jueces hubieran tenido sentido común, le hubieran sentenciado a pedir perdón a los egipcios y a los gatos, y a pagar una gruesa multa en dinero o en ratones. Le hubieran dicho además que se deben respetar las tonterías del pueblo, cuando no se tiene bastante fuerza para suprimirlas.

El venerable jefe de la justicia hubiera dicho poco más o menos estas palabras al referido romano: "Cada país tiene sus impertinencias legales y sus especiales delitos; si en vuestra patria Roma, que es soberana de Europa, del África y del Asia Menor, matáis un pollo sagrado en el momento en que le están echando maíz para conocer la voluntad de los dioses, os castigarán severamente. Nosotros creemos que habeis matado el gato por ignorancia, y por eso el tribunal os amonesta por primera vez. Idos, y desde hoy en adelante sed más circunspecto."¹³

C) OBJETO Y FINALIDAD DE LA CRIMINOLOGÍA.

"Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueran como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueran rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana." (Is. 1:18)

Varios autores identifican como objeto de estudio de la criminología al hombre (Stanciu y Lavastigne); La personalidad del delincuente (Constancio Bernaldo De Quiroz); las causas del delito y la naturaleza del delincuente (Jiménez De Azúa); el estudio de las causas determinantes de los delitos; los actos, la personalidad del delincuente, y las medidas preventivas para reprimir el delito. Para Luis Rodríguez Manzanera, el objeto de la criminología son las conductas antisociales y los sujetos que la cometen. Esto es, el acto y la persona.

En la finalidad de la criminología, tenemos que ésta "Busca..... conocer las conductas antisociales y sus factores causales para evitarlos, para combatirlos..." tratando de prevenirlos y no de reprimirlos.¹⁴

¹³ Voltaire, _Diccionario Filosófico, Editorial SOPHOS, Argentina 1960 p. 113. Tomo II Artículo: Crímenes.

¹⁴ Luis Rodríguez Manzanera Ob. Cit. P. 29

En la Criminología Bíblica, el objeto y la finalidad de Dios, es la **regeneración** del criminal. La Biblia enseña que Dios tiene como principal y último interés nuestra salvación. Como hemos dicho anteriormente, Dios conoce las causas que originan las conductas antisociales y conoce a las personas en todo su Ser. Lo que en realidad Dios quiere del Hombre es **Su Voluntad**, para que de esta manera, **Aquel** pueda llevar a cabo el acto regenerador en el individuo. El hombre, a quien Dios conoce tanto desde su corazón y que tiene contados hasta los cabellos de su cabeza (Lc. 16:15, 12:7) es llamado a aceptar el plan de regeneración y de salvación propuesto por El, para combatir, evitar y prevenir las conductas antisociales que tanto lo aquejan. Ahora, como desde siempre, sólo al hombre le compete **decidir voluntariamente** si acepta o rechaza el plan de Dios, quien de diversas formas lo ha estado llamando y lo seguirá llamando, hasta antes de su segunda venida a esta Tierra.

En la Biblia la palabra **Regeneración** se encuentra solamente dos veces: en Mateo 19:28, en el que Jesús se refiere a la regeneración o renovación del mundo cuando sea creado de nuevo. El plan de Dios respecto al mundo, es también **regenerarlo**, pues como el hombre, ha sido contaminado "Se destruyó, cayó la tierra; enfermó, cayó el mundo..." (Is. 24:4), Entonces Dios creará "nuevos cielos y nueva tierra..." "...porque el primer cielo y la primera tierra pasaron..." (Is. 65:17, Ap. 21:1).

En la Epístola a Tito 3:5, dice que Dios nos salvó "por su misericordia, por el lavamiento de la **regeneración** y por la renovación del Espíritu Santo". La Regeneración (o nuevo nacimiento) es el cambio de naturaleza producido por el Espíritu Santo en el hombre¹⁵. En este segundo pasaje, la regeneración se refiere al individuo en particular; un individuo, que a los ojos de Dios está lleno de

¹⁵ Samuel Villa/Santiago Escuaín. Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado .Clie, Barcelona 1985, p.997. Artículo : Regeneración .

corrupción, y que precisamente por eso, Dios preparó (no estudia ni investiga) un plan de salvación y renovación para dicho individuo.

Louis Berkhof, en su obra "**Teología Sistemática**" define a la regeneración diciendo que "...es aquel acto de Dios por medio del cual el principio de la vida nueva queda implantado en la vida del hombre, y se hace santa la disposición regente del alma, quedando asegurado, el primer ejercicio santo de esta nueva disposición." En el capítulo cuarto, analizaremos y explicaremos el plan, el proceso, el alcance, los efectos y los medios que usa Dios para la regeneración. Por ahora, continuaremos con el estudio, aunque someramente, de la historia, evolución y la importancia que ha venido adquiriendo la materia de **Criminología** en nuestros días.

II.- HISTORIA DE LA CRIMINOLOGIA

"Y vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal" (Gn. 6 :15)

En la historia del hombre encontramos actos criminales. Con estos, la preocupación por evitarlos, corregirlos y combatirlos. De esta manera se estudia al crimen para dicho fin. "La historia de la criminología es el relato cronológico de ideas que pretenden explicar al crimen, al criminal y a la criminalidad..."¹⁶. No es una estadística geohistórica. Es la preocupación del hombre por prevenir, extinguir, y evitar el crimen, es la búsqueda de "la causa", para proponer el remedio. También podemos afirmar que, de una u otra manera, es la búsqueda al auténtico y real "hombre de razón", al hombre que no se haga daño, al hombre perfecto.

¹⁶ Luis Rodríguez Manzanera Op. Cit. P. 145-146 .

A) EN LA ANTIGÜEDAD Y EN LA EDAD MEDIA.

Hablar del hombre primitivo es describir o pensar en el individuo, o un grupo de individuos, que no siguen la pauta trazada por los países desarrollados, conservando sus propias características. Con respecto a nuestro tema de tesis, al hombre primitivo lo caracterizamos por su **conducta salvaje**, es sumamente bruto, no mide las consecuencias ni el alcance del daño que puede causar al emplear su fuerza en contra o a favor de otro semejante en la búsqueda de la comida, la habitación o la pareja del sexo opuesto. No hay un proceso de razonamiento en su pensar para actuar, por lo tanto no le importa si hay o no un resultado dañino, propio o ajeno.

El hombre primitivo, al fijarse algún propósito, lo busca para tomarlo (o hacerlo) sin medir las circunstancias del peligro o el daño que pueda causar a su alrededor, sin más límite que aquel de su instinto de conservación de **su propio ser físico**.

Lo que podría diferenciar al hombre primitivo del "desarrollado" es la conciencia moral que le permite discernir lo que es bueno y malo. Ahora, si en el hombre primitivo no hubo conciencia del daño físico que se causaban, mucho menos lo hubo del daño moral, como ahora lo conocemos. El bien o mal moral es resultado de la conciencia del individuo. Por lo tanto, no hubo una valoración de lo que podría ser bueno o malo en los actos del primitivo. Entonces cualquier agresión, "ataque sexual" y hasta los homicidios (como ahora los conocemos,) eran actos y conductas "normales" en aquellas remotas comunidades, y sólo causaban cierto temor, surgido del instinto de supervivencia, exactamente como el esconderse de los relámpagos, los truenos o algún otro fenómeno natural que lo asustara. Pero no tenían un concepto de "mal" moral y de "condena" al verse matar unos a otros.

Sin embargo la Historia, la Sociología y sobre todo la Antropología, contemplan al hombre primitivo. No sólo a aquel que se pierde en la noche de los tiempos, sino al que en la actualidad vive en cada individuo y que parece no tener conciencia del mal que hace o no importarle en lo más mínimo, en el agonizante siglo XX. Las investigaciones que se han hecho mediante estas ciencias, han dado información necesaria para un mejor estudio criminológico, del cual nos ocuparemos también para la realización de esta tesis.

Las sociedades primitivas, -dicen los estudiosos- son sociedades bien estructuradas y unidas por un sentimiento "espiritual", una representación del universo como un orden social y moral que impulsa al hombre a regular su relación entre sí y la naturaleza. Un emblema del grupo social (natural o artificial) que garantiza su solidaridad, a saber: el Totem. Con el Totem está ligado el Tabu. Este consiste en una prohibición, total, tajante, y sin explicación alguna. ¹⁷

El individuo que viola el tabú, es considerado "criminal", segregado del grupo social o, debido a la fuerza inferior de culpa, se autocastiga desde la simple segregación hasta el suicidio. "No hay por lo tanto, estudio del sujeto antisocial, su conducta no es explicada, simplemente atribuida, al igual que el castigo..."¹⁸

Entre las culturas antiguas mejor organizadas está Mesopotamia. Esta se distingue por estar bien estructurada social, económica y jurídicamente. Su máxima aportación, dicen unos, es el Código de Hammurabi, cuyo significado "...ha sido realmente extraordinario, no sólo por sus grandes dotes de estadista, que reveló poseer y que se reflejaron en las medidas tomadas para la centralización del poder en sus manos (unificación de lengua y creación de una religión estatal) sino especialmente por su labor en el campo del Derecho cuya influencia pervivió hasta la época romana, al reflejarse muchos de sus postulados

¹⁷ Luis Rodríguez Manzanera Op. Cit. P. 148 .

de un modo clarísimo en la Ley de las XII Tablas ¹⁹. Sin embargo el Código de Hammurabi -dice Villa-Escuain- es esencialmente utilitario, desprovisto de la dignidad de la persona humana "...no hay ningún cuidado hacia los niños, ancianos débiles o extranjeros. No hay ninguna noción de un Dios único, todopoderoso, personal."²⁰

Es cierto que encontramos sanciones como medidas de prevención contra el adulterio (129 Código de Hammurabi), pero por otro lado promueve, fomenta e impulsa la prostitución de las mujeres, tras el velo de la adoración de la divinidad (181). Este sistema es contradictorio a la integridad moral y sexual de las personas, en especial a las mujeres.

Egipto, donde el misticismo, la norma jurídica y la llamada ciencia se confunden, hace una gran aportación a la Criminología. Aunque ésta se relaciona con los dioses de dicha civilización quienes tenían ya bien determinado lo que era una conducta antisocial; también tenían aspectos como identificación del criminal y ciertas medidas de defensa social; una de estas consistía en la prisión o cárcel, tal y como nos lo enseña la Biblia: "Y tomó su amo Potifar, oficial de faraón, a José y lo puso en la cárcel, donde estaban los presos del rey, y estuvo allí en la cárcel" "...Y le dio (Jehová) gracia a los ojos del jefe de la cárcel. Y el jefe de la cárcel entregó en mano de José el cuidado de todos los presos que había en aquella prisión" (Gn. 39:20-22).

Luego de que José es encarcelado, el copero del rey y el panadero "delinquieron contra su señor el rey de Egipto fueron puestos, por mandato del Faraón, en prisión "en la casa del capitán de la guardia, en la cárcel donde José estaba preso" (Gn. 40:1,3). Se cree que la "cárcel o prisión" era una medida de

¹⁹ Idem p. 148

²⁰ Código de Hammurabi Cárdenas Editor y Distribuidor, México, 1989 p. 39

²¹ Samuel Villa/Santiago Escuaín. Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado. Cite. Barcelona 1985, p 459. Artículo : Hammurabi.

seguridad mientras se efectuaba una especie de indagatoria. Al parecer, los motivos por los que tanto el copero como el panadero fueron asegurados, fue por el descubrimiento de una conspiración para matar al Faraón. Si se llegó a sospechas de ellos era debido a su relación cercana con aquél. Pero sin duda alguna se comprobó la inocencia del copero, pues al tercer día, en el cumpleaños del faraón, "le hizo volver (al copero) a su oficio... Y dio a éste la copa en mano del Faraón." (Gn. 40:21). Con el panadero sucedió completamente lo contrario, pues a éste se le "hizo ahorcar" (Gn. 40:22). ²¹

La cárcel o prisión y hasta la pena de muerte, constituían un castigo para los delincuentes, que si bien no los regeneraba, intimidaba y trataba de prevenir que los demás siguieran el ejemplo de los que delinquieran.

En China, el criminal antes de ser condenado, gozaba de un proceso donde el mismo pueblo participaba como jurado.

En Grecia, la cuna del amor a la sabiduría, dio a la humanidad a los más grandes pensadores, grandes filósofos, que de una u otra manera, coincidían en que el hombre debe ser educado, instruido en las virtudes, justicia y la razón, entre otras cosas.

En México, las culturas aztecas, mayas, tarascas y zapotecas, entre otras, aplicaban desde la simple prisión hasta la pena de muerte, pasando por "el descuartizamiento, la esclavitud... el degüello, la estrangulación, la evisceración, y la cremación."²² Al delincuente, más que darle un tratamiento regenerativo, lo castigaban, lo intimidaban.

²¹ Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día. La Santa Biblia con material exegético y expositivo en siete tomos. Publicaciones Interamericana U.S.A. 1988 T-1 p. 453.

²² Antonio Sánchez Galindo. El Derecho de la Readaptación Social. Editorial Paíma. Buenos Aires Argentina, 1983. p. 18.

Entre los aztecas la pena de muerte ocupaba un 75% de las sanciones y otro porcentaje importante a mutilaciones, golpes, apaleamiento, evisceración y aporreamiento²³ los tarascos condenaban con la pena de muerte y posterior incineración del cadáver, el robo, el adulterio, el desacato a los mandatos reales y el homicidio. Los zapotecas usaban además la flagelación y el encierro por alcoholismo y desacato a las autoridades²⁴. Como se puede ver, el criminal o delincuente no recibían tratamiento alguno para readaptarlo o regenerarlo. Recibían severos castigos, como ejemplo a los demás para que éstos no delinquieran.

El pueblo de Israel surge como un pueblo de esclavos de Egipto y permanece ahí cuatrocientos años. Formado de doce tribus y éstas de doce patriarcas quienes a su vez son hijos de Jacob a quien Dios mismo le cambió el nombre por el del Israel (Gn. 32:28), se multiplicaron, de tal manera que hasta el mismo pueblo de Egipto les tuvo miedo (Ex. 1:7,12).

Originalmente eran pastores y no estaban acostumbrados a otro tipo de trabajo. En Egipto "los Israelitas fueron, en realidad, las víctimas del afán constructivo del Faraón. La situación de la tierra a la cual habían emigrado favorecía la implantación de trabajos de esclavos." ²⁵ (Gn. 1:14).

Este mismo pueblo esclavo, inculto, idólatra, aunque lleno de esperanza, obtiene su libertad y sale de Egipto liderado por Moisés, pero realmente dirigidos por Dios. Una vez liberados, Dios les dice que ellos serán su "especial tesoro sobre todos los pueblos" (Ex. 19:5), siempre y cuando dieran oído a su voz y guardaren su pacto y sus leyes, "las diez palabras" que fueron escritas por el dedo de Dios "en dos tablas de piedra" (Dt.4:13) y para que su nombre fuera

²³ Ibidem p. 17.

²⁴ Ibidem p. 20.

²⁵ Werner Keller...Y la Biblia Tenía Razón. Ediciones Omega S.A. Barcelona España, 1990. P. 131.

"anunciado por toda la tierra" (Gn. 9:16). "La ley de Dios era sencillamente un arreglo para regenerar al hombre, de acuerdo al plan divino, que en términos generales, el principio fundamental de dicho pacto consistía en: Obedece y vivirás"²⁶

El pacto unilateralmente propuesto por Dios, consistía en la obediencia a los diez mandamientos (ley moral), bajo la firme convicción de que dicha obediencia será el resultado, y tendría como fundamento, la fe, la esperanza y el amor a Dios... (I Cor. 13:13). "Son diez preceptos breves, abarcantes y autorizados, que incluyen los deberes del hombre hacia Dios y hacia sus semejantes."²⁷

Estos diez mandamientos vienen ha ser, por así decirlo, la Constitución de Israel (con una eficacia moral, religiosa, jurídica, etc.) de la que derivarán sus respectivos reglamentos. Estos "reglamentos" constituyen "derechos y leyes que contenían instrucciones minuciosas respecto a lo que el Señor quería. Estas instrucciones relativas a los deberes del pueblo para con Dios, a los deberes de unos para con otros, y para con los extranjeros, no eran otra cosa que los principios de los diez mandamientos ampliados y dados de una manera específica, en forma tal que ninguno pudiera errar."²⁸.

Recibió también Moisés la "Ley ceremonial" que él escribió en un libro. Esta ley se componía de símbolos, figuras y formas, que indicaban y señalaban a Jesucristo como sacerdote y redentor **Unico** para la salvación del pecador. Que en nuestro lenguaje sería para la regeneración del criminal. Porque no habría en el mundo poder humano que lograra hacer del hombre un ser susceptible de un cambio radical tanto física como espiritualmente. Ningún individuo, grupo, pueblo

²⁶ Elena G. de. White, Historia de los Patriarcas y Profetas. Publicaciones Interamericanas U.S.A. 1989. p.387, 388.

²⁷ *Ibidem* p- 312.

²⁸ *Ibidem* p. 319.

o nación; ningún sistema político, social, económico o religioso inventado por el hombre podría ser capaz de lo que sólo Dios puede hacer: transformar el corazón del individuo. (Jer. 31:32, Ez. 11:19).

En aquellos tiempos mientras la vida humana tenía poco valor y estima entre todos los pueblos, la esclavitud era tan "normal", que el maltrato a los esclavos era considerado un derecho de los amos. Dios, en sus mandamientos, derechos y leyes dictados a Moisés para Israel, los hace distinguirse de los demás pueblos, al enseñarles a reconocer en el siervo el mismo valor y calidad humana que en el hombre libre, en especial, en el séptimo día de la semana: el sábado. En el pacto que Dios propone a los Israelitas, incluye al siervo, al extranjero, al criado y al esclavo, sin hacer distinción de ninguna clase para que reciban junto con su pueblo las mismas bendiciones y beneficios que de él emanan.

En el cuarto mandamiento del decálogo se encuentra implícita la enseñanza de que en Dios (del que nos habla la Biblia) hay libertad, descanso e igualdad para todos los pueblos. Además de ser éste un medio para el proceso regenerativo del individuo, sin importar su posición social. Dios "protegió cuidadosamente el derecho de los esclavos hebreos y aún hizo que la suente de los esclavos extranjeros fuera mucho más agradable que en cualquier otra nación. El trato duro estaba expresamente prohibido (Lev. 25:43); Para el amo, todavía el esclavo era su hermano (Dt. 15:12);"²⁹

Objetivamente la ley de Moisés estaba en contra de la esclavitud. De ahí que cada séptimo día (por mandato de Dios) deberían descansar, reposarlo y adorar a Dios al igual que sus amos, y al séptimo año sería liberado. A éste se le conocía también como "el año del jubileo" en que el amo, además, lo proveía de ganado, era y lagar (Ex 21:2; Lev. 25: 40 - 41; Dt. 15:12-15).

²⁹ Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día. Tomo 1 p. 623.

Al revelarles Dios a los Israelitas sus mandamientos, normas y preceptos, lo hizo para hacer de ellos un pueblo diferente a los otros. Esto quería decir que tendrían la responsabilidad de dar a conocer al mundo los beneficios que de Dios se obtienen.

El pacto propuesto por Dios es aceptado por los Israelitas, y sellado por Dios con el día de reposo (sábado), que a su vez, forma parte del decálogo que al mismo tiempo es el sello de distinción como pueblo de Dios (para distinguirse de los demás) (Ez. 20:12). Este es el pacto "antiguo" que se ratifica mediante la sangre de un sacrificio. El sacrificio de Jesucristo.

Junto con la ley (real y ceremonial) Dios establece para los israelitas a los **Profetas**. Estos tendrían una función trascendental para el proceso regenerador del individuo que ha vuelto a los caminos del delito; pues serán ellos quienes constante y continuamente, en caso de apostasía u olvido, llamen y exhorte al pueblo para regresar a los caminos de Dios, esto es, a observar los mandamientos y su ley. No importa la Jerarquía, posición o condición, el profeta, por indicación de Dios, señalaba los crímenes y delitos que alguien había cometido. Lo llamaban a arrepentirse, a buscar a Dios y seguir con el plan de regeneración que tiene para nosotros. El llamado podría ser a todo el pueblo o a un individuo con cierta responsabilidad a quien se le señalarían sus delitos, pero con el firme y supremo interés de que haya una recapitación del acto cometido, volverse a Dios y no delinquir nuevamente. Los profetas enseñaron que Dios, antes de condenar, llama al arrepentimiento para perdonar y seguir con el tratamiento regenerador en el individuo. Desde Moisés hasta nuestros días, el profeta es parte importante para la aplicación de su plan regenerador.

Etimológicamente, profeta (del griego) significa "el que habla en lugar de otro." Se ha aceptado también que su significado sea, "aquel que declare los

acontecimientos futuros." El término hebreo "**Nabi**" traducido "**Profeta**" significa "**aquel que anuncia**". Esta locución es la más correcta y adecuada, ya que el profeta no tiene como única función la de predecir el futuro, sino fundamentalmente hacer conocer al pueblo la voluntad de Dios, en eso consistía su "**anuncio**". Precisamente por este medio, Dios daría a conocer su voluntad al mundo, sin actuar arbitraria y autoritariamente; de lo contrario no haría nada (Amos 2:7).

Los propósitos de Dios, dados a conocer por medio de sus profetas fueron en todas las veces claros y sencillos, aunque en otras ocasiones era por medio de **figuras, símbolos y formas**. En otras por medio de parábolas, que de una u otra manera se explica en la misma Biblia. El estilo y forma del profeta, para dar su mensaje, dependía de su propia capacidad, preparación y entendimiento respetando Dios la condición personal del individuo.

EL pueblo de Israel fue el pueblo de Dios hasta que aquellos se negaron definitivamente a seguir siéndolo. Esto sucedió el año 34 D.C. cuando los judíos se negaron a aceptar el pacto de Dios mediante la persona de Jesucristo, su redención y sacrificio por la regeneración del individuo, así como su doctrina y sus principios, al apedrear y dar muerte al primer mártir, Esteban, quien practicaba las enseñanzas de Jesucristo, sus principios y sus doctrinas. Así comenzó una feroz persecución contra los apóstoles y discípulos de Cristo, que fueron llamados **cristianos**.

Una vez que los judíos dejaron de ser el pueblo de Dios, como lo fue en un inicio, ahora lo serían los cristianos (judíos y gentiles), que como aquél pueblo de antaño, en el monte Sinaí, aceptaron el plan de Dios para su regeneración. Ahora, todo aquel que acepta a Jesucristo y su palabra (La Biblia, sus principios etc.) formaría parte de "su pueblo", "su especial tesoro."

Si así como por genealogía los judíos se consideraban "hijos de Abraham y herederos de la promesa de Dios", ahora los que por amor y por fe aceptarían el plan de Dios para su regeneración, y su consiguiente salvación a través de la persona de Jesucristo, serían sus hijos, hijos de Abraham y herederos de la promesa, sin importar la raza o condición social, "porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío, ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer: porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa." (Gál. 3:27-29). Este sería el "nuevo" pacto.

El pacto de la gracia se estableció primero con Adán, en el Edén. Renovado después con Abraham, cuando Dios le dijo que en su simiente (Jesucristo) serían bendecidas todas las naciones (Gn. 22:16). En ambas ocasiones el pensamiento, la fe y el amor, serían centrados en la Divina persona de Jesucristo, cuando estuvo en la tierra, quien con su muerte ratificó dicho pacto, para llamárselo como hemos dicho, el pacto "nuevo" (Mt. 26:28; Mr 14:24; Lc 22:20). "La ley de Dios fue la base de este pacto, que era sencillamente un arreglo para restituir al hombre a la armonía con la voluntad divina, colocándolo en situación de poder obedecer la ley de Dios." El pacto hecho con Abraham fue ratificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el "segundo" pacto o "nuevo" pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto.³⁴

La importancia de los Diez Mandamientos y el mensaje de los profetas ha sido siempre esencial para la rehabilitación del individuo. El criminal, para saber su condición y su posible conversión, necesita un parámetro de justicia y de verdad a seguir. Por esa razón, Dios dió a conocer sus mandamientos escritos por su propio dedo, para que de esta manera el individuo tenga ya un punto fijo de referencia con el cual podrá y sabrá distinguir una mejor conducta. "Porque por

³⁴ Elena G. White. Historia de los Patriarcas y Profetas p. 380-384.

medio de la ley es el conocimiento del pecado." (Ro: 3:20); Jesucristo solicitó de sus discípulos, como muestra de amor, el guardar los mandamientos (Jn. 14:15); ésta es la ley de la que Dios no cambiaría ni una jota ni una tilde (Mt 5:17-18). "La ley es una expresión del pensamiento de Dios: cuando se recibe en Cristo, llega a ser nuestro pensamiento. Nos eleva por encima del poder de los deseos y tendencias naturales, por encima de las tentaciones que inducen a pecar. Cuando la ley fue proclamada desde el Sinaí, Dios hizo conocer a los hombres la santidad de su carácter, para que por el contraste pudiesen ver cuán pecaminoso era el propio. La ley fue dada para convencerlos de pecado y revelar su necesidad de un Salvador... Todavía tiene que hacer esta obra... la ley sigue siendo un agente para atraernos a Cristo, a fin de que seamos justificados por la fe..."¹¹

De ahora en adelante, tanto Cristo como los apóstoles y profetas, del Antiguo y Nuevo Testamento, hacen un llamado a su "nuevo pueblo" a guardar sus mandamientos y la fe de Jesús, es decir, al Espíritu de Profecía (Ap. 12:17; 14:12; 19:10). Luego de la muerte de Esteban y la persecución de los primeros "cristianos", el pueblo de Dios no sería una raza, ahora lo sería una Iglesia; no lo forma un linaje consanguíneo, sino espiritual; y no sólo de un grupo étnico, sino para todo aquel que creyere y fuere bautizado en el nombre de Jesucristo; que aceptara su ley, la que Dios no daría en unas tablas de piedra, sino mediante su palabra (La Biblia) que Dios gravará en nuestros corazones y en nuestras mentes (He. 10:16).

De la misma manera en que Dios constituyó a su pueblo antiguo por medio de 12 patriarcas como fundamento; Dios constituye a su Iglesia, su nuevo pueblo, por medio de 12 apóstoles como fundamento. A Pedro le dejó las "llaves del reino de los cielos" (Mt. 16:18) que no es otra cosa que La Biblia, es decir, su palabra.

¹¹ Elena G. de White. El Deseo de Todas las Gentes. Asociación Publicadora Interamericana U.S.A. 1955p. 274.

Y Jesucristo funda y edifica su Iglesia teniendo como único y principal fundamento, a sí mismo (I Co. 10:4; Hech. 4:11; Ef 2:20).

Los seguidores de Cristo reciben el nombre de **Cristianos**; "fue en Antioquía donde los discípulos fueron llamados por primera vez cristianos. El nombre les fue dado porque Cristo era el tema principal de su predicación, su enseñanza y su conversación... Este es el nombre real que se a da todos los que se unen con Cristo."³² Por sus principios, creencias y convicciones, los cristianos fueron ferozmente perseguidos por las autoridades judías y posteriormente, con más ahínco, por el imperio romano. El odio de Roma a los cristianos se intensificó a tal grado, que Nerón, con odio satánico, los culpó de incendiar Roma. "Una cantidad de seguidores de Jesús fueron quemados vivos en la ciudad de Roma. Algunos de ellos fueron usados como antorchas para alumbrar las orgías nocturnas en los Jardines de Nerón."³³ Ni las más terribles persecuciones, torturas y muertes, pudieron impedir el crecimiento del cristianismo, por el contrario, éste seguía aumentando en adeptos. No sería sino hasta que en la agonía de Constantino, cuando éste se "convirtió" al cristianismo, se oficializó la religión y se suspendió definitivamente la persecución y muerte contra ellos, pero con una variante: habría una mezcla y cambio entre la religión romana y la que se decía "cristiana".

Aproximadamente dos siglos después, la iglesia "cristiana" se organiza de tal manera que se convierte en una institución romana. Ya no es la Iglesia de Dios, no es de Cristo, ni de sus apóstoles, ni de sus discípulos. Ahora esta iglesia es dirigida, supervisada y controlada por un hombre que se dice ser sucesor del apóstol Pedro y representante de Dios en la tierra que "posee" las llaves del reino de los cielos, con poder y autoridad de atar y desatar tanto en el cielo como en la tierra: el sistema papal.

³² Elena G. de White. Los hechos de los Apóstoles. Publicaciones Interamericanas, U.S.A. 1957 p.127, 128.

³³ Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día .Tomo VI p. 62, 63.

A partir del año 538, con el papado, comienza una etapa en la historia humana que se hace sombría y oscura, en la espiritualidad religiosa cristiana. En materia criminal, todo cambia completamente; la conducta antisocial, el crimen y el delito, se confunden con la "herejía", que no tiene que ver en nada con los conceptos y definiciones antes vistas. El plan de readaptación y de regeneración se eliminó práctica y completamente, sustituyéndolo por el rápido e inhumano **Castigo**. Así es como surge y florece la Edad Media.

El cristianismo siguió creciendo, aceptando la gente el evangelio y su intrínseco método de regeneración del pecador (criminal). En el año 313 El Edicto de Milán había reconocido oficialmente al cristianismo en todo el imperio¹⁴ para frenar parcialmente la persecución y muerte de los fieles seguidores de Jesús.

Fue Constantino quien le dio reconocimiento oficial al cristianismo. Gran parte de su juventud vivió en la Corte de Dioclesiano, quien en sus tiempos de emperador tenía como religión más importante la del culto y adoración al sol. El "Sol Invictus, el dominador celeste"¹⁵ que se identificaba con el mismo Emperador como la encarnación del dios sol. Es por lo tanto obvio que Constantino haya sido educado e instruido espiritualmente en la adoración y veneración de la creencia religiosa pagana, del culto al sol, y como veremos más adelante, fue un pagano devoto.

Cuentan los historiadores que "mientras luchaba en Galia (Francia) tuvo una visión del dios solar Apolo que se veneraba en Roma como la encarnación suprema del divino sol. Pero al marchar a Roma tuvo otra visión"¹⁶ "Se le apareció

¹⁴ Enciclopedia de la Religión Católica. Dalma y Jover S.A. Barcelona, 1953 Tomo II. P. 1045. Artículo: Constantino.

¹⁵ *Ibidem*. Tomo VII p. 1450 Artículo : Sol.

¹⁶ Michel Howad. La conspiración Oculta . Editorial EDAF S.A. Madrid, 1990 p. 161,162 .

la cruz en el cielo, una cruz con la inscripción *in hoc signo vinces*"" . Al día siguiente ganó una de sus batallas, y, siendo oportunista decidió que el Dios cristiano le había dado el triunfo "...después de su victoria, Constantino entró triunfante a Romadisolvió el cuerpo de los pretorianos y anuló todas las leyes de Majencio." Con la preeminencia jurídica e imperial fue a Milán "donde promulgó el famoso Edicto de Tolerancia religiosa (año 313)""³⁸ Aunque motivado más por razones políticas, que por convicciones espirituales.

Sin embargo Constantino no renunció a sus creencias religiosas paganas de adorar al "sol invicta", pues en el año 321 "declaro la dominica día festivo para todos los efectos"³⁹. esta ley del 7 de marzo del 321 era como sigue:

"Que todos los jueces, y todos los habitantes de la ciudad, y todos los mercaderes y artesanos descansen el venerable día del sol. Empero que los labradores atiendan con plena libertad al cultivo de los campos; ya que acontece a menudo que ningún otro día es tan adecuado para la siembra del grano o para plantar la viña; de aquí que no se deba dejar pasar el tiempo favorable concedido por el cielo."

Códex Justiniano, lib. 3, tit. 12. párr. 2 (3). ⁴⁰

Como lo dijimos antes, Constantino era devoto fiel al "sol invicta" y este decreto lo demuestra. En el lecho de su muerte, se bautiza, pero no hace nada por corregir el edicto del año 321 y considerar que el verdadero día de reposo bíblico, ordenado por Dios, era y siempre ha sido el Séptimo día. El Sábado.

En el año 452 Atila el huno se presenta amenazadoramente a Roma. Pero es repelido por el Obispo de la ciudad, quien declara que el emperador de Roma le transmite el poder temporal. Comienza a surgir el papado. Luego de haber

• "Con este signo vencerás"

³⁷ Enciclopedia de la Religión Católica. Tomo II p. 1044.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Elena G. de White. El Conflicto de los siglos. Asociación Publicadora Interamericana U.S.A. 1954. p. 739

"arrancado de raíz" a los hérulos (en 493), a los vándalos (en 534) y a los ostrogodos (en 553). Justiniano promulgó un decreto en el que constituye al papa cabeza de todas las iglesias, comenzando su supremacía en el año 538 de la era Cristiana. A partir de entonces la doctrina regeneradora del auténtico cristianismo, sufre una terrible transformación, degeneración y retroceso. La Biblia, es ocultada y hasta prohibida. Comienza a surgir la veneración por los santos difuntos, la creencia en un infierno como un lugar de eterno tormento y la creencia de un purgatorio; el celibato de los sacerdotes; el culto a las imágenes y a las reliquias, y un séquito de diversas supersticiones que casi borra por completo la verdadera religión que fundó Jesucristo sobre sí mismo. "El advenimiento de la Iglesia romana al poder marcó el principio de la Edad Media. A medida que crecía su poder, las tinieblas se hacían más densas. La fe paso de Cristo, el verdadero fundamento, al papa de Roma. En vez de confiar en el Hijo de Dios para obtener el perdón de sus pecados y la salvación eterna, el pueblo recurría al papa y a los sacerdotes y prelados a quien él invistiera de autoridad".⁴¹

No sólo para el cristianismo en su verdadera pureza fue la iglesia romana un enemigo declarado. Las ciencias exactas y humanistas fueron eclipsadas y hasta perseguidas por la exacerbante ceguera espiritual. Sin embargo, podemos mencionar a dos de los más destacados pensadores en materia criminológica, de acuerdo con el maestro Luis Rodríguez Manzanera.

El primero es San Agustín, Obispo de Hipona, con su introspectiva (verse, estudiarse a sí mismo) y su idea de que alguna pena, si no se paga en esta vida, se pagará en la otra. Contradice a la enseñanza de Cristo, ya que El no habló de que nos conociéramos, sino de que **Le** conociéramos; por otro lado Cristo enseñó que habrá **Un** día de juicio para todos, por lo tanto, nadie está pagando penas ni recibiendo recompensas en algún otro lugar fuera o dentro de este mundo.

⁴¹ Ibidem p. 59 .

El segundo, Tomás de Aquino, afirma "que las virtudes también dependen de las disposiciones del cuerpo"⁴². De acuerdo a las enseñanzas bíblicas, "el cuerpo" no puede producir virtudes. El cuerpo, esto es, "la carne", en su sentido físico designa al hombre o animal en nuestra estructura exterior y visible. Esta carne no puede ser objeto de atención para que le depositemos nuestra confianza: "...la carne es débil" (Mat. 26:41), es mortal, por sí misma no puede conocer y obedecer la voluntad de Dios y mucho menos buscarle. En el sentido moral, la carne es oposición a Dios, es el exceso de confianza para obrar su propia regeneración sin la intervención de Dios, aunque hable de El. En cambio, las virtudes del individuo (no del cuerpo, sólo) son aquellas que produce el Espíritu de Dios. Son el "amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe " (Ga. 5:22) pero el cuerpo, la carne, producirá sólo obras contrarias (Ga. 5:19-21). Además no debemos olvidar que Tomás de Aquino formuló el castigo y la exterminación del hereje, retrocediendo de esta manera el método para regenerar al criminal.

En la Edad Media surgen también las llamadas pseudociencias, como la Quiromancia, la Astrología, la Demonología, la Fisionomía y otras más. Aunque no debemos pasar por alto, que estas pseudociencias fueron en un principio toleradas por la Iglesia romana, pero con el paso del tiempo y con más poder el papado emprendió una fuerte y feroz persecución con los que practicaban dichas pseudociencias, acusados de haberse desviado del camino correcto que Cristo vino a enseñar. Acusados de los mismos cargos, fueron perseguidos los Cátaros, los Valdenses, los hugonotes (Francia), los puritanos (Inglaterra) y otros que consideraban como única y correcta regla de conducta cristiana, la que se enseñan en Las Escrituras.

⁴² Luis Rodríguez Manzanera Op. Cit. P. 167.

Tanto a los "ocultistas" (brujos, astrólogos, etc.) como a los fieles seguidores de las enseñanzas bíblicas se les acusó de ser Herejes. Lo cual equivalía a ser considerado como delincuente o un criminal.

Hereje es "el que elige". Para la Iglesia romana, todo aquel que fuera infiel habiendo profesado la fe de Cristo y haya corrompido sus dogmas, era un hereje. Como todo el pueblo era bautizado en la Iglesia desde su niñez, se le consideraba como miembro de ésta y por lo tanto, si posteriormente optaba por otra doctrina, era considerado, acusado y en ocasiones condenado por hereje. Para la Iglesia romana la herejía era un peligroso delito. Era un crimen. Y como no tenía los medios adecuados para regenerar o readaptar al hereje, lo exterminaba. La naturaleza de la herejía en la Edad Media, no era un dogma contra Dios, sino contra la Iglesia que se consideraba como única autoridad instituida por Dios. "El delito de herejía se mide, no tanto por el objeto próximo de su materia, como por su principio formal, que es el mismo de todas las herejías: la rebeldía contra una autoridad instituida por Dios."⁴³ "Debido a la gravedad que encierra el pecado de herejía la Iglesia propuso desde el principio fuertes castigos espirituales a los cuales la potestad civil añadió frecuentemente penas corporales. El primero en considerar la herejía como delito de Estado fue Constantino el Grande. Los emperadores Teodosio y Justiniano impusieron penas de destierro, confiscación de bienes, pérdidas de empleo y en algunos casos hasta la muerte."⁴⁴

Los métodos y los medios enseñados por Jesucristo en la Biblia para la adecuada regeneración del individuo, fueron sustituidos por el castigo con penas capitales, la tortura y la muerte. Esta práctica la llevaron a cabo dos instituciones que surgieron de la Iglesia romana para mantenerla como la única Institución de dominio temporal y espiritual en todo el mundo.

⁴³ Enciclopedia de la Religión Católica Tomo IV p. 77 Artículo: Herejía.

⁴⁴ Ibídem p. 79.

Por un lado la **Santa Inquisición**, que era un "...Procedimiento judicial para perseguir a la herejía, establecida por los papas Lucio III e Inocencio III y por el IV Concilio de Letrán (1184)."⁴⁵ Aunque fue el papa Gregorio IX quien dio a la Inquisición su forma definitiva, "Las penas, según el criterio de la Iglesia, tenía un carácter "medicinal" (excepto la pena de muerte, que tenía un carácter vindicativo), y entre ellas se encontraba la prisión, el crucifijo y otras señales infamantes la flagelación, las multas, la confiscación de bienes, la destrucción de casas la exhumación de los muertos y la cesión al brazo secular la cual lleva aneja la pena de muerte. El régimen de prisión era generalmente duro ya que en muchos casos el condenado a la pared de la celda y la alimentación consistía en pan y agua: este caso se daba sobre todo entre los religiosos herejes, los cuales eran llevados a una celda del convento a la que se daba el nombre de "in pace "⁴⁶.

En Europa, la persecución contra los que no reconocían al Papa y a la Iglesia romana como una autoridad instituida por Dios fue encarnizada y cruel. En España perecieron 80 valdenses quemados vivos (año 1211); en el Piamonte (aproximadamente en el año 1395) perecieron más de 280 valdenses, al sur de Francia y al Norte de Italia la persecución y muerte contra los cátaros fue de las más crueles en el siglo XIII. Era tal la crueldad del ejército católico romano que no les importaba la muerte del inocente o culpable pues al ser acusados de herejes eran considerados como los más peligrosos criminales. La historia registra que al ser atacada la ciudad de Bezeirs, una comunidad de albigenses, "...al Caballero (Arnol de Citeaux) que dirigía la cruzada le preguntaron sus hombres a quién debían pasar por la espada y a quién debían perdonar en la ciudad que atacarían..." queriendo saber "...cómo diferenciar a los buenos católicos de los herejes, respondió: "Matándolos a todos, que Dios reconocerá a los suyos." "

⁴⁵ ibidem Artículo : Inquisición

⁴⁶ ibidem p. 494.

⁴⁷ Michel Howard. La Conspiración Oculta p. 40

Otra de la matanzas más horribles de aquellos tiempos, fue la "Matanza de San Bartolomé" que al tañido de una campana "...resonando a media noche, dio la señal del degüello. Millares de protestantes que dormían tranquilamente en sus casas: fueron arrastrados a la calle sin previo aviso y asesinados a sangre fría. La matanza continuó en París por siete días... No se respetaba edad ni sexo. No escapaba el inocente niño ni el anciano de canas. Nobles y campesinos, viejos y jóvenes, madres y niños, sucumbían juntos. La masacre siguió en Francia por espacio de dos meses. Perecieron en ella 70 mil personas de la flor y nata de la nación"⁴⁸. La Inquisición quedó establecida en toda la cristiandad a excepción de los países escandinavos. En México, El Santo Oficio llegó en el año 1571. Como en Europa, su principal propósito fue perseguir a los que proclamaban la libertad de conciencia acusándolos de herejes, sin contribuir de ninguna manera a la regeneración del criminal. Luis González de Obregón calcula que se pronunciaron 51 sentencias de muerte en aproximadamente 250 años que funcionó en el país el Tribunal del Santo Oficio.. " Llorante dice que sólo en el año de 1481 hubo 21 mil procesos incoados por la Inquisición en Sevilla"⁴⁹. Entre los procesos: hubo dos casos famosos en México. El de Luis Carbajal y María Zárate, quienes fueron acusados, procesados y condenados por practicar una religión diferente a la Católica romana.

El Tribunal de la Inquisición estaba compuesto de jueces (delegados por el Papa), auxiliado por los vicarios, consejeros, notarios, jurados, y alcaides de prisión. Era difícil, si no imposible, salir absuelto del Tribunal. Cuando una persona era acusada de practicar las ciencias ocultas, "...se le torturaba hasta que confesaran ser brujos, y luego de la confesión se les quemaba en la hoguera; o si no, se les tiraba atados al agua, y si estas personas se salvaban era porque

⁴⁸ Elena G. de White. El Conflicto de los Siglos p. 315

⁴⁹ Enciclopedia de México Director José Roberto Alvarez. 2a. Edición Editorial México 1977. Tomo VII p. 233 Artículo : Inquisición.

tenían pacto con el demonio, si se ahogaban es que eran inocentes y habían volado al cielo."³⁰

En 1834 el Tribunal fue suprimido definitivamente. Aunque en la actualidad no se da oficialmente, sí existen aquellas bases, conceptos, principios y propósitos que le dieron vida al Santo Oficio. Lo que nos hace pensar, que en un día no muy lejano, se establecerá nuevamente aquel sistema judicial que derramó mucha sangre inocente.

La otra Institución auxiliadora de la Iglesia romana, se fundó en 1540, por un hombre bajo de estatura (1,53 mts. aproximadamente), de ojos oscuros, con barba, "Audaz, desafiante, mintiendo en todo momento, inculcando a otros, descrito como el "criminal" "astuto, violento y vengativo" desafiante hasta el punto de preferir la muerte cuando su honor o su interés estaban implicados. Una vez que tomaba una decisión, nada podía hacerlo cambiar ni abandonar su camino."³¹ Este hombre fundó la Compañía de Jesús, conocidos popularmente como "Los Jesuitas".

Ante el amenazador triunfo de la Reforma y el peligro de la caída de la Iglesia romana, Roma se forzó por acabar con la Reforma religiosa. "Entonces fue cuando nació el orden de los Jesuitas, que iba a ser el más cruel, el menos escrupuloso y el más formidable de todos los campeones del papado. Libres de todo lazo terrenal y de todo interés humano, insensibles a la voz del afecto natural, sordos a los argumentos de la razón y a la voz de la conciencia no reconocían los miembros más ley, ni más sujeción que las de su orden, y no tenían más preocupación que la de extender su poderío. Para ellos ningún crimen era demasiado grande, ninguna mentira demasiado vil, ningún disfraz difícil de llevar. Ligados por votos de pobreza y humildad perpetuas, estudiaban el arte de

³⁰ Luis Rodríguez Manzanera. op. cit. p. 176.

³¹ Malachi Martín. Los Jesuitas. Lasser Press Mexicana S.A. México 1988 p. 149, 150.

* Su nombre era Iñigo López de Oñaz y Loyola mejor conocido como Ignacio de Loyola

adueñarse de la riqueza y del poder para consagrarlos a la destrucción del protestantismo y el restablecimiento de la supremacía papal.”¹²

Después de 200 años de fundada la Compañía, los jesuitas tenían ya la influencia formal y decisiva tanto en Europa como en América Latina. Hacían funciones políticas de alianza entre gobiernos; como consejeros de los grandes personajes de la historia: Luis XIV de Francia, Catalina la Grande, la reina Cristina de Suecia... Napoleón, Washington, Garibaldi Mussolini, entre muchos otros; preparaban tratados, pactos de paz, intermediarios en la guerra, arreglaban bodas reales, peligrosas misiones de rescate... Aunque se especializaban en el espionaje” como agentes ocultos de la Santa Sede.” “Pasaban como criadores de cerdos en Irlanda, como basaaris en Persia, hombres de negocios en Prusia, payasos en Inglaterra, marinos mercantes en Indonesia, pordioseros en Calcuta, swamis en Bombay... Toda su influencia estaba destinada a llevar a cabo los deseos del Papa. Ser jesuita equivalía a ser papista en el sentido estricto de ese término otrora oprobioso.”¹³

Esta organización de los jesuitas(a la que el mismo Lennin admiró, y juró al final de su vida que si hubiera contado con doce hombres como uno de aquellos primeros jesuitas, su comunismo habría arrasado al mundo) se presentaban con aires de santidad y apariencia de piedad, en auxilio de los pobres y desamparados, aparantando seguir el ejemplo vivo de Jesucristo con quien se abanderaban. Pero en realidad su verdadera función era otra: bajo fingida mansedumbre “ocultaban a menudo propósitos criminales y mortíferos la mentira, el robo el perjurio y el asesinato. no sólo eran perdonables, sino dignos de ser recomendados, siempre que sirvieran a la Iglesia”¹⁴. En 1773 fueron disueltos los jesuitas; en 1814 fueron restablecidos existiendo hasta la actualidad. Aunque ahora están en guerra contra el papa, no los hace menos peligrosos para

¹² Elena G. de White. El conflicto de los siglos p. 249 .

¹³ Malachi Martin. Los jesuitas p.28

¹⁴ Elena G. de White. El Conflicto de los Siglos p. 249, 250.

aquellos que aún siguen las enseñanzas de la Biblia como regla de conducta cristiana y que como por el Papa son calificados de "herejes".

Con la Inquisición y con los jesuitas, perecieron millones de personas. En sólo 40 años (de 1540 a 1580), los jesuita dieron muerte a 900 mil personas; en las cruzadas contra los valdenses y los albigenses, perecieron un millón de hombres; en los países bajos, 50 mil personas fueron ahorcadas, decapitadas, quemadas y enterradas vivas, por el delito de herejía⁵⁵

Dice Malachi Martin, que si existiera un mapa histórico de la vergüenza, coloreado con las terribles consecuencias de las estructuras pecaminosas del pasado, las terribles atrocidades humanas producidas por esas estructuras "se proyectarían como las montañas más altas, más lúgubres, que dominarían ese mapa"⁵⁶. Entre esos hechos sangrientos menciona los inhumanos sacrificios anuales en las culturas de América precolombina; el pauperismo de 8 millones de irlandeses durante los peores siglos de los códigos penales ingleses, la fría eliminación que hizo Stalin a 15 millones de ucranianos; la horripilante "solución final" de Hitler expresada en 6 millones de judíos " y otros. Pero lo que no menciona Malachi Martin, son las masacres y exterminios que llevó a cabo la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana en todo el mundo... en el nombre de Dios.

Al concluir la Edad Media, el inicio de la Reforma religiosa, luego el Iluminismo en Francia, la Criminología, como una ciencia a punto de nacer, seguía avanzando a paso lento... muy lento.

⁵⁵ Alberto Barnes "Notes on Daniel". p. 328 citado por Urias Smith Las Profecías de Daniel y Apocalipsis, Torno I El libro de Daniel. Publicaciones Interamericanas USA 1968 p. 102, 103

⁵⁶ Malachi Martin, Las Llaves de esta Sangre. Lasser Press Mexicana S.A. México, 1990 p. 159.

⁵⁷ Ibidem p. 159.

B) LOS PRECURSORES E INICIADORES.

No confíes en los príncipes, ni en hijo de hombre, porque no hay en él salvación. (Sal. 146:3).

Entre los precursores de la Criminología, como una ciencia, tenemos a Santo Tomás Moro que en su libro "Utopía" (lugar que no existe) nos transmite dos importantes enseñanzas: a) el delito es producido por el dinero y por la guerra; la ociosidad, el ambiente social y por errores de educación. b) se refiere a la prevención del delito: combatir "los factores del delito, no al delito en sí, sino a aquello que lo produce".⁵⁸ Entonces si el delito es causado por la economía habrá que combatir la miseria; si es la guerra se buscará la paz; si es el ambiente social, habrá que mejorar dicho ambiente; y si es la ignorancia, habrá que educar a la gente. Con Tomás Moro se inicia el castigo de las penas en proporción al delito cometido, oponiéndose a la pena de muerte.

John Howard que viajó cincuenta mil millas estudiando cárceles de Europa, deja un estudio fantástico de las condiciones penitenciarias de su tiempo. Bernaldo de Quirós llama la obra "Informe sobre la geografía del Dolor"

En esta obra el autor hace cuatro proposiciones concretas para un adecuado sistema penitenciario: 1° un sistema de aislamiento nocturno. 2° la religión debe ser el medio más poderoso para la reforma moral. 3° debe haber una organización de trabajo. 4° debe haber un régimen higiénico y alimenticio. Howard Logró que la cárcel fuera gratis y "que se le pagara a los capellanes para dar asistencia espiritual"⁵⁹ dándole así al delincuente la importancia humana que había perdido ante la sociedad.

⁵⁸ Luis Rodríguez Mansanera op. cit. p. 189.

⁵⁹ Ibidem p. 192.

Jeremías Benthat propone una cárcel ideal llamada Panóptico en la que la arquitectura está al servicio del tratamiento del reo; propone reglas humano-paternalistas para el delincuente (dulzura, severidad, economía). Así como "separación de sexos, trabajo, alimentación, vestuario, higiene y atención a los reos liberados".⁶⁰

La aportación de **César Beccaria** para el trato con los delincuentes, es la supresión de la tortura (propósito que logra): "...critica lo injusto, lo cruel, lo inhumano, lo arbitrario de la ley y del procedimiento penal, de las penas, etc." "...pugna por la legalidad en materia penal...por otros muchos conceptos como es la estricta igualdad ante la ley, la proporcionalidad de la pena..."⁶¹

Los **Pensadores Franceses**, más animados por la razón, la ciencia, el conocimiento, y un odio al antiguo régimen medieval, se preocupan más por el trato humano al reo que por regenerarlo. No son cristianos, son "pensadores" y por tanto consideraban, de una u otra manera, que la Iglesia y la Biblia, no son indispensables para regenerar al criminal. **Montesquieu, Voltaire, Marat y Juan Jacobo Rousseau** son los principales filósofos franceses que sostenían que el ser humano era libre pero que la sociedad le hizo dependiente de los demás, limitándole su libertad.⁶²

Antes del siglo XIX, los Médicos de las Prisiones, en el inicio examinaban a los reos y los "cuidaban" para que soportaran la tortura durante su juicio, hasta que éste concluyera y si fuera posible hasta que culminara el castigo, luego de haberlo hecho "confesar"; certificaban la muerte de los reos, asegurándose de que efectivamente estuvieran muertos y que no fingieran para escapar de la justicia. Posteriormente sus propósito eran más humanitarios en favor de los reos.

⁶⁰ Ibidem p. 193.

⁶¹ Ibidem p. 198.

⁶² Ibidem p. 197.

Jesús Felipe Pinel (1745-1826) "...tuvo oportunidad de fundar el manicomio de Chareton conmovido por la situación de los enfermos mentales en las prisiones..." "donde eran tratados como bestias salvajes."⁶¹

Jean Etienne Dominique Esquirol (1772-1840) "...investigó sobre la esquizofrenia y descubrió los principios de la alucinación." En 1857, **Beneict Augusto Moral**, por medio de su obra "Tratado de las degeneraciones de la especie humana", afirma que existen dos principios: la evolución, que mejora al hombre y la involución, que lo degenera⁶². **Gaspar Virgilio**, habla sobre la naturaleza morbosa del delito empleando el término **criminal nato**, que dos años más tarde será una columna básica de la teoría lombrosiana.⁶³ Carlos Darwin, con su obra "Evolución de las Especies", influye no sólo en la evolución de la Criminología como una ciencia, sino también en la nuevas generaciones, mismas que renunciarían a la creencia en Dios. Lombroso se apoya en Darwin para sostener que el criminal "se quedó en un estrato anterior a la escala animal".⁶⁴

Pero los verdaderos iniciadores de la Ciencia criminológica son formal y prácticamente **César Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garófalo**.

El primero, al terminar sus estudios en Viena, al realizar su tesis doctoral llamada "Estudio sobre el Cretinismo en Lombardía" y otra docena de libros. En 1870 le dan mil liras (de veintiún mil que debió recibir) al demostrar que la pelagra era causada por el maíz en mal estado. En 1871 estudiando el cráneo de Vilella (delincuente famoso) "observó una serie de anomalías que le hace pensar que el criminal lo es por ciertas deformidades craneales y por su similitud con

⁶¹ Octavio A. Orellano Wiarco. Manual de Criminología p. 74.

⁶² *Ibidem* p. 74.

⁶³ *Idem* p. 74.

⁶⁴ *Idem* p. 75.

ciertas especies animales".⁶⁷ Con este descubrimiento inicia lo que él llamaría "Antropología Criminal".

En 1875 se publica su obra "Tratado Antropológico Experimental del Hombre Delincuente" donde Lombroso expone su teoría la de que el hombre delincuente es un hombre primitivo " en el que se presenta el retroceso de una evolución: la involución..."⁶⁸

Enrico Ferri, en 1877, presenta su tesis tratando de demostrar que el hombre no goza de su libre albedrío y que debe sustituirse una responsabilidad moral por una social. Estudió a 700 reos, 300 enfermos mentales y 700 soldados como grupo de control, cambiando el sistema de enseñanza⁶⁹. El fue quien dijo "no hay delito sino delincuente". Sus obras más destacadas son "Nuevos Horizontes", "Sociología Criminal", "El Homicidio", entre otras. Estableció las bases para explicar el crimen desde el punto de vista de la sociología como una causa de la delincuencia.

Rafael Garófalo, es el tercero de los precursores a quienes les llamaron "los 3 evangelistas de la criminología". En 1885 escribe su obra maestra "Criminología" dándole forma a la materia más como una ciencia que como una recopilación de datos pro-humanistas. "La gran preocupación de Garófalo fue la aplicación de la teoría criminológica a la práctica, tanto en el aspecto legislativo como en el judicial, así, hace el primer esquema de las penas de acuerdo no al delito, sino a la clasificación de delincuentes"⁷⁰

⁶⁷ Luis Rodríguez Manzanera op. cit. p. 212.

⁶⁸ Octavio A. Orellano Wiarco op. cit. p. 83.

⁶⁹ Luis Rodríguez Manzanera op. cit. p. 219

⁷⁰ op. cit. p. 221

III ESCUELAS Y DIRECCIONES.

"Y si tuviese profecía, y entendiese todos los misterios y toda ciencia.....y no tengo amor, nada soy." 1 Cor. 13:2.

El problema de la criminalidad ha llamado la atención no sólo a juristas, también han participado y aportado sus ideas en la materia, médicos, estadistas, políticos, sociólogos y maestros de otras disciplinas. Por esa razón, en la Criminología existen varias escuelas, tendencias o direcciones que estudian a aquella de acuerdo a sus propios conceptos y con el auxilio de otros.

Debido a la riqueza de dichas escuelas y sus aportaciones al estudio de la Criminología, expondremos sólo un resumen de las que consideramos más sobresalientes, sin querer decir con esto, que a las demás se les resta importancia.

A) ESCUELAS JURIDICO-PENALES

El maestro Rodríguez Manzanera, en su obra Criminología, cita a **Sains Cantero**, quien dice que la **Escuela Jurídico-Penal** es "la dirección de pensamiento que tiene una determinada orientación, trabaja con método peculiar y responde a unos determinados presupuestos filosóficos-penales".¹

Cada Escuela ha procurado indicar los factores que intervienen en el crimen y cuál de ellos debe ser el centro de atención para su tratamiento.

¹ op. cit. p. 233.

La Escuela Clásica "... fue la reacción contra la barbarie y la injusticia que el Derecho Penal representaba; procuró la humanización por medio del respeto a la ley, del reconocimiento a las garantías individuales y de la limitación al poder absoluto del Estado."⁷² **Carmignani** considera que el castigo del delincuente es sólo con el propósito de prevenir el delito y así otros no lo imitaran. Para **Carrara**, el delito es un ente jurídico, una contradicción entre el hecho del hombre y la ley.

Los principales postulados de esta Escuela, son:

- a) Su base filosófica se encuentra en el Derecho Natural;
- b) Exige el respeto absoluto a la legalidad. No debe aplicarse la pena que no esté en la ley.
- c) El delito es un ente jurídico, no un hecho;
- d) Existe el libre albedrío en el individuo, por lo tanto este es capaz de hacer el bien como el mal por así desearlo y quererlo;
- e) La pena debe ser proporcional al delito; misma que deberá aplicarse sólo a sujetos moralmente responsables, no así a los niños y locos.
- f) La finalidad de la pena es restablecer el orden social que desafió el delincuente;
- g) El derecho de castigar sólo corresponde al Estado

La Escuela Positiva : Estudia al delito en su origen natural para adaptar jurídicamente a las varias causas que lo producen los diversos remedios, que por consiguiente serán más eficaces."⁷³ Esta Escuela nace a consecuencia del extremismo legal y formal de la Escuela Clásica. Sus principales representantes fueron Lombroso, Ferri y Garófalo.

Esta Escuela se distingue por utilizar el Método Científico; se basa en el principio: "no debe aplicarse pena si no se ha cometido un delito"; el delito es un

⁷² op. cit. 235.

⁷³ Enrico Ferri, Los Nuevos Horizontes del Derecho y el Procedimiento Penal. Citado por Luis Rodríguez Manzanera. op. cit. 239.

hecho de la naturaleza y así se debe estudiar; niegan el libre albedrío y afirman que el hombre no es libre, su conducta esta determinada por circunstancias que lo harán delinquir, por lo tanto, si esas circunstancias no existieran, no delinquiría; la responsabilidad del hombre es social, y por tanto lo será siempre que permanezca en ella; no utiliza el termino "pena" sino el de "sanción", que será proporcional a la peligrosidad del delincuente, con el propósito de que ésta disminuya. Los métodos y estudios de esta Escuela son mas socio-jurídicos que filosoficos-jurídicos.

La Escuela Ecléctica trata de reunir lo mejor de las otras dos formando su propia doctrina, que no es muy original en su fundamento pero si en la síntesis que logra de las Escuelas Clásica y Positiva.

Entre estas Escuelas encontramos "**La terza Scuola**" que busca coordinar los aciertos positivistas y clásicos. Sus principales representantes fueron **Alimena, Carnevale, Vaccaro, Maggi, y Puglia** entre otros.

Sus principales enunciados son: distingue el Derecho Penal de la Criminología; se considera al delito como un fenómeno complejo, producto de factores que se originan dentro y fuera del individuo; además de las penas, debe haber medidas de seguridad.

"**La joven Escuela**" rechaza las explicaciones filosóficas y optan por utilizar lo práctico y útil para llegar a la verdad.

La defensa social "nace con el fin de salvaguardar la dignidad y la personalidad del delincuente".¹ Después se convirtió en Política Criminal. El concepto de esta Escuela ya era manejado por el mismo Ferri. Sus postulados

¹ Luis Rodríguez Manzanera. op. cit. 247.

principales son: la pena se interesa por la protección de la sociedad, tiene el propósito de mejorar y reeducar al delincuente, con tratamiento más humano.

B) DIRECCION ANTROPOLOGICA.

Indiscutiblemente Lombroso es el Director de esta Escuela, su aportación más reciente en la materia es la clasificación del delincuente, de la siguiente manera:

1) Delincuente Nato. Lombroso parte de la idea que el criminal nato no evolucionó, que es un **atávico**. Esto es, que aún conserva costumbres y características ancestrales; es todavía un "salvaje" en el ejercicio de sus propósitos. También dice que es como un niño: no controla adecuadamente sus emociones ni mide las consecuencias que puedan surgir al fijarse una meta.

2) Delincuente Loco Moral. Entre otras de sus características, el loco moral es astuto; no usa distintivos que lo identifiquen como uno criminal (tatuajes, etc.); poseen delirios de grandeza y de poder; son "habilísimos al realizar sus delitos y en lo justificarlos."¹⁴ sintiéndose con derecho a hacer el mal.

3) Delincuente Epiléptico. Estos son delincuentes que por alguna circunstancia externa (burla o prohibición) son motivo de una reacción violenta, aunque después de delinquir, quedan tranquilos y aseguran que en cierto momento vieron todo de algún color, perdiendo el control totalmente ¹⁶

¹⁴ op. cit. p. 259.

¹⁶ op. cit. p. 281.

4) El Delincuente Loco. Son los que actúan sin el verdadero y racional deseo de delinquir. Ya sea por deficiencia mental (falta de raciocinio) o por perturbación mental (drogadicción, alcoholismo, etc.). El individuo actuara como delincuente, cuando no lo quería, al encontrarse bajo los efectos de su "trastorno".

5) Delincuente Pasional. Es un tipo de delincuente raro entre los hombres de 20 y 30 años; con fisonomía elegante, fina y bella; con afectividad exagerada, amnesia en el momento del delito y conmoción después de este: con tendencias al suicidio, sin ocultar su delito.

6) Delincuente Ocasional. Lombroso los divide en tres: Pseudocriminales: cometen delitos involuntarios, no son perversos ni tienen el propósito de hacer el mal, pero las circunstancias lo impulsan a hacerlo. Criminaloides: son los que por alguna circunstancia oportuna ejecutan sus delitos. Considerando que estos tipos de criminales están predispuestos a delinquir; que lo harán sólo cuando se presenten las circunstancias propicias, y por último los Delinquentes Habituales: "son criminales que se presentan desde la infancia, y que... principian por ser simples delincuentes ocasionales...". No han encontrado una educación y formación básica en su familia ni en la sociedad.

C) DIRECCION BIOLOGICA.

El estudio del criminal se basa fundamentalmente en los descubrimientos endocrinológicos y a la biotipología.

La Endocrinología nos explica que "los diferentes rasgos de la personalidad dependen directamente del funcionamiento glandular, y la

** op. cit. p. 269.

personalidad cambia si las glándulas son hiper (más) o hipo (menos) estimuladas, si su función es inconstante."¹⁸

Según esta Escuela son las glándulas las que tienen influencia en el criminal. Las principales son: La hipótesis (centro de control glandular); suprarrenales (dos glándulas situadas sobre el riñón); tiroides (es acelerador biológico); paratiroides (secretan paratiroxina); testículos (secretan espermatozoides); y ovarios (producen óvulos)

La Biotipología criminológica, estudia el "tipo", esto es. el hombre constituido por el dominio de un órgano o una función. Los antecedentes de esta Escuela los encontramos en los fisonomistas y los frenólogos.

Otra disciplina en la Escuela Biológica que estudia al criminal en sus características transmisibles por medio de la herencia es la genética.

Méndel (1822-1884) descubrió y estudió las leyes de la herencia tanto en el ser humano como en los vegetales. Esto hace pensar a los estudiosos que la criminalidad puede ser hereditaria. Y para apoyar esta teoría, el Maestro Rodríguez Manzanera cita el ejemplo de la familia Juke, que estudiada por Dugdale, comprobó que el fundador de esta familia era un malviviente alcohólico; tuvo 709 descendientes, de éstos 77 delincuentes, 202 prostitutas y 142 vagos y malvivientes ¹⁹

D) DIRECCION SOCIOLOGICA.

Para los representantes de esta Escuela, los principales factores de la criminalidad son los externos y no los internos, como lo aseguraban los de la Escuela Biológica.

¹⁸ op. cit. p. 283-284.

¹⁹ op. cit. p. 300.

Dentro de esta Dirección encontramos la **Escuela Cartográfica o Estadística**, que estudia el fenómeno del crimen con base en los hechos humanos y sociales, que a su vez se rigen por hechos naturales, llegando a la siguiente conclusión:

- a) "que el delito es un fenómeno social producido por hechos sociales que son detectables y determinables estadísticamente..."
- b) que los delitos se cometen año con año, con absoluta precisión y regularidad.
- c) que hay una serie de factores que intervienen en la comisión de determinados delitos⁸⁰

Tras estas conclusiones, **Adolphe Quetelet**, representante de esta teoría, enuncia sus leyes térmicas:

1.- "En invierno se comete mayor número de delitos contra la propiedad que en verano"⁸¹. Debido a la abundancia y necesidad de hacer regalos; en esta época la vida se torna un poco más difícil; los días son más cortos y la obscuridad más temprana. Es por eso que los robos se cometen con más facilidad tanto a las personas en la vía pública, como en las casas que se quedan solas a causa de las fiestas, etc.

2.- Los delitos contra las personas son fundamentalmente en verano. Los días son más largos como para divertirse; la temperatura hace al sujeto irritable; se consumen más bebidas embriagantes, etc.

3.- Los delitos sexuales se cometen con frecuencia en primavera. Esto se debe a que todos los animales, incluyendo al hombre, se encuentran en brama.

⁸⁰ op. cit. p. 317-318.

⁸¹ op. cit. p. 318.

También tenemos a la **Escuela Socialista**, que explica los fenómenos sociales desde el punto de vista económico. Marx y Engels explican que el crimen es producto o resultado de una explotación al proletariado y la desigualdad social. Considera que el Derecho "es el conjunto de principios y reglas de conducta expresados en leyes a cargo del Estado. En la sociedad burguesa el Derecho refleja las ideas de la clase dominante, mientras en la socialista expresa los intereses de la totalidad del pueblo."² Con la completa desaparición del capitalismo y la sociedad burguesa, desaparecerá la desigualdad económica, pues ya no habrá clases sociales, desapareciendo el Derecho para formar parte de los deberes y reglas del sistema comunista. El crimen es una de las enfermedades del capitalismo, de su estructura económica.

Enrico Ferrí clasifica al delincuente en **nato, habitual, ocasional y pasional**.

El primero es que tiene una carga desde su nacimiento, esta carga también es orgánica, que se convierte en la razón de su delito, causando problemas para una adecuada educación.

El delincuente loco o alineado, es quien, padece una anomalía psíquica; el habitual es quien adquiere esa tendencia a delinquir; el ocasional, es el que cede ante las circunstancias que lo hacen delinquir. El delincuente pasional, delinque cuando explota o se enciende en todo o en parte sus sentimientos.

El maestro Ferrí, al demostrar la ineficacia de la pena como instrumento de defensa social, propone sus "**substitutos penales**", como medios de defensa a la sociedad para atacar los factores criminógenos en ésta.

² Op. Cit. P. 328 (48)

Los "substitutos penales" son siete grupos con un propósito bien definido cada uno:

- 1.- **De Orden Económico**, que buscará otorgar facilidades económicas para las clases desvalidas, así como disminuir y eliminar impuestos gravosos.
- 2.- **De Orden Político**, propone un auténtico sistema político democrático, preocupado por el bienestar de la sociedad.
- 3.- **De Orden Científico**, está en pro de un programa científico para evitar y no fomentar el crimen.
- 4.- **Legislativa y Administrativa**, propone una administración de la justicia al servicio de los pobres, desvalidos, etc. con ética y moral para un buen desarrollo en la materia.
- 5.- **De Orden Religioso**, que haya una religión que vea por el bien de todos.
- 6.- **De Orden Familiar**, que haya un plan para el cuidado del matrimonio, su conservación y para evitar su disolución.
- 7.- **De Orden Educativo**, propone educar al pueblo con el propósito de combatir la criminalidad surgida de la ignorancia; prohibir las publicaciones y espectáculos deshonestos y atroces. "Concluye Ferri que los ejemplos de los substitutos penales pueden multiplicarse hasta hacer un verdadero código preventivo, que estuviera en oposición al código penal, y que operaría sobre todo en los casos de delincuentes ocasionales"⁸¹.

Las causas del delito, según Ferri, son fundamentalmente tres: los "factores individuales (orgánicos y psíquicos); factores sociales (ambiente social); y factores físicos (ambiente telúrico). En todo delito, desde el más insignificante hasta el más terrible, encontramos los tres órdenes, los que influyen en diversa medida en cada caso, lo que permitió a Ferri elaborar su clasificación del delincuente: en nato, loco, habitual, ocasional y pasional."⁸²

⁸¹ op. cit p. 340-341.

⁸² Octavio A. Orellano Wiarco. op. cit. p. 168

Por otra parte, para Ferri es inaceptable el criterio del libre albedrío en el individuo, "ya que el delincuente obra en virtud de factores sociales, individuales y físicos, por lo cual debe ser sujeto a medidas de seguridad y no a penas, pues no debe ser castigado, sino confinado en virtud de su peligrosidad."⁵⁵ Proponiendo de esta manera los sustitutos penales de que hablamos anteriormente.

Gabriel Tarde tiene otra teoría que se base en la *imitación* como un fenómeno psicológico. Para este sociólogo el criminal es un *inadaptado social* con una disposición *psíquica* y *biológica* a delinquir, que se manifiesta en la comunidad como una *actitud negativa de imitación*. Afirma también que, el Hombre "...no es un ser atávico, no retrocede a lo primitivo, a lo salvaje, ni a especies anteriores, es únicamente un ser inadaptado al medio social donde sus manifestaciones imitativas lesionan a la sociedad."⁵⁶

Emilio Durkheim afirma que el delito es un hecho normal en la sociedad. No lo considera *natural* sino *normal*, ya que es común en la sociedad: está presente, es lo más frecuente, lo más usual. Esta deducción de la normalidad del delito de Durkheim es por varias consecuencias: por derivar de la misma estructura social, por ser un producto cultural; como tal, producto normal, evoluciona y se transforma a la par con la sociedad. El estudio de la criminalidad puede ser analizado y estudiado, analizando y estudiando la cultura de la sociedad, en un tiempo y en un espacio.⁵⁷

Otra investigación importante de Durkheim, es el Suicidio, estudiado desde un punto de vista sociológico y no individual, encontrado que "...es la cohesión

⁵⁵ *ibidem* p. 168-169.

⁵⁶ *idem* p. 167.

⁵⁷ *op. cit* p. 170—171.

social, o la ausencia de ella (anomia) lo que impide o propicia el suicidio, o las conductas antisociales."⁸⁸

Como factor de desorganización social (anomia), se presenta cuando las nuevas generaciones descubren que los valores bajo los que fueron dirigidos no son verdaderos como se les enseñara, creando así un conflicto que rompe con la cohesión social hasta entonces existente, o bien pueden superar la confrontación si la cohesión del grupo es poderosa. Por ejemplo, uno de los factores más importantes que cohesionan a la sociedad, es la religiosidad. Tal y como se puede ver entre los judíos, que tiene menos suicidios que los católicos, por ser un pueblo que se salva como pueblo; los católicos tienen menos suicidios que los protestantes, porque es un pueblo que está alrededor de sus sacerdotes; mientras en los protestantes esta el individuo solo ante Dios. Hay menos cohesión entre estos como un pueblo, como un cuerpo social.

E) DIRECCION PSICOLOGICA.

Wilhelm Wundt fue el fundador de esta Escuela con el nombre de "Estructuralismo", por estudiar precisamente la estructura de la conciencia. En esta Escuela los psicólogos estudian al criminal buscando sus móviles y las causas delictivas en los lugares más profundos de la mente humana. No se estudia al individuo en su estructura biológica, atávica, ni por factores externos producidos por la sociedad. No se estudia su cerebro como un órgano funcional, sino "lo que está en el cerebro"; eso que determina nuestra conducta para bien o para mal: la conciencia humana.

Sin lugar a dudas el más destacado psicólogo fue **Sigmund Freud**. Para él "...el hombre es como un enorme témpano de hielo, sólo muestra el 10 % al

⁸⁸ op. cit. p. 172.

exterior y el 90 % está invisible, oculta."⁸⁹ Esa parte oculta, dice, es el inconsciente que tiene una base sexual; es complejo, donde existen impulsos con la necesidad de satisfacerse directa o indirectamente, desarrollándose un deseo de exteriorizar las motivaciones "ocultas", las tendencias antisociales, que el individuo trata de reprimir, luchando consigo mismo y con el medio ambiente.

El inconsciente se encuentra en sanos y enfermos que al expresarse sus fallas, los sueños, las obsesiones, etc., no se explican consciente, racional ni lógicamente, por lo que se atribuye al mecanismo inconsciente. El único medio de explicación a esos actos "ilógicos" son el **hipnotismo** y sobre todo el **psicoanálisis**.

Dice Freud que los problemas psicológicos en los individuos (sus pacientes concretamente) "...se relacionaban con experiencias traumáticas de su infancia, de contenido sexual..." deduciendo que "...la represión del instinto sexual, era básicamente la explicación de los trastornos psíquicos y de la conducta del individuo."⁹⁰ La represión, dice esta Escuela, inhibe un recuerdo sin desaparecerlo; lo reprime dentro del inconsciente, donde sigue operando, manifestándose en los deslices de la conversación. Es por eso que la preocupación sobre el futuro se basa en hechos pasados, causando estados de ansiedad y dando lugar a fobias, obsesiones y compulsiones. ⁹¹ La represión a los recuerdos pasados continúa en el inconsciente, produciendo diversos trastornos (neurosis, etc.) que parecen de origen funcional, pero que en realidad son psicológicos.

Para Freud es el psicoanálisis lo que revela al individuo aquello que oculta su inconsciente y le expone la represión de sus traumas sexuales de su niñez.

⁸⁹ op. cit. p. 200.

⁹⁰ op. cit. p. 200.

⁹¹ op. cit. p. 200.

Este conocimiento le permite al paciente superar su trauma por el bien de su salud psicofisiológica.

Para el psicoanálisis el hombre actúa bajo parámetros sexuales. Conocido también como pansexualismo, esto es, que el sexo es el motor que mueve al hombre, por lo tanto, las conductas antisociales, el delito, el crimen, tienen básicamente un significado sexual. Dichos "parámetros" son dos instintos básicos: el **eros** o instinto de la vida, básicamente sexual, y su opuesto el **tánatos** instinto de muerte. El individuo instintivamente está buscando la vida ya sea propia o ajena, pero si su instinto dominante es el "tánatos" entonces lo llevará a destruir, a delinquir, a matar. Es por eso, según esta Escuela, que el crimen consiste en un predominio del "tánatos" sobre 'eros' ...de la muerte sobre la vida. ⁹²

También asegura Freud que partes del cuerpo están íntimamente relacionadas con la libido (forma de energía vital, origen de las manifestaciones del instinto sexual), llamadas "zonas erógenas" que se desarrollan en el orden siguiente:

- 1.- Oral, el primer centro de placer y de interés es la boca. Por esta el niño mama, chupa y explora todo objeto posible, sintiendo una satisfacción de tipo orgásmico en el primer año de su vida.
- 2.- Anal. En la etapa anal el ano es la zona erógena principal. Ahora ya no es un placer chupar, sino defecar, sobre todo cuando este acto lo controla el sujeto.
- 3.- Fálica. El interés es el pene en el hombre y el clitoris en la mujer. En esta etapa, aparece la masturbación precoz, con un interés sexual autoerótico, que después desembocará hacia los padres. Es cuando se manifiesta mayormente el complejo de Edipo, lo que puede causar mayores conflictos.
- 4.- Latencia. Los deseos sexuales desaparecen, quedando adormecida la libido por temor (del niño) a ser castrado y por temor de que el padre muera, por los deseos inconscientes del niño.

⁹² Luis Rodríguez Manzanera. op. cit. p. 371.

5.- Genital. Se desarrolla en la adolescencia, renaciendo el interés por los órganos sexuales y buscando la copulación genital.⁴¹

La aportación a nuestra materia de estudio es la siguiente: el sujeto se puede "estancar" en alguna de estas etapas produciéndole ciertas frustraciones; si el sujeto se "estanca" en la etapa oral, padecerá desviaciones como el alcoholismo, tabaquismo o incurrirá en delitos como la difamación, injurias o calumnias, pues el centro de placer es la boca. Por otra parte, si el individuo se fija en la fase anal, será un delincuente contra la propiedad (usura, fraude, robo); los sujetos fálicos serán los que cometan delitos sexuales (violación, estupro, etc.) por satisfacer una función placentera, en vez de reproductiva.

Otra aportación importante de Freud, y no sólo a la criminología, es su descubrimiento de la división topográfica de la psique: **el consciente**, que es la representación que se halla presente en nuestra conciencia; **inconsciente**, aquello "olvidado" pero latente, desconocido pero disponible. Y el **preconsciente**, lo que podemos traer al consciente voluntariamente. Además de la división topográfica, esta Escuela parte de la fórmula tripartita en el hombre: "...el yo, que es lo natural; el **super yo**, que es la personalidad más adaptada a la vida común y que se forma por la **introyección** de la imagen del padre y de las enseñanzas y ejemplos de los maestros; y el **ello** que es la parte más arcaica de nuestro espíritu, donde yacen los instintos y las pasiones que reclaman saciedad."⁴²

Franz Alexander y Hugo Staub proponen la necesidad del psicólogo para auxilio del juez a interpretar los actos del criminal. Para estos psicólogos los criminales se clasifican en neurótico, normal y condicionados psicoorgánicos.

⁴¹ op. cit. p. 373.

⁴² Marco Antonio Díaz de León. Diccionario de Derecho Procesal Penal. 2a Edición Porrúa México 1989 p. 1447. Artículo: Psicología Criminal.

En la Escuela Reflexológica tenemos al notable fisiólogo Ivan Petrovich Pavlov que descubrió los reflejos condicionados, el sistema nervioso central analizando la excitación y la inhibición. Junto con Vladimir Michaelovich Bechterew, dicen que el crimen es un acto mecánico, por lo tanto debemos de preocuparnos por crear reflejos condicionados anticrimen, esto es, influencias inmediatas e inconscientes a un estímulo específico.⁹⁵

El Conductismo explica simplemente que "El hombre no es mas que una maquina de reflejos y hábitos, que está compuesta por órganos, nervios, viseras, musculos, etc."⁹⁶ Por lo tanto es susceptible de ser conducido como se desee que sea; modificar su conducta por medios conductistas que bien lo estimulen o lo cohiban en su persona.

F) DIRECCION CLINICA.

El objeto de la Criminología Clínica es la de formular una opinión correcta sobre el delincuente, conteniendo esta opinión un diagnóstico, un pronóstico, y un tratamiento; intenta explicar el crimen con el mismo individuo como punto de origen y no bio-sociológicamente. Es pues la Criminología Clínica, la "ciencia que estudia al delincuente (o pre delincuente) concreto en enfoque multidisciplinario, mediante un trabajo en equipo criminológico y en orden a su resocialización" ⁹⁷ Considera al hombre como una unidad bio-psico-social, a quien hay que ver como una totalidad, formado de un potencial biológico, tiene una herencia, un cuerpo con glándulas y sistema nervioso; tiene una psique, que en gran parte es su forma de ser, aunque no es tangible, físico ni corporal, pero que forma en mayor parte la personalidad del sujeto; psique y cuerpo van unidos. El cambio del primero produce necesariamente el cambio del segundo. "El criminólogo clínico...

⁹⁵ Luis Rodríguez Manzanera op. cit. p. 392.

⁹⁶ op. cit. p. 395.

⁹⁷ op. cit. p. 413.

después de observar e interpretar las opiniones parciales, pasará a descubrir, clasificar y explicar al criminal y a su conducta, llegando con esto al diagnóstico, para continuar hacia el pronóstico y aconsejar un tratamiento; estos, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, son los tres objetivos básicos de la Criminología Clínica⁹⁸

Para iniciar con el diagnóstico, el criminólogo clínico, usará una serie de métodos fundamentales y complementarios: los primeros son **la entrevista criminológica** (conocer personal y directamente al individuo); **examen médico** (auscultación e historia medica); **examen psicológico** (datos sobre la personalidad); y **la encuesta socia**; (el medio en que el sujeto se desarrolla). Los complementarios pueden ser: **La observación directa** (procurando determinar la actitud íntima del sujeto y su comportamiento); **la observación indirecta** (uso de tecnología auditiva y visuales); y **exámenes complementarios** (psiquiátricos, biomédicos, neurológicos, genéticos, etc.)⁹⁹

El objeto principal del diagnóstico criminológico es precisar el estado de peligrosidad del delincuente en estudio. Una vez hecho el diagnóstico, se hace un pronóstico, esto es, se intenta tener un conocimiento anticipado de la futura conducta antisocial del criminal. Se trata de predecir si un sujeto que ha cometido un delito, volverá a realizarlo. Si comete el mismo delito, será un reincidente específico; si comete otro distinto al realizado la primera vez, será un reincidente genérico.

Finalmente tenemos el tratamiento, que **Sánchez Galindo** define como "...el conjunto de elementos, normas y técnicas que se requieren para reestructurar la personalidad dañada del delincuente y hacerlo apto y productivo

⁹⁸ op. cit. p. 416-417.

⁹⁹ op. cit. p. 417-418.

en su núcleo social"¹⁴⁴ Dicho tratamiento se deberá hacer respetando y cuidando la integridad personal, psíquica, biológica, moral, social y física del caso concreto, del sujeto en estudio.

G) LA DIRECCION CRITICA.

Esta Dirección es una orientación de una misma opinión de varios eruditos que tratan de dar una adecuada explicación del fenómeno criminal, considerando a los criminólogos tradicionalistas incapaces de explicar adecuadamente el crimen y señalando como limitadas sus soluciones para resolver el problema.

Esta dirección Crítica, proviene de las siguientes circunstancias, entre otras:

Comprueban que el Estado y sus instrumentos (Derecho penal, por ejemplo) están encaminados a proteger intereses de grupos elitistas.

Se dan cuenta que los delitos están definidos de manera convencional y parcial, criminalizando conductas que no necesariamente serían delitos, por medio de la ley, más como un medio político que socio-jurídico.

Como consecuencia de lo anterior, los "delinquentes" no son seres anormales, sino gente que representan un obstáculo a los intereses que tienen el poder de definir las conductas como delitos o crímenes.

Esto lleva al interés de la criminología crítica a estudiar los mecanismos de la criminalización diferencial de conductas y de sujetos.

Esta Dirección, apoyada también en otros destacados autores, busca un método adecuado para hacer el análisis de la sociedad y sobre todo de las estructuras del poder y no del individuo. El método deberá ser eminentemente socio-político.

¹⁴⁴ op. cit. p. 426.

En cuanto al objeto de estudio, la Criminología Crítica, estudiará la criminalización y su control.

La criminalización consiste fundamentalmente en definir que acto es o no considerado como un crimen. Estas "definiciones" las realizan quienes componen la estructura del poder, que actúan con propósitos y fines particulares, para su propia protección y no de la sociedad ni del individuo común. Entonces, cuando el sujeto "infringe" las leyes del Estado, no es necesariamente un ser anormal, ni antisocial. Simplemente ha realizado una conducta contraria a los intereses del grupo dominante. Luego la pena al "criminal" será injusta, también será criminal, protegidos con los medios políticos, judiciales y administrativos que le favorecen.

Por eso es indispensable la explicación criminológica de ciertos conceptos como 'perjuicio social', 'daño público', 'comportamiento antisocial', etc.

También se observa que la sanción penal produce más mal que bien. Por eso, para la Criminología radical "el crimen es la violación a los derechos humanos políticamente definidos" "...si se opta por la definición radical del crimen, se admite que la solución al problema criminal reside en la transformación revolucionaria de la sociedad y en la eliminación de sistemas económicos y políticos de explotación"¹⁰¹

La Criminología Crítica, afirma que en las estructuras de poder no hay neutralidad, sino una ley elaborada para proteger a una clase, partido o persona en el poder. De ahí la necesidad de hacer un cambio total de las estructuras del poder.

Hemos visto que uno de los supremos propósitos e intereses del ser humano es remediar el problema del crimen. Diversidad de profesionistas se dieron a la tarea de investigar el origen y las causas del crimen con el objeto de

¹⁰¹ op cit. p. 450.

exterminarlo; se han enunciado teorías, propuesto programas y métodos para dar tratamiento al criminal y regenerarlo. Pero no hay resultados en la regeneración del sujeto.

El crimen aún existe. Esto nos lleva a nuevos estudios o al repaso de los anteriores para encontrar la solución que arranque el mal de raíz. El mal moral que aqueja al humano.

De ninguna manera pretendemos decir que el esfuerzo de los investigadores que le dieron vida a la ciencia criminológica fueron vanos. Pero no podemos cerrar los ojos a la realidad. Es suficiente con ver a nuestro alrededor en cualquier medio de comunicación para impresionarnos por los más horrendos actos criminales. No necesitamos ser especialistas en la materia para darnos cuenta de que el crimen persiste en la humanidad, como si no existiese solución alguna.

A nuestro parecer, con el debido respeto y prudencia, consideramos dos errores fundamentales en los hombres de la ciencia criminológica; por un lado, la ciencia humana se ha desligado de Dios, utilizando sus propios esfuerzos para solucionar sus problemas; no lo consulta, no lo escucha, colocándose en ocasiones en franca rebeldía y oposición, desechando los planes del Creador para la regeneración del criminal; Las Escrituras son apenas consultadas y cuando no, son mal interpretadas por conveniencia humana; son repudiadas y negadas en su totalidad. Las ha considerado como algo indigno a su inteligencia y razón. Por lo mismo la Biblia afirma que "los sabios se avergonzaron, se espantaron y fueron consternados; he aquí; que aborrecieron la palabra de Jehová; ¿y que sabiduría tienen?" "...He aquí; que sus oídos son incircuncisos, y no pueden escuchar; he aquí; que la palabra de Jehová les es cosa vergonzosa, no la aman" (Jer. 8:9 6:10)

El otro error que consideramos es el estudio del y al individuo en su estructura psico-corporal. Esto es, que el estudio al individuo lo han venido realizando en su cuerpo, en su psique, y en su conducta social. Pero no lo han hecho en su estructura **espiritual**, ya que como dijimos antes, el espíritu es característicamente la parte más elevada del ser humano que marca su individualidad consciente. es un don que Dios dio a dicho ser, es por eso la importancia de una relación Dios-Humanidad, para encontrar la salida, la respuesta a muchas interrogantes. Es indispensable, a nuestro parecer, consultar a Dios, tener un conocimiento **personal** de El por medio de Las Escrituras; conocer sus propósitos y sus planes; sus métodos y sus medios, y aplicarlos en la medida posible tanto en nuestra vida, como en la de nuestros semejantes.

El estudio del espíritu humano nos lleva a estudiar su naturaleza, nos obliga a saber nuestra procedencia, nuestro pasado, nuestro origen, para saber la naturaleza de nuestra estructura corporal, intelectual, social, etc. Obligándonos a hacernos la misma pregunta de hace miles de años:
¿De donde venimos?

CAPITULO SEGUNDO

EL SER HUMANO Y LA DOCTRINA DE DIOS

I.- ORIGEN DE LA HUMANIDAD

Y de una sangre ha hecho el linaje
de los hombres, para que habiten
toda la faz de la tierra ...
Hechos. 17 :26

Una de las principales preocupaciones de la humanidad es saber su origen. En todas las épocas esta preocupación ha generado en el pensamiento humano diversas teorías que trataron de solucionar el problema para explicar nuestra existencia y el de todas las cosas; se expusieron las ideas más fantásticas que en su momento fueron aceptadas como las más serias. Muchas de estas con el paso del tiempo y el desarrollo de la ciencia han ido desapareciendo hasta llegar a convertirse en viejas e interesantes leyendas o mitos que nos entretienen y distraen. Aunque hoy, el movimiento de la 'nueva era' trata de "revivir" algunas de esas leyendas como medios de regeneración al criminal.

A escasos cuatro años del siglo XXI, la humanidad sigue sin saber realmente su origen y el motivo de su existencia; el propósito de su presencia y desconocen la certeza de un futuro favorable o adverso; la Biblia y la ciencia humana aún no se han puesto de acuerdo para darnos una información uniforme que resuelva nuestras dudas pasadas; presentes y futuras. Ambas están separadas exponiendo y defendiendo "su verdad" de acuerdo a su supremo representante. Por la Biblia: Dios. Por la Ciencia: la humanidad.

Por un lado la Biblia nos informa que somos producto de una creación del Todo poderoso. Él nos creó del polvo (materia) y que éste lo apareció de la nada; que junto con la Naturaleza, somos producto surgido, de una Inteligencia Suprema, organizada, bajo una dirección definida, concreta y ordenada, que expresa la soberana voluntad del Omnipotente. Suena y parece un mito, una leyenda, una fantasía o una idea inconcebible a nuestra razón, a nuestra lógica. Pero se le defiende también como una verdad absoluta, irrefutable. Quien acepta las enseñanzas de la Biblia, lo primero que hace es **creer**, acepta la enseñanza con ciertas reservas, pero las acepta, las toma para sí como posibles. Luego tiene **fe**, esto es, tiene la convicción de lo que no ve. Y por último, **se vive** esta enseñanza, el discípulo no solamente cree y tiene fe, ahora vive lo que ha aprendido : que es un ser creado por Dios.

La ciencia humana por el contrario, negando toda enseñanza bíblica, asegura que la materia es eterna, no se destruye, sólo se transforma. Que por sus cualidades inherentes, la casualidad y el azar, surgió espontáneamente la naturaleza, la vida, el ser humano y todas las cosas que vemos y no vemos. La ciencia evolutiva ha explicado con seriedad, con pruebas, evidencias, con lógica y con razonamientos, los motivos de nuestra existencia, nuestro pasado, pero ve con incertidumbre el futuro. Quien acepta la ciencia humana como verdad comprobada, lo primero que hace es **creer**, aceptando las enseñanzas como posibles. Luego tiene **fe**, tiene la convicción de lo que no ve, pero que dedujo como cierto. Y finalmente **vive** la doctrina humana. Se considera un animal superior, con tendencias a ser un ente perfecto que se despoje de una animalidad. En ambos casos existen tres factores comunes : la creencia, la fe y la vivencia.

A) TEORIA DE LA EVOLUCION

No toda carne es la misma carne, sino que una carne es la de los hombres, otra carne la de las bestias, otra la de los peces, y otra la de las aves.
I Cor. 25:39.

El concepto evolucionista que trata de explicar el origen del ser humano, se basa fundamentalmente en la preexistencia de la materia y la energía; la evolución química, la generación espontánea y la evolución biológica, parten del punto de la formación, al azar, y agrupación de compuestos inorgánicos simples que forman órganos más complejos, que a su vez, formarían la célula. Esta célula, reproduciéndose, agrupándose, evolucionándose, forma los tejidos, que formarán órganos y éstos formarán **cuerpos**, entre ellos el del humano.

El origen del concepto evolucionista se encuentra en Grecia. **Tales de Mileto, Anaximandro, Jenófanes y Democrito**, sugerían que la vida podía surgir del lodo, resultado de la combinación del agua y la tierra, agua con el fuego, con el mar o con cualquier otro elemento, pero **sin la intervención** de los dioses. A esta teoría se le llamó la "Teoría de la generación espontánea", de la que se siguieron apoyando otros como Aristóteles

En el siglo XVII de nuestra era **Johann B. Van Helmont**, trató de explicar la teoría de la generación espontánea diciendo que si colocáramos ropa interior llena de sudor con trigo en un recipiente de boca ancha, en menos de un mes el olor penetraría por la cascara de trigo y cambiaría al trigo por ratones, que surgen de ambos sexos y que se pueden cruzar con los que nacen naturalmente... "Pero lo que es verdaderamente increíble es que los ratones que han surgido del trigo y la ropa íntima sudada no son pequeñitos, ni deformes ni defectuosos, sino que son adultos perfectos!..."¹⁰²

¹⁰² Antonio Lozano Araujo. El Origen de la Vida. 2a Edición. Editorial Trillas. México 1988 p. 17.

Francesco Redi, no del todo de acuerdo, ni en contra, inicia su ataque a la generación espontánea. Redi coloca trozos de carne en recipientes. Uno tapado con muselina y otro destapado. Este experimento le ayuda a concluir que la aparición de gusanos en la carne descompuesta del recipiente destapado, eran larvas que provenían de los huevecillos depositados por las moscas. Al examinar la tela del recipiente tapado vio que los huevecillos no pudieron atravesarla y no tuvieron contacto con la carne.

Con el microscopio óptico perfeccionado por **Anton Van Leewenhoek**, los descubrimientos se fueron ampliando, para confirmar, por una parte, que los microorganismos llegaban del aire a las cosas. **Luis Pasteur** acabaría con la teoría de la generación espontánea; quien realizando un interesante experimento, con matraces de cuello de cisne, demostró que los microorganismos no sólo se encuentran en los líquidos putrefactos, sino en el mismo aire.

A principios del siglo XIX, con **J. B. de Monet, Lamarck**, surge la primera síntesis evolucionista. Basándose en la idea de la herencia de los caracteres adquiridos, explica la transformación de las especies.

Según Lamarck, hay una variabilidad de los seres vivos. Esta variabilidad es causada por las circunstancias y el tiempo, que influyen sobre las costumbres en los seres vivos. Estas costumbres se relacionan con las necesidades o esfuerzos que hace el animal para lograr un objetivo (alimento, protección, reproducción, etc.), siendo aquí donde expone su idea de que los órganos de los animales se modifican de acuerdo al **uso y no uso** que les da. Concluye que **la función** es la que produce, transforma, fortalece o atrofia un órgano. En pocas palabras la teoría de Lamarck se explica en cambio de circunstancias=>cambio de costumbres=>cambio de actos=>cambio de los órganos.¹⁰³

¹⁰³ Jean Flori Rasolofoomasoandro. ¿ Evolución o Creación ? 2a Edición. SAFELIZ. Madrid, 1986 p. 152.

Dice Lamark que el oso hormiguero y la ballena no mastican porque perdieron sus dientes. Que el topo es de ojos pequeños por vivir en la obscuridad; el oso hormiguero tiene la lengua larga por tanto sacarla para comer insectos; a las aves que nadan les "aparecieron membranas para mejor nadar. La serpiente, por la necesidad de arrastrarse carece de pies. Y con su más conocido ejemplo, el de la jirafa, nos dice que, por vivir en terrenos áridos y sin pastos, la llevó a la necesidad de comer hojas de los árboles, obligándolas a esforzarse para alcanzarlas, haciendo de este esfuerzo una costumbre y de esta costumbre resultó que tanto el cuello como las patas delanteras se hayan alargado."¹⁰⁴

Weisman (1887) concluyó que las mutilaciones no son hereditarias. Con un experimento con ratones de ambos sexos, a los que les cortó el rabo, los aparearon en repetidas veces con varias generaciones. Concluyó que el cuerpo sufre variaciones pero no son hereditarias, no se transmiten en las primeras fases del ser orgánico, animal o vegetal. "Las conocidas experiencias de Mendel confirmaron asimismo las conclusiones de Weisman. Las leyes de la herencia que de ellas se desprenden minaron los fundamentos de la teoría lamarkista"¹⁰⁵

Otro expositor de la evolución fue **Charles R. Darwin (1809-1882)**. Con su obra "**El Origen de las Especies**" "...fue el primero en proponer que las especies no son invariables, sino que, basado en su teoría de la selección natural, postulaba que cambiaban constantemente."¹⁰⁶

La selección natural de la que habla Darwin consiste en el procedimiento por el cual la lucha por la vida asegura la supervivencia del más apto, del más capaz. Una lucha mutua incluso entre los de la misma especie. **Pedro Kropotkin**, en completo desacuerdo, dice: "Pero si recurrimos a la verificación indirecta y

¹⁰⁴ *Ibidem* p. 152.

¹⁰⁵ *Idem* p. 154.

¹⁰⁶ Antonio Lazcano Arraujo. *El Origen de la Vida* p. 24.

preguntamos a la naturaleza: "¿Quiénes son más aptos, aquellos que constantemente luchan entre sí o, por lo contrario, aquellos que se apoyan entre sí?" en seguida veremos que los animales que adquieren las costumbres de ayuda mutua resultan, sin duda alguna, los más aptos. Tienen más posibilidades de sobrevivir como individuos y como especie, y alcanzan en sus correspondientes (insectos, aves, mamíferos) el más alto desarrollo mental y organización física"¹¹⁷

En 1921, Oparin presentó ante la Sociedad Botánica de Moscú un trabajo en el que concluyó que los primeros compuestos orgánicos se habían formado abióticamente sobre la superficie de la tierra, antes que la aparición de los seres vivos, desarrollándose éstos a partir de las sustancias orgánicas que le precedieron.

La reacción de estos compuestos, que se fueron desarrollando, fue gracias a la energía de la radiación solar; la actividad eléctrica atmosférica y fuentes de calor volcánica, que formarían compuestos orgánicos, que disueltos en los océanos primitivos darían paso al origen de los primeros seres vivos "¹¹⁸

John B. S. Haldane, publicaría después una obra con el mismo título: "El Origen de la Vida" donde expone que la tierra tenía originalmente una atmósfera formada con dióxido de carbono, amoníaco y agua, pero sin oxígeno libre. "Al interaccionar la radiación ultravioleta de origen solar con esta atmósfera, se había formado una gran cantidad de compuestos orgánicos, entre los cuales estaban presentes azúcares y aminoácidos necesarios para la aparición de las proteínas...estos y otros compuestos orgánicos se habían ido acumulando

¹¹⁷ Pedro Kropotkin Alexeivich. La Ayuda Mutua como Factor de Progreso entre los Hombres y los Animales. 2ª Edición. Editorial Americatec, Buenos Aires, Argentina, 1920 p. 32.

¹¹⁸ Antonio Lazcano Araujo. El Origen de la Vida p. 25

lentamente en los mares primitivos, formando la llamada "sopa primogénea", de donde había surgido a su vez los primeros organismos" ¹¹⁹

En 1953 **Stanley L. Miller**, trabajando bajo la dirección de **Harold C. Urey**, hicieron uno de los primeros experimentos para demostrar el proceso de evolución química que originó la vida, tal y como pudo haber ocurrido en la tierra primitiva.

Intentaron simular en un laboratorio las posibles condiciones de lo que sería la atmósfera secundaria de la tierra. Con la mezcla de hidrógeno, metano y amoníaco, bajo la llegada de constante vapor de agua, con electrodos que produjeron descargas eléctricas durante una semana, vieron que el agua se había condensado al enfriarse y había disuelto productos de las reacciones químicas. El resultado fue la sintetización de aminoácidos: glicina, alamina, ácido aspártico y ácido glutámico. Esto es, los componentes de las proteínas que forman los seres vivos. También se obtuvieron otros ácidos y otros aminoácidos no proteínicos. ¹²⁰

Posteriormente a este experimento se hicieron otros más complicados, simulando no solo la atmósfera, sino también la hidrosfera para formar lo que se conoce como la 'sopa primitiva' a la que se le aplicaban descargas eléctricas, rayos ultravioleta, choque con esferas metálicas, para simular los probables choques de meteoritos en la Tierra. Así mismo se cree que por las **reacciones de condensación** se dio la formación de moléculas de agua, lo que sería otro paso trascendental de la evolución prebiológica.

El holandés **B. de Jong** demostró que "...mezclando dos soluciones diluidas de compuesto de alto peso molecular, como proteínas y carbohidratos, se

¹¹⁹ Ibidem p. 26.

¹²⁰ idem p. 42.

podían obtener gotitas microscópicas donde las macromoléculas tendían a agregarse como resultado de cargas eléctricas opuestas"¹¹¹

Para resumir la evolución química, diremos que éstas requieren de secuencias de reacciones químicas espontáneas que convierten las moléculas simples en compuestos gigantes de miles de átomos, organizados en células simples según el siguiente orden:

- a) la formación de biomonómeros (aminoácidos y mononucleótidos).
- b) La condensación de estas unidades para formar los polímeros (proteínas y ácidos nucleicos).
- c) La reunión espontánea de estos biopolímeros, para formar los complejos supramoleculares (ribosomas, membranas, etc.).
- d) La organización de estos complejos para formar organoides a semejanza de núcleos, retículos endoplásmicos y mitocondrias, y
- e) la formación de una célula simple, por la reunión de estos organoides¹¹²

Con la célula comienza lo que conocemos como **la vida** y la formación de los seres vivientes. La célula se encuentra presente en todos los seres vivos. Estas células forman tejidos, los diversos tejidos forman órganos y la agrupación de diversos órganos forman el cuerpo, cualquiera que sea.

En nuestra opinión, la teoría de la evolución química son sólo hipótesis, sin bases firmes y reales todavía. No pretendemos demeritar de ninguna manera las investigaciones de los estudiosos, pero tampoco podemos afirmar tajantemente como ciertas sus exposiciones. La razón es que utilizan demasiado la probabilidad más que la exactitud. Por ejemplo, en el libro "El Origen de la Vida" de Lazcano Araujo, encontramos palabras y frases como: "Es probable", "es poco probable", "pudo haber ocurrido" (aparece más de una vez), "es razonable

¹¹¹ idem p. 52..

suponer" (subrayado mío), "probablemente", y otras que si no son las mismas tiene los mismos significados de duda.

Los experimentos de los hombres de ciencia le han hecho **suponer** que así pudo haber sucedido en el pasado le han sugerido la idea y la **creencia** que **probablemente**, la vida se debe al azar, la casualidad y las propiedades inherentes de la materia, siempre eterna.

De la misma manera, por la materia, sus propiedades inherentes, el azar y la casualidad, apareció el hombre de entre la animalidad. ¿cómo?

Asegura el maestro Louis Berkhot que la teoría de la evolución presenta al hombre a veces como descendente directo de una de las especies de monos de los que todavía existen que tienen alguna semejanza con él (antropoide). También lo presenta como si ambos (mono y hombre) tuvieran un tronco común. De cualquiera de estas dos presentaciones, nos hace sugerir que el ser humano surgió de los animales inferiores en cuerpo y alma.

Darwin por ejemplo, trata de probar nuestro origen de una de las especies antropoides apoyándose, fundamentalmente en: a) la similitud estructural que hay entre el hombre y los animales superiores. b) en el argumento embriológico. c) en el argumento de los órganos rudimentarios, d) en las pruebas de la sangre y e) en el argumento paleontológico.

Apoyándose en Darwin, **Federico Engel** dice que hace muchísimo tiempo (centenares de miles de años) en algún lugar (incierto) quizás desaparecido, vivía una raza de monos antropomorfos extraordinariamente desarrollada "... Darwin nos ha dado una descripción aproximada de esos antepasados nuestros. Estaban

¹¹² Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día, Tomo I, p. 53..

totalmente cubiertos de piel, tenían barba, orejas puntiagudas, vivían en los árboles y formaban manadas”¹¹³

Engels asegura que el trabajo es lo que creó al propio hombre, que el trabajo lo hizo evolucionar sacándolo de un estado de animalidad irracional para llevarlo al Homo Sapiens. Continúa que con el paso del tiempo (entiéndase: largos periodos de años) “la mano se hizo libre” adquiriendo más destreza y habilidad para la realización del trabajo. Esta cualidad se hizo hereditaria progresivamente de generación en generación, propiciando la necesidad de comunicarse, que a su vez creó un órgano: la laringe, a un principio raquítica que se fue desarrollando cada vez más. De esta manera, primero con el trabajo y luego con la comunicación en palabras articuladas, sirvieron de estímulo para transformar el cerebro del mono en cerebro humano.

Con el consumo de la carne, trae aparejado el uso del fuego y la domesticación de los animales. Por la cooperación del cerebro, la mano y la laringe, los individuos aprenden a ejecutar operaciones más complejas. “A la caza y a la ganadería vino a sumarse la agricultura y más tarde el hilado y el tejido, el trabajo de los metales, la alfarería y la navegación. Al lado del comercio y de los oficios aparecieron finalmente las artes, y las ciencias; de las tribus salieron las naciones y los Estados. Se desarrollaron el Derecho y la Política, y con ellos el reflejo fantástico de las cosas humanas en el cerebro del hombre: la religión.”¹¹⁴

En su obra “El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado”, que se basa en las investigaciones del inglés Lewis H. Morgan (“Las Sociedades Antiguas”), Engel habla de tres épocas principales: el salvajismo, la barbarie y civilización, subdividiendo a cada una de éstas en tres estadios: inferior, medio y

¹¹³ Federico Engel. C. Marx-F. Engel. Obras Escogidas. Tomo III. El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre. Editorial Progreso. Moscú U.R.S.S. 1980. p. 66.

¹¹⁴ Ibidem p. 73.

superior. Sin olvidar que Engels, considera que la evolución humana se debe a la producción, su progreso, y la reproducción. Por ejemplo, en el **estadio inferior** de la época del **Salvajismo**, Engels nos describe un cuasihumano que está por despojarse de su animalidad bestial **Vive en y de la naturaleza**. Pero es aún un animal que progresa en su lenguaje articulado. Ahora bien, fijémonos en la que dice Engels: "...no podemos demostrar su existencia basándonos en **testimonios directos** pero si admitimos que el hombre procede del reino animal, **debemos aceptar, necesariamente**, ese estado transitorio."¹¹⁵ (subrayado mio). Esta expresión de Engels comprueba lo que dijimos páginas anteriores: para aceptar la Teoría de la Evolución, primero hay que creer ("debemos aceptar"), tener fe ("debemos aceptar necesariamente"), y posteriormente vivir la doctrina ("el hombre es un animal evolucionado").

Resumiendo la clasificación de Morgan, Engels expone:"**Salvajismo**.- Período en que predomina la apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos. **Barbarie**.- Período en que aparecen la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano. **Civilización** .- Período en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria, propiamente dicha, y del arte" ¹¹⁶

Por su parte **Bakunin**, más agresivo, determinante y firme, dice que el desenvolvimiento humano está constituido por tres principios fundamentales: "primero, la animalidad humana; segundo el pensamiento; y tercero, la rebelión. Al primero le corresponde la economía social y privada; al segundo, la ciencia; al tercero, la libertad."¹¹⁷ También dice que "Nuestros antepasados, Adanes y Evas, fueron, si no gorilas verdaderos, bestias inteligentes y feroces (omnívoros), dotados de un grado superior a los animales de las demás especies que goza de

¹¹⁵ F. Engel, El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado. Obras Escogidas p. 218.

¹¹⁶ *Ibidem* p. 222.

¹¹⁷ Miguel Bankunin, Dios y el Estado. 3a Edición. Ediciones Antorcha, México 1987 p. 43.

estas dos facultades preciosas: la facultad de pensar y la necesidad de rebelarse."¹¹⁸

Debemos entender, según Bakunin, que el Homo no es producto de la transformación de un animal irracional a un animal que adquiere facultades racionales, sino que el Hombre es producto de animales que ya gozaban de dichas facultades "superiores" las cuales se desarrollaron cada vez más de donde surgiría la humanidad como ahora la conocemos.

Por otro lado, Marelyn Ferguson, dice: "La teoría de la evolución de Darwin, fundada en las mutaciones por azar y en la supervivencia de los más aptos, ha resultado ser decididamente inadecuada para poder explicar una gran cantidad de observaciones en el campo de la Biología" ¹¹⁹ Esta autora nos dice que la evolución no se dio en pasos lentos y progresivos sino en saltos periódicos efectuados por pequeños grupos. "el Homo -dice- con su cerebro desarrollado, apareció totalmente de repente"¹²⁰

Si hay algo que nos llama la atención como para objetar a los evolucionistas su teoría es precisamente el cerebro y su fantástica función. Su capacidad, facultad y sus propiedades.

¿Cómo podría explicar la ciencia humana la enorme capacidad funcional del cerebro? ¿cómo la adquirió? ¿por qué fue que la adquirió? Bakunin no se sorprende y nos da una respuesta. Dice que el hombre con "El espíritu, la facultad de pensar, de recibir y reflejar diferentes sensaciones externas e internas...(etc.) es una propiedad del cuerpo animal y especialmente del órgano cerebral." Su fuerte fundamento es la experiencia, en todo su significado. La experiencia tanto

¹¹⁸ Ibidem p. 45.

¹¹⁹ Marylin Ferguson. La Conspiración de Acuario p. 175.

¹²⁰ Ibidem. p. 177.

en los animales inferiores como en la del mismo ser humano.¹²¹ Lo que el autor no nos argumenta es si el desarrollo del cerebro y del cuerpo fue simultáneo o no, lo que a su vez nos lleva a preguntar cómo y en que condiciones se ha dado ese desarrollo, es decir, cómo arribar a la demostración.

Hasta aquí veremos lo que la evolución ha aportado para explicarnos el origen de nuestra existencia. Y por lo que hemos visto, podemos deducir que la ciencia humana, de una u otra manera se ha equivocado: Los que creyeron que la vida surgió de la mezcla de los elementos, erraron; van Helmon, con su idea de que los ratones "aparacian" del trigo y el sudor de la ropa íntima, erró; Francisco Redi, van Leewenhoek y Pasteur, aunque aportaron grandes descubrimientos para la humanidad, no demostraron el origen del hombre; Oparin, Haldane, Miller y Urey, entre otros muchos destacados hombres de ciencia que no he mencionamos, solamente han experimentado para **suponer** la aparición de los seres vivos. Pero solamente "suponen", deducen que "quizás", que "probablemente", "que pudo haber ocurrido así".

Lamarck fue superado por Weisman; Darwin por Pedro Kropotkin y otros. Y si continuáramos, seguiremos encontrando contradicciones en la ciencia humana, que en general y sin menospreciarla, seguiremos encontrando errores y contradicciones serias. "El Señor conoce el pensamiento de los sabios, que son vanos."(1 Cor 3:20); "Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios...." (Rom. 1:21. 22.)

La importancia del breve repaso de la Teoría de la evolución de esta tesis, es para tratar de dejar bien clara la naturaleza humana. Si el criminal está convencido también de que su naturaleza, todo su ser, es producto de la animalidad, estará convencido también que su condición moral es de la

¹²¹ Miguel Bankunin. Dios y el Estado p. 126.

animalidad, y por lo tanto todo intento por convertirse en un "ser ideal" será solamente una aspiración inalcanzable o una formalidad coaccionada. Pero al fin de cuentas, dentro de lo más profundo de su ser, permanecerá ese instinto bestial que lo hará criminal nuevamente, perdiendo toda esperanza. La regeneración no tendrá sentido, pues pierde su objetivo.

B) LA CREACIÓN SEGÚN LA BIBLIA

Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó el séptimo día; por lo tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó. Ex. 20:11

A diferencia de la teoría de la evolución, la Biblia expone que el ser humano fue creado directamente por Dios a su imagen y semejanza. Esta imagen y semejanza a la de Dios sería su primera naturaleza, la cual perdió por causa del pecado o según nuestro lenguaje, por un acto tan criminal, que adquirió otra naturaleza, diferente y opuesta a la original. Aunque con la posibilidad de recuperar aquella por medio de Jesucristo, enseñándonos que somos susceptibles de regenerarnos.

La Biblia no es la única obra que relata el origen del hombre como producto de una creación. Chinos, griegos, escandinavos, indios y otros pueblos tienen una explicación teocreativa de sus orígenes. Por ejemplo, en el antiguo Irán, se le consideraba a Ormuz como el creador de la luz, del cielo y de los hombres. En Egipto, Atón (el espíritu del caos), fue considerado como el emanador de Ra (sol), Shu (el aire) y Tefnet (vacío) que unidos originaron el cielo la tierra; a Osiris, a Isis, a Set, a Neftis y las dinastías de Egipto. En México, **Quetzalcóatl** (serpiente emplumada) es conocido como "el dios de la atmósfera y

de la vida, creador de los hombres, personificación de la Estrella de la Mañana y señor de la Aurora" ¹²²

En la historia de Babilonia antigua se hablaba de la generación de diversos dioses de los que Marduk fue el principal. Sólo él tuvo el poder de crear el mundo por lo que los hombres le adoraron. El relato babilónico de la creación se asemeja tanto al bíblico, que se llegó a pensar que el primero era el "original" y el segundo la "copia". En la escritura de Babilonia se habla de siete tabletas que coinciden con los siete días de la creación; también en la creación de los cielos y el hombre (cuarto y sexto día). Sin embargo existe una gran diferencia en ambas escrituras, "el relato babilónico, a diferencia de la Escritura es mitológico y politeísta. Los dioses no guardan un nivel elevado, si no que traman y conspiran y luchan. Marduk únicamente, alcanza el éxito después de una prolongada lucha en la que su fuerza se midió derrotando las fuerza del mal y reduciendo al orden el caos. En Génesis, por el contrario, encontramos el más sublime monoteísmo, y vemos a Dios llamando a existencia el universo y todas las cosas criadas, mediante la sencilla palabra de su potencia"¹²³

La Biblia nos explica pedagógicamente la creación. No la presenta como una solución filosófica al problema del origen de la humanidad, más bien en su significado religioso y ético, se presenta "como una revelación de la relación del hombre con su Dios. Insiste en el hecho de que Dios es la fuente de todas las cosas y de que todas ellas le pertenecen y están sujetas a El." ¹²⁴ De la misma manera con la doctrina de la Evolución, quien acepta esta doctrina bíblica, primero cree, luego se acepta por fe, y finalmente se vive.

¹²² Homero Lezama. Diccionario de Mitología. Editorial Claridad S.A. Argentina 1988 p. 227 Artículo: Quetzalcóatl.

¹²³ Luis Berkhof. Teología Sistemática. 8a. Edición en Castellano. Publicada y Distribuida por T.E.L.L. U.S.A. 1988 p.178.

¹²⁴ Ibidem p. 149.

El relato de creación en la Biblia comienza diciendo "en el principio creó Dios los cielos y la tierra" (Gen. 1:1); la luz fue creada en el primer día; en el 2°, 3° y 4°, el espacio, los elementos de la tierra, con su flora, el sol, la luna y las estrellas; en el 5° día creó los animales inferiores del aire y de las aguas (aves y peces); en el 6° día creó Dios los animales terrestres, bestias del campo, ganado, reptiles y al hombre. En el séptimo día (sábado) Dios reposa, bendice y santifica ese día como monumento memorial de la creación, de su obra maestra. Pues vio que todo era bueno en gran manera. Respecto a la similitud estructural entre el hombre y los animales superiores, del que se vale la evolución como un argumento a su favor, puede explicarse "por medio de la suposición de que Dios al crear al mundo animal hizo ciertas formas típicas, básicas y completas, como para tener unidad en la variedad, precisamente así como el gran músico construye su impresionante composición sobre un tema sencillo, que se repite una y otra vez, y en cada repetición introduce nuevas variaciones"¹²⁵

De acuerdo a la Biblia, el sábado o séptimo día, o día de reposo, será el día permanente e inalterable que recuerde al hombre la obra creadora de Dios. Lo establece como "sello de identidad" entre El y su pueblo; lo eleva a mandamiento de la Ley real para beneficio, bendición y santificación del creyente. "Dios quiere que el sábado dirija la mente de los hombres hacia la contemplación de las obras que él creó. La Naturaleza habla a sus sentidos, declarándole que hay un Dios viviente, Creador y supremo Soberano del universo."¹²⁶

Las palabras de Génesis 1:1, son para hacernos recordar que todo ser humano tiene un principio. A excepción de Dios, que es eterno, divino e infinito, el ser humano es temporal y finito, mostrándonos también el gran contraste entre el Creador y la criatura. Así mismo nos hace notar, y a la vez afirma, que el Creador es antes y la causa de todo lo que existe.

¹²⁵ Idem p. 219.

¹²⁶ Elena G. de White. Historia de los Patriarcas y Profetas p. 29.

El verbo "crear" (del hebreo *bara'*) se usa en este pasaje describiendo una actividad propia de Dios y nunca de los humanos. Sólo Dios tiene la facultad y la potencia para crear. Las palabras '*asah*', hacer y '*yatsar*', formar, se usan en relación a la actividad humana, por presuponer la materia preexistente.

La creación según las Escrituras es un acto de Dios que realizó de la nada. El no recurrió a la materia preexistente, El la hizo existente. De acuerdo a Louis Berkhof, la creación se define como "aquel acto libre de Dios por medio del cual, El, según el consejo de su soberana voluntad y para su propia gloria, en el principio produjo todo el universo visible e invisible, sin el uso de material preexistente y así le dio existencia distinta de la de Dios; pero dependiente de El."¹²⁷

La Biblia acentúa el acto creador bajo diversas clasificaciones: a) como un acto omnipotente del Creador (Is. 40:26,28); b) como su infinita superioridad sobre la naturaleza (Sal. 90:2, 102:26,27, He. 17:24); c) como un acto sabio en la Creación (Is. 40:12-14, Jer 10:12-16); d) como un acto soberano único en Dios (Is. 43:7); como un acto voluntario, "...porque tú creaste todas las cosas, y por tu voluntad existen y fueron creadas" (Ap. 4:11). La declaración mas amplia y completa la encontramos en Nehemias 9:6 "Tú solo eres Jehová; tú hiciste los cielos, y los cielos de los cielos, con todo su ejército, la tierra y todo lo que está en ella. los mares y todo lo que está en ellos; y tú vivificas todas estas cosas, y los ejércitos de los cielos te adoran."

En sus interesantes argumentos para "demostrar" la inexistencia de Dios Sebastián Fauré pregunta: "...¿por qué motivo Dios se ha podido determinar a crear? ¿Qué móvil le ha impulsado? ¿Qué deseo le ha tomado?..."¹²⁸ Hemos visto

¹²⁷ Louis Berkhof. Teología Sistemática p. 152.

¹²⁸ Sebastián Faure. El Pensamiento de Sebastián Faure. Editores Mexicanos S.A. México 1979 p. 34.

que Dios creó movido por su voluntad (Ap. 4:11), facultad inalineable de un ser dotado de razón, con el derecho de goce y ejercicio para actuar. Si El quiere hacerlo, lo hace; si El puede hacerlo, lo hace. Entonces, si quiere y puede hacerlo, lo hace. No hay nada de irracional o locura en un acto de esta naturaleza. Dios no creó para ampliar, satisfacer, completar o aumentar alguna necesidad, satisfacción o deseo como nosotros lo experimentamos. Así lo quiso, así lo hizo. "Dios no creó, primero que todo, para recibir gloria, sino para que su gloria sea a prominente y manifiesta. Las gloriosas perfecciones de Dios están expuestas en toda su creación y esta manifestación no tiende a una vacua exposición, una mera exhibición para ser admirada de las criaturas, sino que también se propone el bienestar de ellas y su perfecta felicidad."¹²⁹

AL declarar la Biblia "en el principio" (Gen.1:1), no quiere decir que en el transcurso de un largo período y en algún punto de éste efectuó Dios su creación, pues entonces deberíamos entender que Dios está limitado por el tiempo, que está en el tiempo, lo cual es contradictorio en un ser Eterno como lo es Dios. El término "el principio" debería ser tomado en el sentido total, absoluto, que nos indica el inicio de todas las cosas temporales incluyendo al mismo "tiempo", del que declara la Biblia, también terminará, dejará de existir, (Ap. 21:25, 22:5) "El tiempo es nada más una de las formas de toda existencia creada, y por tanto no podía haber existido antes de la creación."¹³⁰

Al ser Dios eterno, no podía estar sujeto al tiempo, sino por el contrario, el tiempo está sujeto a Dios. Su eternidad no consiste en una extensión indefinida del tiempo, esencialmente es diferente, de lo que no nos podemos formar una idea. El tiene su existencia en una presencia constante, permanente, eterna. El más distante pasado y futuro, están en El. Cuando Jesús dijo "Antes que Abraham fuese yo soy" no solo manifestó su real divinidad, sino su misma eternidad.

¹²⁹ Louis Berkhof. Teología Sistemática p. 161.

¹³⁰ Ibidem p. 154.

Quizás debió haber afirmado "yo fui", "yo era". Pero su eternidad inherente a su divinidad se expresaron en esas dos palabras.

En cuanto al ser humano, la Biblia no dice que fue creado multitudinariamente, sino que la humanidad derivó de una sola pareja. No fue creado directamente de la nada, pero tampoco es producto de algún tipo de evolución. El hombre fue creado de la materia preexistente, que cinco días antes **no existía**.

"Entonces dijo Dios: hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza..." (Gen. 1:26) Esta declaración bíblica enseña que el hombre es una creación diferente de los demás seres vivos. Mientras en los otros dijo Dios "Produzcan las aguas seres vivientes", "produzca la tierra seres vivientes" (Gen 1:20, 24), en el hombre dijo "hagamos", denotando un interés por hacer un trabajo **especial, distinto** de la creación anterior, en donde Dios dijo "hágase" "y fue así", lo que se puede observar y aprender, es que con el hombre no sólo realizó una obra creadora y formadora, le daría un propósito a la formación humana que manifestaría la excelencia creadora de Dios. El hombre representa la cúspide de todos los órdenes de la creación.

Dios toma el polvo de la tierra para formar al hombre y le **da la vida**, "...sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente" en otra versión dice que fue "alma viviente" (Gen. 2:7). He aquí, el origen del Hombre.

"No existe fundamento alguno para la suposición de que el hombre llegó a existir mediante un lento proceso evolutivo de las formas bajas de la vida animal o vegetal. Tales enseñanzas rebajan la obra sublime del Creador al nivel de las mezuquinas y terrenales concepciones humanas. La genealogía de nuestro linaje, como ha sido revelada, no hace remontar su origen a una serie de gérmenes,

moluscos o cuadrúpedos, sino al gran creador. Aunque Adán fue formado del polvo, era el "hijo de Dios".¹³¹

En este mismo pasaje (Gen 2:7), las Escrituras nos presentan la naturaleza en su auténtico origen: una naturaleza dicotómica, en cuanto a su estructura y una naturaleza a imagen y semejanza divina, en cuanto a sus más elevados principios morales y éticos.

Respecto a la naturaleza dicotómica, la Biblia nos enseña que el hombre está compuesto de dos partes diferentes: el cuerpo (polvo, materia) y el espíritu (aliento de vida). No quiere decir que sean dos elementos paralelos e independientes uno de otro. Ambos forma y son un cuerpo, constituye el todo, la unidad. Algunos han pensado que la naturaleza humana es tricotómica, por mencionarse en la Biblia cuerpo, alma y espíritu. Pero las Escrituras sostiene, bajo un estudio minucioso y perseverante, la dicotonomía humana. El término "alma", apareció en la revisión Reina-Valera, antes de la revisión de 1960, de la Biblia, refiriéndose también al "ser viviente" y no a otro elemento distinto del hombre.

La palabra alma 'nefesh está relacionada con ser viviente, sinónimo de ser. Tiene también el significado de " (A) Aliento (Job 41:21); (B) vida (1 R 17:21, 2 Sam 18:23, y otros); (C) corazón, como sede de los sentimientos (Gen 34:3, Cant. 1:7); (D) ser viviente o persona (Gen 12:5, 36:6, Lev 4:2); y (E) para hacer resaltar un pronombre personal (Sal 3:2, 1 Sam 18:1)."¹³² Esta alma (ser, persona, viviente, etc.) es hecha por Dios "vive Jehová que nos hizo esta alma" (Jer. 38:16); puede morir (Due. 16:30) y ser muerta (Num. 31:19). Dada nuestra condición criminal, puede ser redimida, "Jehová redime al alma de sus siervos., no serán condenados cuantos en él confían" (Sal 34:22); y puede ser convertida

¹³¹ Elena G. de White. Historia de los Patriarcas y Profetas p. 25.

¹³² Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día. Tomo I p. 235 .

"La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma..." (Sal. 19:7). "La palabra 'espíritu', dice **Berkhof**, designa al elemento espiritual que hay en el hombre como el principio de la vida y de la acción que controla el cuerpo. La palabra 'alma' denomina al mismo elemento como sujeto que acciona en el hombre y...se le usa como pronombre personal en el Antiguo Testamento."¹³³ (Sal 103:1 y ;2, 104:1, Is 146:1). "Cada acto del hombre se contempla como un acto completo del hombre. No es el alma sino el hombre el que peca; no es el cuerpo el que muere, sino muere el hombre; y no es meramente el alma sino el hombre, que es cuerpo y alma, al que Cristo redime."¹³⁴ que en nuestro lenguaje diríamos, "al que Cristo regenera."

No es la electricidad, ni la energía solar, ni la inteligencia, ni el trabajo, ni alguna otra cosa lo que nos da la vida. Es el 'aliento', el 'soplo de Dios', lo que nos faculta vivir; Es el aliento (neshamah) el instrumento por el cual la chispa de la vida fue transferida al cuerpo, que en un principio, la figura humana, estaba inerte, era sólo una masa con forma pero sin vida.

Es por eso que al morir, se efectúa un proceso inverso: si la vida consiste en sumar el cuerpo más el soplo de Dios, la muerte será la separación de ambos elementos, "y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que le dio", "Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto..." (Eef. 12:7, St. 2:26).

En cuanto al principio moral del hombre, en Efesios 4:24 dice que fue "creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad" (entendiendo "según" como "semejante"; viendo a Dios como el ideal a imitar). En Génesis 1:26, nos dice que fue hecho a "imagen y semejanza" de Dios. Esto es, que el hombre como criatura era bueno "en gran manera" (Gen. 1:31). por ser una "copia fiel" de su Hacedor.

¹³³ Louis Berkhof . Teología Sistemática p. 228,229

¹³⁴ ibidem. p. 227.

Louis Berkhof, en su obra Teología Sistemática, nos expone las siguientes afirmaciones derivadas de las Escrituras, respecto a la 'imagen y semejanza' de Dios, que a continuación resumimos:

1 - Se usan como sinónimos e indistintamente, sin referirse a dos cosas diferentes. Aunque en algunos casos se utiliza la palabra 'semejanza' (Gen 5:1, Sgo. 3:9) y en otros sólo 'imagen' (1 Cor. 11:17, Col 3:10, etc.) el sentido de la interpretación es el mismo. Considerando que 'semejanza' fue añadida a 'imagen' con el propósito de enfatizar la idea del extraordinario parecido. Lo que era auténtico en Dios, se convirtió en copia en el humano. Por lo que, éste, no sólo porta la imagen de Dios, sino que es su verdadera imagen.

2.- El estado de justicia, verdad y santidad que Dios posee. Con esta idea entendemos, primero, que sus atributos los recibió con el soplo de vida. Eran inherentes en el acto creativo del Homo. No las recibió indirectamente por medio de algún tipo de aprendizaje, educación, instrucción o imitación. El humano al ser imagen y semejanza de Dios, lleva implícito en sí lo justo, verdadero y santo, por ser una copia del original Justo, Verdadero y Santo.

En segundo lugar y por lo antes dicho, el hombre al ser creado no se encontró en algún tipo de estado de neutralidad moral, él conocía el bien, por ser creado realmente bueno como imagen y semejanza de Dios, el único bueno (2 Cro. 5:13, 7:3, Sal. 25:8, 100:5, Luc. 18:19). No se encontraba en un estado de "inocencia" entre la maldad y la bondad, sino que fue el pecado el que lo llevó de un estado a otro; de justo, verdadero y santo, pasó a ser corrupto, malo y mentiroso (Sal. 53:1, Rom 3:4). El plan regenerador de Dios, es volvernos a nuestro estado original por medio de Jesucristo.

3.- El conocimiento de justicia y santidad no está limitado por el simple conocimiento. El hombre hecho a la imagen de Dios conserve aún una naturaleza racional y moral que no se perdió absolutamente con el pecado, de la cual no puede desprenderse a menos que deje de ser Hombre (ser humano) en el sentido total de su ser.

4.- La espiritualidad. Dios es espíritu (Jn 4:24) y por lo tanto es de esperarse que el elemento de la espiritualidad se exprese también en el hombre como imagen de Dios. "El 'aliento de vida' es el principio de la vida del hombre y el 'alma viviente' es el mero ser del hombre"¹³⁵

5.- La inmortalidad. Solamente Dios es eterno en sí y por sí. La inmortalidad del hombre es un don que recibe de Dios; no llevaba en sí mismo la semilla de la muerte en su ser. La muerte que le sucedió fue a consecuencia del pecado (Gn 2:17) "...como el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, así pasó la muerte a todos los hombres..."(Ro. 5:12). El don que recibió el hombre en su origen, y que perdió por su pecado, es un don recuperable, en el plan de regeneración del individuo por medio de Jesucristo, "para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro."(Ro 5:21, Ro. 5:17).¹³⁶

"Dios hizo al hombre recto; le dio nobles rasgos de carácter sin inclinación a lo malo. Lo dotó de elevadas cualidades intelectuales, y le presentó los más fuertes atractivos posibles para inducirle a ser constante en su lealtad"¹³⁷

Nada de nuestra naturaleza humana se debe a la materia y sus propiedades cualitativas y cuantitativas como causa de nuestra vida y existencia. Las propiedades que posee el átomo, la molécula, la célula, el tejido, órgano y

¹³⁵ ídem p. 241.

¹³⁶ ídem p. 240-242

¹³⁷ Elena G. de White, *Historia de los Patriarcas y Profetas* p. 30.

cuerpo, se deben a Dios. "Un Dios personal, existente de por sí, sopló en ese cuerpo el aliento de vida, y el hombre llegó a ser un ser vivo e inteligente que respiraba. Todas las partes del organismo humano entraron en acción. El corazón, las arterias, las venas, la lengua, las manos, los pies, los sentidos, las percepciones de la mente, todo inició su funcionamiento y todo fue puesto bajo la ley"^{1*}

Si nosotros le enseñamos al criminal, mediante un método ordenado y bien ejecutado el plan regenerador que Dios tiene para volvernos a nuestro estado original; que nuestro estado justo, santo y veraz es recuperable mediante Jesucristo. En ese momento habremos sembrado la semilla regeneradora de Dios en el corazón del individuo, dándole la segura esperanza de poder abandonar la vida de promiscuidad que lleva. Esa semilla bien sembrada, dará su fruto, el criminal entrará al proceso de regeneración y él a su vez, deseará sembrar la misma semilla en otros de semejante condición para que vivan la misma experiencia. Ese es el "secreto" (por decir una palabra) por el que ha permanecido y permanecerá la Palabra de Dios para regenerar al criminal (1s 40:8).

Existen muchas objeciones a la exposición que acabamos de hacer. Más de uno niega tajantemente la posibilidad de que seamos seres creados. No podemos analizar todas ni siquiera algunas de ellas por falta de espacio. Considerando también que el propósito y objetivo central de la tesis no trata de investigar el origen del hombre. Solamente lo citamos como base para el propósito central de este trabajo. Sin embargo citaré una sola objeción que no quisiera pasar por alto. No por el grado de importancia sino por la ineficacia del argumento surgido de la razón humana.

^{1*} Elena G. de White, *Joyas de los Testimonios*. Asociaciones Casa Editora Sudamericana Argentina, 1987 Tomo 3 p. 262, 263.

Dice **Sebastián Faure**, por ejemplo, que el gesto creador es inadmisibile. Que "con nada, no se hace nada; con nada se puede hacer nada"¹³⁹ y presenta un argumento astuto hasta cierto punto, que si bien comprueba la imposibilidad de crear en el hombre no nos demuestra ni comprueba la posibilidad de la evolución de la materia por sí misma. Dice que busquemos al mas eminente matemático y con una calculadora le roguemos que obtenga una cantidad (la mínima posible) como resultado de sumar, multiplicar, etc. ceros y más ceros plasmados en un pizarrón, ¡todos los ceros posibles! ¿cual será el resultado? Es verdad que no alcanzará ni una cifra menor que la unidad y mayor que el cero, por más esfuerzos que se hagan. Estamos de acuerdo con él: "con nada se hace nada." Pero este principio es aplicable sólo al hombre, no a Dios. "Lo que es imposible para los hombres, es posible para Dios." (Luc. 18:27).

Ahora yo hago una proposición: en un pizarrón pongamos diferentes cantidades ciertas, pequeñas pero abundantes y diferentes; pongamos también signos de sumar y multiplicar al azar y en desorden. Ahora esperemos que las cantidades se ordenen de acuerdo a la suma o multiplicación, **por sí mismas**, y que una vez ordenadas nos den el resultado exacto, el resultado perfecto, sin error, pero **por sí solas**, sin inteligencia alguna para ordenarlas y hacerlas operar según la suma o multiplicación. Si lo desean, expondremos el pizarrón a los diversos rayos del sol, a descargas eléctricas, algún tipo de gas que deseen elegir, u otro elemento que crean "les de vida". ¿cuanto tiempo quieren que esperemos? ¿cuantos años? ¿a quien le encargamos que vean si el resultado es exacto, sin error, si se puede dar **por sí solo**? Seamos sinceros y honestos. El resultado **nunca** aparecerá por la mera propiedad de los números y signos de adición y multiplicación.

¹³⁹ **Sebastián Faure**. El Pensamiento de Sebastián Faure p. 23, 24.

Es verdad que si para aceptar que somos producto de una creación se necesita mucha fe, también es cierto que para aceptar que somos producto de una actividad propia de la materia evolucionada, se necesita mucha más fe.

Podemos concluir en este punto, que en contraste con la evolución, o la generación espontánea, La Biblia enseña que el Hombre fue creado por Dios; que la naturaleza humana era a imagen y semejanza de su creador; que la vida es una actividad del "soplo divino" en el homo; el cual está compuesto por cuerpo y espíritu formando un alma o ser viviente, con facultades morales justas, verdaderas y santas.

Sin embargo, esta información parece que no tiene nada que ver con la condición actual del humano, la misma Biblia lo califica como mentiroso, corrupto, homicida, injusto y malo. El mundo está lleno de dolor, perversión, angustia y muerte. Es opuesto a la naturaleza original pero es la triste realidad.

El estado actual humano, sus causas y sus remedios, los veremos en los Capítulos Tercero y Cuarto de este trabajo.

Ahora de lo que se trata, es saber por qué proponemos que debemos recurrir necesariamente a La Biblia habiendo otros libros de alto contenido moral, ético y religioso, que bien podrían ser nuestra fuente principal para basar el propósito de esta tesis

II.- LA BIBLIA: LA PALABRA DE DIOS.

Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para corregir, para instruir en justicia
 2 Tím. 3:16

De Todas la obras religiosas que no han sido aceptadas como producto de alguna "inspiración divina", la Biblia ha sido la más "perseguida" con el propósito de desaparecerla. En los tiempos de Roma d. C. Los cristianos fueron perseguidos por predicar el evangelio de Las Escrituras; en la Edad Media, la Iglesia Oficial le ocultó la Biblia a los fieles a la par que la Inquisición prohibiera y persiguiera a aquellos que la leyeran; en la época del Iluminismo, en Francia, se impuso 'la razón' para la quema de Biblias y su lógica incorporación a la lista de libros prohibidos. En la actualidad, si bien es cierto que no se ha oficializado su prohibición para leerla, también es cierto que en algunos lugares es considerada como "no apta" su lectura y por lo tanto es rechazada y en ocasiones atacados y perseguidos sus lectores, incluso por aquellos que dicen llamarse "cristianos".

Actualmente la lectura ha proliferado en las zonas donde antes no era siquiera conocida. Pero lo malo de este tipo de "evangelización" es la interpretación que se le están dando a las Escrituras, que bajo un riguroso estudio, no se predica realmente el objeto central bíblico.

Pese a todo, Las Escrituras han soportado y soportarán el peso de la persecución, la infamia, el descrédito y la mentira, "permanecerá para siempre" (Is. 40:8) No ha existido poder humano que la haya podido callar totalmente ni poder sobrenatural que la pueda desaparecer. La Biblia, primero que todo, es una expresión Divina que ha servido para transformar vidas, en nuestra materia: para regenerar criminales. Hombres que una vez fueron considerados "basura" por la sociedad, con sus vidas sombrías y llenas de promiscuidad, ahora tienen propósitos bien definidos, objetivos más claros y con un nuevo valor en sus vidas.

La Biblia también nos habla de Dios, nos los da a conocer y lo presenta hasta donde El lo permite y considera necesario.

El propósito de este punto, es dar a conocer el valor inmenso del Libro de libros para regenerar al criminal, aunque la presente información es mas de forma que de fondo. Pues en el Capítulo Cuarto veremos el poder regenerador de la Biblia, para entender el motivo de esta tesis.

A) ANTECEDENTES GENERALES.

Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que den testimonio de mí.
Jn. 5:39.

La Biblia se escribió originalmente en hebreo y arameo, idiomas muy semejantes que le dieron forma en su generalidad al Antiguo Testamento. En el Nuevo Testamento se usó el griego, aunque en diferentes casos se evidencian rastros lingüísticos de las épocas y circunstancias en que se redactaron. Por ejemplo, los primeros cinco libros que se le atribuyen a Moisés, expresan, según los expertos, la influencia egipcia tanto en algunos nombres como términos; en el libro de Daniel, hay términos administrativos tomados de los persas (igual que en Esdras, Nehemias y Esther). En el Nuevo Testamento se hace manifiesta la influencia helénica.

El término **Biblia** proviene del griego y significa "Los libros" por ser un libro compuesto de varias obras, que de alguna manera están ligados unos a otros resaltando la persona de Jesucristo en beneficio de la humanidad.

El nombre se comenzó a utilizar a fines del siglo IV d.C. "En griego "La Biblia" era en neutro plural, pero al pasar al latín, se le atribuyó el género femenino, dada su terminación en 'a'. De allí nuestra costumbre en español de

referirnos a 'la Biblia'". Para su composición se usaron tablillas de barro, piedras gravadas, papiros, la vitela (piel de animales como la cabra, ternera, antilope), posteriormente en Roma y Grecia se usaría el lino y el papel.

Antes de existir la Biblia como hoy la conocemos, cuando se referían a ella, incluso Jesucristo y sus apóstoles, hablaban de las Escrituras (Lc. 24:32, Ro. 15:4, 2 Ti 3:16), de la Ley de Jehová (Esd. 7:10), Las Sagradas Escrituras (2 Tim. 3:15) y más que una expresión nominativa, también es denominada como una manifestación, de bienaventuranza, de buenas noticias (1 Pe. 1:25), el evangelio eterno (Ap. 14 :6) Esta designación expresa el resultado del propósito de Dios en beneficio de la humanidad. Es una gozosa proclamación del proceso regenerador, por medio de Jesucristo, en favor del individuo.

En cuanto a la historia de la Biblia, propiamente hablando, existen tres copias principales de las más antiguas, de los escritos originales: **El Códice Sinaitico** (siglo IV), un códice de la Biblia griega, que se conserva en el Museo Británico; **El Códice Alejandrino** (aproximadamente, siglo IV), también en griego, que contiene casi toda la Biblia, a excepción de cuarenta hojas extraviadas, **El Códice Vaticano** (a mediados del siglo IV) que se conserva en la Biblioteca Vaticana.

Otras versiones y textos de la antigüedad son: **La Septuaginta** (traducción del hebreo al griego del Antiguo Testamento, por el año 250 a. c.). El Pentateuco Samaritano (es toda la Biblia, de fecha incierta: primer o segundo siglo); **La Vulgata** Traducida al latín por Jerónimo de Belén (año 250 d.C. aproximadamente), versión preferida por la Iglesia Católica Romana (que la utilizó durante mil años); **El Texto Masotérico**, desarrollada por eruditos judíos del año

¹⁴¹ Diccionario Ilustrado de la Biblia. 17a. Edición, Nelson Editor. Editorial Caribe. Colombia 1989 p. 82 Artículo : Biblia.

500 al 950 d. C. donde se introdujeron las vocales por primera vez en el texto hebreo consonántico.

Las versiones en español, pasan por tres etapas o períodos:

- Período Medieval (siglo XII y XIII): La Biblia Alfonsina (1360); La Biblia de Alba (1450), entre otras.

- Período de la Reforma : La Biblia de Ferrara (1553). El Nuevo Testamento de Pérez (1556), La Biblia del Oso (1569). Esta última fue traducida directamente de los originales por **Casiodoro de Reina** y publicada en Basilea, Suiza, el 28 de septiembre de 1569; **La Biblia de Valera**, esta versión, es más bien una edición corregida de la versión de Casiodoro, de donde han sido sacados los libros apócrifos de entre los canónicos. Actualmente se el conoce como **La Biblia Reina-Valera**, por ser un versión de Casiodoro de Reina, revisada por Cipriano de Valera, que es precisamente la que usamos en esta Tesis. En caso de usar alguna otra versión, se indicará en su momento.

- En el Período Moderno: Tenemos por una lado Las Versiones Católicas que se basan en la Vulgata, publicada en España: La de Felipe Sein de San Miguel (1793) y la de Félix Torres Amat. De las versiones "evangélicas" tenemos: Escrituras del Nuevo Pacto (1858). El Nuevo Testamento Hispanoamericano (1926) hecha por las Sociedades Bíblicas Unidas.

De las versiones neocatólicas que abandonaron la Vulgata como base de sus versiones al español, se recurre a la fuente original, para darnos las siguientes versiones:

- Nácar-Colunga (1944), Bover-Cantera (1947), El Nuevo Testamento (México, 1962), La Biblia de Jerusalém (1967) y Dios Llega al Hombre (1966) de

traducción libre y en castellano sencillo. Pero en 1970, se hace una revisión a esta última que en 1979 aparece con el nombre "Dios habla Hoy"¹⁴¹

La Biblia nos dice que su origen es de **inspiración** divina (2 Tim 3:16, 2 Pe. 2:21); que es **revelada** (Mat 11:27, Lc. 10:22, I Co. 2:10), pero no dice que Dios haya escrito algún Libro o parte de la Biblia a excepción de los Diez Mandamientos (Ex. 31:18, Ex 34:14).

La Inspiración, se puede definir como el "acto divino mediante el cual Dios capacita al profeta para captar, entender y transmitir de una manera confiable y sin error aquello que le ha sido revelado"¹⁴² Toda la Escritura es inspirada por Dios (2 Tim 2:16) y por tanto su revelación es divina

Estrechamente relacionada con la inspiración, es la **Revelación**: "acto divino mediante el cual Dios da a conocer al hombre sus misterios y su voluntad, que de otra manera el hombre sería incapaz de conocer por sí mismo"¹⁴³

La revelación se clasifica en **general** y **especial**. La primera se refiere a la naturaleza que nos rodea, la creación visible, con sus leyes y poderes ordinarios, que se dirige a todas las criaturas inteligentes, para gozo de la humanidad (Ro. 1:19 y 20,). La segunda se refiere en especial a los pecadores, en quienes Dios quiere efectuar el proceso de regeneración, debido a que el pecado ensombreció la capacidad espiritual de razonar sobriamente, para reconocerle, por medio de la naturaleza.

¹⁴¹ Frank Charles Thomson. La Biblia de Referencia Thomson. Sistema del Estado Bíblico Original y exhaustivo de F. Ch. Thomson. Editorial Vida E.U.A. 1988. tema : Origen y Desarrollo de la Biblia en Español (4195) p. 1431-1433.

¹⁴² Universidad Montemorelos. Apuntes de "Orígenes de la Biblia". México p. 13.

¹⁴³ *Ibidem* p. 13.

Este tipo de revelación es exclusivamente para la humanidad; para los que quieran dejar su condición pecaminosa, violenta, iracunda, y llena de crueldad. No es una revelación con propósitos egoístas como muchos lo han querido interpretar, sino para servicio de la humanidad que quiera y anhele la felicidad.

La revelación se manifiesta de varias formas, por medio de: visiones (Gen, 15:1, Ez. 1:1. Hech. 11:15, y otros), por voces (Ex 3:4, 1 Sam 3:4-9, Hech 9:4), por símbolos (He 9:89, Zac 4:1-6, Ap. 1:20), por figuras (Num 12:8, Dn Cap 7, Rom 5:4 y otros), formas (Jn 3:14), señales (Lc 11:29,30), sin faltar, claro, las parábolas de Jesucristo en el Nuevo Testamento y las de los profetas del Antiguo Testamento (2 Sam 12:1-4, Is 5:17, Ez 24:3-5.). Estas parábolas eran (y son aún) un método oratorio para expresar una verdad moral o religiosa, haciendo una comparación con la vida ordinaria o de la naturaleza estructurada con símbolos, figuras, formas, etc.

Es por eso que Jesucristo manifestaba enfáticamente la lectura y el conocimiento, por medio del Espíritu, de las Escrituras; recomendó "escudriñarlas", no sólo leerlas **superficialmente** para adquirir un conocimiento que enriquezca el acervo intelectual y teórico, sino para vivir una nueva experiencia que mejore nuestro ser.

También podemos afirmar que en la Biblia hay una revelación literal. Una indicación de "hacer o no hacer" observable tanto en el pasado como en el presente. Por ejemplo, los diez mandamiento (Ex. 20:3-17, Mt 19:17-19, Jn 14:15, 1 Jn 5:3, Ap 14:12); el amor a Dios de todo corazón (Dt. 6:5, Mr 12:30, 1 Jn 4:8), entre otras. Este tipo de revelación literal, por lo general, es más bien un patrón indicativo que una norma obligatoria. Nos sugiere que recurramos a Dios, le prestemos atención, "escuchemos su voz", para que no se rompa nuestra relación con El y así se irá manifestando más claramente un conocimiento práctico de una

Persona y no de una corriente filosófica, idea o pensamiento. (Sal 9:16, Jer 9:23, 24, Jn 1:18, 17:3.)

Otra forma de la revelación especial, son los grandes hechos de la historia en favor de su pueblo (1 Co 10:6, He 4:11 2 Pe 2:4-6, Ju 7)

Pero la máxima expresión de la revelación de Dios en favor del ser humano, fue mediante Jesucristo. Que es el personaje central de la Biblia de Génesis hasta Apocalipsis. Con Jesucristo se revela Dios plenamente como Uno solo (Jn. 14:6-13, 17:21) ante la humanidad, para que la regeneración del criminal sea total, perfecta y plena, en una palabra: Absoluta.

Ahora bien, para una correcta interpretación bíblica (no es posible decir "perfecta") o por lo menos, lo más cercano a lo correcto, se requiere indispensablemente de la ayuda del Espíritu de Dios. A efecto de que nos de la capacidad de comprender lo quiere decirnos. Así podemos 'oír' (Ap 2:7), 'ver' (Mr. 8:18, Jn 9:39) y "entender" (1 Co 2:14) la revelación de Dios. Por otro lado, no debemos considerar suficiente el conocimiento de un pasaje bíblico (sea uno o dos versículos, como sucede en sus generalidades) es menester hacer una comparación entre versículos, capítulos y libros, el A.T. y el N.T., para encontrar el sentido correcto del mensaje revelado. Por ejemplo, en el Libro de Apocalipsis, que está lleno de figuras, formas, símbolos, etc. en el capítulo 13, se nos habla de dos bestias: una que sube del mar, con cabezas (siete), cuernos (diez), nombre blasfemo; semejante a un leopardo, pies de oso y boca de león, que recibe poder de un dragón. Después describe a otra bestia que sube de la tierra (elemento contrario al mar que son "muchas aguas") con dos cuernos semejante a un cordero, pero que habla como dragón; habla también de marca, imagen, grandes señales y finalmente un número muy conocido; el seiscientos sesenta y seis.

Una lectura superficial y sin interés espiritual, nos puede sugerir una fantástica visión, donde las bestias llegarán a dominar a la humanidad. Parecería que en alguna ocasión los animales adquirirán inteligencia y nos controlarán pero tal sugerencia es errónea, porque la misma Biblia, con los hechos de la humanidad, nos ayudara a explicarnos este capítulo, de la siguiente manera : la bestia, los cuernos y las cabezas representan un reino; un sistema de poder humano (político, social); de acuerdo a Ap. 13 :1, 2,3,11 (Dn. 17:23, 24; 2:38 y Ap. 17:9, 10); el leopardo, el oso, y león, son bestias (reinos) que representan a reinos pasados (Dn. Cap. 7); según la bestia, es el carácter del reino revelado. El dragón es Satanás (Ap. 12:9, Gn. 3:1), también identificado como la serpiente, el mar (muchas aguas) son pueblos, muchedumbres, naciones y lenguas (Ap. 15:15) que se ha identificado con las naciones de Europa; "la tierra" es un lugar geográfico donde una nación se desarrolla relativamente, sola sin tantas naciones como en Europa o Asia.

Cada bestia que surge es dominada por otra, tal y como la enseña la historia, ante el surgimiento de una nación, otra la domina, y destruye y ocupa su lugar como sucedió con Babilonia, los Medopersas, Grecia, y finalmente Roma en sus dos facetas, "la pagana " y "la papal". Podemos entonces observar que Apocalipsis 13, nos presenta una sinopsis del pasado y del futuro de la humanidad, que tiene como estructura de sus sistemas sociales, políticos y religiosos, el engaño, la violencia y la muerte: estructuras dirigidas y controladas por el poder de Satanás (el dragón), quien es el padre de la mentira y es la misma muerte, con el firme propósito de destruir a las criaturas de Dios. Estas estructuras pecaminosas de la sociedad son el resultado de adquirir la imagen y semejanza de ese adversario de Dios.

Finalmente, nos menciona un número, el seiscientos sesenta y seis, que mediante un cuidadoso estudio, nos sugiere o nos da a entender, que las dos bestias de Apocalipsis son gobiernos que tendrán fundamentos y principios

totalmente humanos; será un sistema antropocrático, al que se le rendirá adoración (Ap 13:4) por medio del engaño (Ap 13:13,14) o por medio de la coerción (Ap 13:16,17).

Este es solamente un ejemplo de tantos mensajes que Dios tiene para nosotros donde nos recomienda que estemos atentos a escuchar, observar, entender y vivir de acuerdo a los principios revelados en la Escritura en pro de nuestra regeneración, sin perder de vista el contenido de la misma Biblia. Es claro y valido recurrir a la fuente Histórica para comprobar los sucesos narrados en la historia que presenta la Biblia; consultar y observar nuestros alrededores y los acontecimientos humanos que se ajustan al relato.

Finalmente tenemos la Iluminación, que consiste en "el acto divino por el cual Dios, por medio de su Espíritu, capacita a todos los hombres que con humildad desean conocer su voluntad mediante su santa palabra ¹⁴⁴

B) ESTRUCTURA DE LA BIBLIA.

"...porque aunque tienes poca fuerza, has guardado mi palabra, y no has negado mi nombre. (Ap 3:8)

La Biblia está compuesta por dos testamentos: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. En ella misma se dice que ambos son para Dios sus dos testigos (Ap 11:3), dos olivos y dos candeleros (Zac 4:3, Ap 11:4).

El Antiguo Testamento está formado por 39 libros, divididos en tres grupos: los libros de Moisés, los profetas y los escritos (Luc 24:27). Los libros de Moisés, también eran conocidos como "La Ley", el Torá o el Pentateuco. Son los cinco

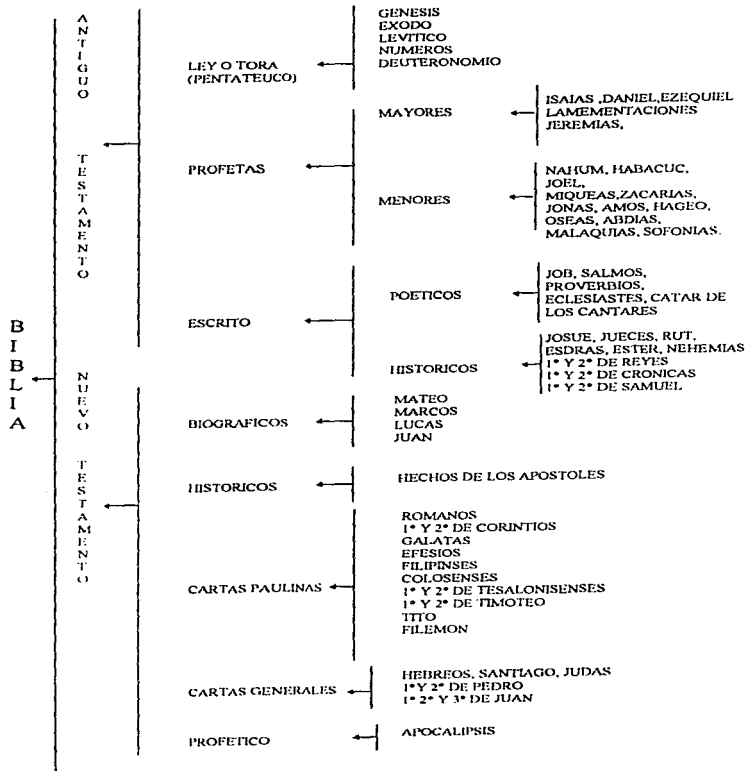
¹⁴⁴ Idem p. 20.

primeros de la Biblia: Génesis, Exodo, Levítico, Números y Deuteronomio; Los profetas se dividen en mayores (Isaías, Jeremías, Ezequiel, y Daniel) y en menores, que son doce (Nahúm, Habacuc, Miqueas, y otros); los restantes, que incluyen historia, poesía y principios o normas para la vida, son los escritos (Cantar de los Cantares, Salmos, Proverbios, etc).

En el Nuevo Testamento, encontramos 27 libros o Epístolas: 4 de ellas son biográficos (evangelios), uno histórico, 13 cartas paulianas, ocho cartas generales y uno profético.

Cada libro se divide en capítulos; cada capítulo en versículos. Estas divisiones se hicieron por el Cardenal **Esteban Langton** (año 1226) en la Biblia Parisiense y por **Roberto Estéfano** en 1543. Existen otros libros que no hemos mencionado ni analizado por ser considerados "apócrifos" (escondidos, secretos). Y no se aceptan o se consideran como no inspirados por Dios, por las siguientes razones: a) No fueron citados por Jesucristo ni sus apóstoles. b) como consecuencia, no se consideran inspirados por Dios; c) no aparecían en el antiguo canon hebreo. Razón por la cual no se aceptan como "libros de Dios"

Para un mejor manejo de la Biblia, se menciona el Libro, el capítulo, y el versículo. Por ejemplo: Libro de Juan, Capítulo tres, versículo dieciséis, se hace mas rápido abreviando "Juan 3, 16" o para identificar el capítulo del verso, se interponen dos puntos para quedar como sigue: Juan 3:16. En la Biblia se busca el libro (ya sea en el Antiguo o Nuevo Testamento), se busca el Capítulo, que siempre se reconocerá por ser el número más grande o más remarcado y el versículo, con un número más pequeño. Así es como se compone La Biblia.



La relación del Antiguo y Nuevo Testamento, es sumamente estrecha, una es antecedente de la otra, y de forma contraria, la segunda es producto de la primera. Una es la planta y la otra es la flor. No podemos considerar que sólo uno de los dos testamentos sea la Biblia. Sería como quitarle la mitad del cuerpo a alguien, o como romper una carta a la mitad y tirarla.

En resumen tenemos que la Biblia:

- Se divide en dos testamentos.
- El Antiguo Testamento tiene 39 libros.
- El Nuevo Testamento tiene 27 libros.
- Tiene 1 189 capítulos; 31 173 versículos, 773 693 palabras; y 3 566 480 letras. (versión Reia-Valera).
- El versículo 8 del salmo 118, está exactamente a la mitad de la Biblia.
- Incluye 2 930 personajes, escrita por cerca de 50 autores independientes de 20 oficios distintos, que vivieron en diez países diferentes.

C) ¿POR QUE CREER EN LA BIBLIA?

"De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte"
 Jn. 8:51
 "Santificalos en tu verdad;
 tu palabra es verdad" Jn 17:17

Podríamos dar mas de cien razones para creer y aceptar el contenido de la Biblia. Pero para la ciencia humana dichas razones no serian suficientes. La exigencia del hombre es tal que no basta con querer dar fe de la palabra de Dios ajustando la conducta a las palabras de Jesús "si no vieres señales y prodigios, no creeréis" (Jn 4:48). Somos exigentes en cuanto a "probar" todo lo que de Dios viene. No es de extrañarse esta conducta humana, pues aún los apóstoles de Dios y el pueblo elegido, exigían evidencias de lo que Jesucristo predicaba. En muchos pasajes biblicos a Cristo le pidieron que respaldara sus palabras con

pruebas empíricas contundentes, aún en el momento de su muerte, "¿por qué pide señal esta generación?" (Mr 8:12). Hemos dicho repetidas veces que nuestra separación espiritual de Dios, ha ensombrecido nuestro entendimiento espiritual. Por eso nos cuesta trabajo entender lo que Dios quiere de nosotros, por eso nos cuesta trabajo creer lo que dice la Biblia de Dios y de la humanidad: planes, propósitos, objetivos, etc. Nosotros **quisiéramos ver para entender** y convencernos así del mensaje de Dios, es decir lo apriorístico no es suficiente, queremos y comprendemos los juicios a posteriori. Es entonces cuando cabe lo que dijo Jesús a Nicódemo: "Si y os he dicho cosas terrenales y no creéis ¿cómo creeréis las cosas celestiales?" (Jn 3:12).

Sin embargo, con toda nuestra desconfianza y limitado entendimiento, hay motivos para creer lo que la Biblia dice. No sólo por poder comprobar su contenido fuera de nosotros, sino al contrario, porque podemos comprobar la palabra de Dios **en nosotros**, claro está, siempre y cuando lo queramos aceptar. Cuando los escribas y fariseos le pidieron a Jesucristo pruebas (señales) de su Ministerio, El los envió, al estudio, investigación, meditación y escudriñamiento de las Escrituras cuando les contesto: "...La generación mala y adúltera demanda señal; pero señal no te será dada, sino la señal del profeta Jonás"; esta información se encontraba en las Escrituras; las señales podían entenderse sólo por la misma Palabra de Dios y por consiguiente, bajo un estudio guiado por el Espíritu del creador.

De la misma manera, hoy como antaño, y como siempre, sólo el estudio de La Biblia, bajo la dirección e iluminación del Espíritu de Dios, nos capacitará para creer, tener fe, y entender el contenido de lo que es la Palabra de Dios.

Según el propio testimonio de la Biblia, es de origen divino; mas de 4 000 veces se declara tal afirmación. Por lo tanto su contenido debe ser digno de creerse, por lo menos en las manifestaciones humanas e individuales. Veamos:

Aproximadamente 600 años antes de Cristo, la Biblia declaró que las estrellas del cielo no se podían contar (Jer 33:22). Hiparco aseveró que eran 1 056; siglos después, con la ayuda del telescopio (1610) se trató de confirmar tal aseveración. Ahora, la Astronomía moderna calcula la existencia de más de 100 000 millones de estrellas solamente en nuestra galaxia. Mas allá, dicen, hay infinidad de ellas.

En el siglo primero de nuestra era, la Biblia declara que cada estrella es diferente una de otra (1 Co 15:41), tal y como lo vendría a confirmar la fotografía de la Astronomía moderna

Mientras que en la antigüedad y en otras culturas creían que la tierra era plana o que se encontraban sobre un animal, y éste sobre otro, y éste sobre otro, las Escrituras declaraban que el mundo está sobre la nada (Job 26:7) y que es un círculo (Is 40:22). En cuanto al sistema alimenticio, Dios le da a Moisés una lista de los animales que pueden o no comerse proporcionando las reglas para seleccionarlos entre los de la tierra (pezuña hendida y que rumia, se pueden comer), de las aguas (con aletas y escamas, se pueden comer), de las aves, de los insectos y de los reptiles (ver Levítico cap. 11). Observar en nuestros días este tipo de sistema alimenticio, ha traído beneficios de salud. En la actualidad, médicos de respeto, prohíben, para una mejor salud, consumir los mismos animales que Dios prohibió comer hace más de tres mil años. Lo que nos sugiere, que la Biblia está adelantada a la ciencia humana, más de lo que nos podemos imaginar. Que de rigor, Dios a un principio nos hizo para ser vegetarianos, de acuerdo con Génesis 1:29 y 30.

Las leyes y principios sociojurídicos, higiénicos y religiosos dictados a Moisés, están objetivamente hechos con propósitos humanitarios. Para los abogados de estos días es vigente aún la recomendación bíblica de aquellos tiempos: "No fuerzas el derecho; no hagas acepción de personas, ni tomes

soborno; porque el soborno ciega los ojos de los sabios y pervierte las palabras de los justos" (Deut. 16:19).

A muchos les incomoda el lenguaje con que se expresa la Biblia en algunas indicaciones, pareciendo más una orden déspota que una indicación pedagógica. Por ejemplo, en la mujer, al momento del parto (Lev. 12:2) y en su ciclo menstrual (Lev 15:19-33), es declarada inmunda, pero dicha declaración es más con el propósito de guardar una conducta de higiene, que el de considerar a la mujer inmerecedora de algún derecho. No cabía en aquel entonces una explicación pedagógica como en los tiempos modernos por la extrema ignorancia del pueblo. Supongamos que hoy, por dar una ilustración, ve usted que un niño de tres años quiere imitar el ejemplo de fumar, beber alcohol o simplemente usted ve que va tomar algo que le será dañino; no va usted a explicarle primero los efectos y las consecuencias que le producirá el consumo de alcohol u otra sustancia. Tampoco le dará una cátedra de patología, ni siquiera una explicación moral de tal situación, simplemente le arrebatará el producto dañino y le diría "No, porque te hace daño", esa será la primera o quizás la única explicación que recibirá el infante en ese momento. Querrá usted solamente gravar en la mente del menor la idea de que tal o cual producto le es pernicioso. En la orden tajante "no lo hagas", es con el sabio propósito de proteger y cuidar la integridad del niño. De la misma manera, Dios, al ordenar tal o cual cosa, lo hace con el sabio y supremo propósito de cuidarnos, protegernos y beneficiarnos con sus indicaciones, que de momento, nos parecerán, quizá, algo irracional. Muchos ahora, como en los tiempos de Jesucristo, también exclaman con pesimismo espiritual: "Dura es esta palabra; ¿quién la puede oír?" (Jn 6:60).

Pero lo más importante, es la influencia divina, el poder de Dios que describe la Biblia para la regeneración del individuo. En la misma Biblia se mencionan ejemplos, entre hombres y mujeres que fueron regenerados en su vida física y moral. Leprosos limpiados de su horripilante enfermedad (Mt 8:1-4);

paralíticos restaurados (Jn 5:1-9), defraudadores, explotadores, adúlteras, extorsionadores, etc. vivieron la experiencia de la regeneración física y moral al conocer a Jesucristo. Y téngalo por seguro, que el mismo poder que tuvo Jesucristo hace dos mil años para regenerar vidas, es exactamente el mismo poder que El tiene hoy para seguir regenerándolas, tanto física, como moralmente.

Me ha tocado ver y conocer personas que en ciertas etapas de su vida se dedicaron a los placeres sensuales, al consumo de diversas drogas (desde el cigarro) y al alcohol; se dedicaban al robo, a las riñas, a dañar a otros; no les importaba si su vida criminal afectaba a su familia. Pero un vez, recibieron la doctrina de la Biblia, la "sana doctrina" (Ti 2:1), conocieron y aceptaron el plan de Dios para regenerar sus vidas. Por medio de la Biblia conocieron lo importantes y valiosos que son para Dios. Alguna vez se resistieron, pero al ir entendiendo la relación filial con El, y al ver la posibilidad de cambiar a una vida nueva, aceptaron el plan de Dios mediante Jesucristo para regenerar todo su ser.

Si antes, en estas personas se veía en su mirada angustia, desesperación, odio a los padres, a las autoridades, a la sociedad ¡a Dios! Ahora tienen una mirada serena, con tranquilidad, con esperanza, y dispuestos a amar a sus padres, a su pareja, a sus hijos, y están dispuestos a compartir con la sociedad la experiencia de la regeneración por medio de Jesucristo, en la palabra de Dios.

La regeneración de estas personas no se debió a una psicoterapia, socioterapia, neuroterapia, etc. fue una **Cristoterapia**. No fue una tendencia filosófica en particular, pues Dios no es un pensamiento, es un ser que nos habla por medio de su palabra (Jn 10:16,27, Ap 3:20).

"La Biblia nos muestra a Dios como autor de ella; y sin embargo fue escrita por manos humanas, y la diversidad de estilo de sus diferentes libros muestra la

individualidad de cada uno de sus escritores. Las verdades reveladas son todas inspiradas por Dios (2 Timoteo 3:16); y están expresadas con palabras humanas. Y es que el Ser supremo e infinito iluminó con su Espíritu la inteligencia y el corazón de sus siervos.... la Biblia, con sus verdades de origen divino expresadas en el idioma de los hombres, es una unión de lo divino y lo humano. Esta unión existía en la naturaleza de Cristo, quien era el Hijo de Dios e Hijo del hombre. Se puede decir de la Biblia, lo que fu dicho de Cristo: "Aquel Verbo fu hecho carne, y habitó entre nosotros" (S. Juan 1:14)...Aunque llevado a todo viento en el vehículo imperfecto del idioma humano, no por eso deja de ser el testimonio de Dios..."¹⁴⁵

III.- DIOS EN EL PENSAMIENTO DE LA HUMANIDAD.

Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado.
Jn 17:3

La historia de la humanidad es también la historia de la Religión. El ser humano se ha desarrollado con la plena convicción de que en el hiperespacio o en algún lugar fijo, existe un Ser Creador (o más de uno) que dirigen sus vidas, con la soberana voluntad de determinar su destino, de acuerdo a su deseo o capricho (según el dios que se trate). No podemos negar que existieron grupos, comunidades o culturas que vivieron "sin Dios en el mundo" (Ef. 2:12), aunque éstos fueron por lo general grupos menores.

La religión se ha manifestado en sus más diversas formas, aún en los pueblos más alejados de los que se dicen civilizados y la tecnología, como los bosquimanos (Australia Central) y los habitantes de la Patagonia. Las Pirámides de Egipto, los Zigurats de Babilonia antigua, Teotihuacan y muchos otros lugares, muestran evidentemente la creencia y adoración de uno o varios seres superiores, sobrenaturales. Esto nos sugiere la idea de que el ser humano nace y

¹⁴⁵ Elena G. de White. El Conflicto de los Siglos, p. 7-9.

crece con la tendencia de buscar a Dios, de conocerle y de volver a vivir con El la seguridad y la confianza, que una vez se perdiera por una irremediable imprudencia. Como que hay una búsqueda de la reconciliación entre el Humano y Dios. Es entonces cuando Dios nos presenta la solución del problema mediante La Biblia, donde El es quien propone el modo, la forma y la persona adecuada para dicha reconciliación y para tener la capacidad de conocerle, de saber que existe.

A) LA EXISTENCIA DE DIOS.

Por más que el hombre razone quedará como abismado. Job 37:20
 Porque mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos, dijo Jehová. Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y mis pensamientos más que vuestros pensamientos. Is. 55:8,9.

La existencia de Dios en las Escrituras se considera como una **verdad revelada** y no como una presunción (del latín praesuntio), considerando ésta como el acto y efecto de presumir, sospechar o juzgar por inducción,¹⁴⁶ es una revelación que el ser humano bien puede rechazar por el acto propio de incredulidad o puede aceptar fundándose en la **fé**, misma que se cimenta en una información fidedigna.

La fe, se refiere a un acto subjetivo de creencia, confianza o "a la seguridad que emana de un documento"¹⁴⁷. Para los cristianos el "documento fidedigno" revestido de veracidad, autenticidad y con pleno valor probatorio, es La Biblia; por otro lado, la naturaleza.

¹⁴⁶ Instituto de Investigaciones Jurídicas Diccionario Jurídico Mexicano Volumen 4 p. 2517
 Artículo : presunción.

¹⁴⁷ Ibidem. Volumen 2 p. 1430 Artículo: fe pública.

"El cristiano acepta por fe la verdad de la existencia de Dios. Pero no por una fe ciega; sino por una fe que se basa en la evidencia, y la evidencia se funda, ante todo, en la Escritura como Palabra inspirada por Dios; y luego, en la revelación de Dios en la Naturaleza"^{1*}

En la obra divina por la regeneración del criminal, se ha destacado la **revelación de Dios a la humanidad** y no el descubrimiento por esta del verdadero Dios según las Escrituras. Es por revelación divina que el individuo percibe su existencia de una manera precisa a través del Espíritu Santo (1 Cor 2 :6-16)

Constantemente la Biblia habla cómo Dios se reveló a la humanidad : fue Dios quien buscó y se reveló a la primera pareja, luego de haber cometido su crimen (Gen. 3:8-10) ; se reveló a Noe en medio de un mundo de maldad (Gn 6 :11-22) ; a Jacob en sueño, pese a su acto fraudulento (Gn 28 :11-13) ; a Moisés (Ex 3 :2-6) ; a los profetas, etc.

Pero sin lugar a dudas la máxima revelación de Dios a la humanidad, en su mayor expresión, es en Jesucristo (Jn 14 :6-11) "por que en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad" (Col 2 :9). Por esta razón , fue que el apóstol Pedro pudo reconocer en Cristo al Hijo de Dios, por que el mismo Padre se lo había revelado (Mt 16 :13-17)

En el nuevo testamento, Dios continua revelándose a la humanidad, pero ahora a través de su iglesia : a los apóstoles (Hech 2 :1-11); se revelo a Pablo, acérrimo enemigo de Jesucristo (Hech 9 :3-6) con el fin de llevar el evangelio a todo el mundo, para revelar al verdadero Dios. En Atenas, por ejemplo, donde la razón y la filosofía eran el oficio innato de los Griegos, Pablo les reveló al

^{1*} Louis Berkoh, Teología Sistemática p. 21.

auténtico y verdadero Dios que los atenienses adoraban sin conocerle, y que con todo su amor y la sabiduría nunca lo hubieran conocido si Pablo no se los revelara conforme a la Escritura. Por eso, en el santuario ateniense, tenían una inscripción que decía "AL DIOS NO CONOCIDO" (Hech 17 :16-25)

Es por eso que afirmamos que nuestro conocimiento de la existencia de Dios, no es producto ni fruto de una deducción racional propiamente humana. Tampoco es un descubrimiento de nuestra ciencia o tecnología; no es un invento para manipular masas, ni es producto de nuestra imaginación. Nuestra razón no es la fuente todo suficiente para intuir la existencia de Dios, por que él es quien se revela a nuestra razón y a nuestros sentidos de acuerdo a su infinita sabiduría y sus propósitos. "todos nuestro conocimiento de Dios, se deriva de la revelación que Dios ha Hecho de sí mismo, en la naturaleza y en la santa Escritura. En consecuencia, nuestro conocimiento de Dios es por una parte copiado y por otra análogo; pero por otra parte también es verdadero y es exacto, puesto que es copia del conocimiento original que Dios tiene de sí mismo."¹⁴

La Escritura no explica la existencia de Dios, la reconoce desde Génesis hasta Apocalipsis teniendo como mayor propósito, la regeneración del criminal. Pero no dice cómo es su Existencia, Eternidad, Unidad e Inmutabilidad. Se nos muestra hasta donde El quiere revelarse, reservándose los secretos (Dt. 29:29). La solución de la existencia de Dios no se encuentra en la Filosofía, aunque ésta es un medio para conocerle por ser un fruto de la razón humana. Podrá estar lo más cerca posible de explicar la existencia de Dios, pero a su vez, lo irá alejando cada vez más de El, dada su compleja variedad de propósito y objetivos.

Dice Louis Berkhof que los argumentos racionales, como la Ontología, Cosmología, Teléología, Etnología o Historia, entre otros, son insostenibles, pues el hecho de tener la idea de Dios, no prueba su existencia. Ni tampoco el pensar

¹⁴ Ibidem p. 38.

en la causa de las cosas; el orden y la armonía del Universo, ni el hecho de que en todas la etnias de todas las épocas, tengan un sentido de lo divino!¹⁶¹

No depende de esos argumentos la plena convicción de la existencia de Dios. Es la fe la que nos demuestra que Dios existe, de acuerdo a las Escrituras. En la Biblia, la fe es la convicción de lo que no se ve (He 11:1), exactamente y de la misma forma como se tiene fe en la existencia del átomo.,

B) NOMBRES Y ATRIBUTOS DE DIOS.

Y les he dado a conocer tu nombre y lo daré a conocer aún, para que el amor conque me has amado, esté en ellos y yo en ellos. Jn. 17:26.

No sólo se usa el término nombres para designar a Dios. También se habla del Nombre de Dios, en singular (Ex 20:7, Sal 8:1, 48:10, 76:1, Pr. 18:10, y otros), dándonos a entender la plena manifestación de Dios con su Pueblo o con una persona.

En oriente, el nombre no era simplemente un vocablo identificador, era, más bien, como una definición de la naturaleza de una cosa. Por lo que podemos entender que el nombre de Dios es su propia revelación, en relación con la humanidad; Es de origen divino, aunque el vocablo sea prestado del lenguaje humano.

En el Antiguo Testamento (A.T. o AT), el mas sencillo nombre de Dios es 'El (ser primero, señor, fuerte), derivado posiblemente 'ul. Otro es el de 'Elohîm (plural) de 'Eloah (singular), que significa ser herido de temor, designado a Dios como fuerte y poderoso. Este nombre se encuentra especialmente en la poesía,

¹⁶¹ idem p. 27-29.

sin significar nombres propios (en el estricto sentido de la palabra), pues también con este nombre se identificaba a los ídolos, hombres y gobernantes.

Adonai, derivado de **dun**, significa juzgar, gobernar, identifican a Dios como el Regente del mundo; **Shaddai** y **'El-Shaddai**, indica a Dios como poseedor de toda potencia en el cielo y en la tierra. Con este nombre se apareció Dios a Abraham (Ex. 6 :2,3).

Sin lugar a dudas, el nombre cuya importancia ha superado a los demás es el de **Jehová**, ya que en el A.T. aparece 6 499 veces. Basados en Levítico 24:16, en aquellos tiempos produjo un temor supersticioso, al grado que los judíos no tenían derecho alguno de pronunciarlo, bajo la irremisible pena de muerte. Por eso, en la lectura de las Escrituras, lo sustituían por el de **Adonai** (Señor). Es cuando los masoretas tuvieron la idea de añadir las vocales a las cuatro consonantes que componían, según los judíos, el nombre original de Dios: **Y H W H**. después **Y H V H**. conocido también como el tetragramatón. Todavía más, era considerado tan sagrado y reverenciado el nombre de Dios, que para escribirlo, lo hacían con un instrumento nuevo de escritura. Esto es, que usaron 6 499 instrumentos de escritura, al escribir el nombre de Dios.

Al tetragramatón **Y H V H** se le añadieron las vocales 'a' y 'e', para quedar **YahVeH** o **Yahveh**, que significa "Aquel que es", afirmación metafísica del Ser eternamente presente ¹⁴. El Pentateuco conecta este nombre con el nombre hebreo **Hayah**, que significa Ser. de acuerdo a la misma información que Dios le da a Moisés al decirle **YO SOY EL QUE SOY** o **YO SOY**. Lo que nos sugiere su perfecta eternidad y omnipresencia.

¹⁴ Samuel Villa/Santiago Sacuain. Nuevo Diccionario Bíblico ilustrado p. 287 Artículo : Dios (nombres de).

El nombre **Jehová** es una transcripción derivada del tetragramatón YHVH, empleada por el uso de las versiones castellanas de la Biblia Reina-Valera; en otras versiones se usa "Yavé" (Nácar-Colunga), "Jahvé", "Jahveh" o simplemente utilizan el de "Señor".¹⁵²

En el Nuevo Testamento (N.T. o NT) encontramos el nombre de Dios en equivalente griego: para 'El, 'Elohim y Elyon, le corresponde **Theos**, que en algunas veces se usaba también para referirse a los dioses paganos. Aunque en un estricto sentido, expresa esencialmente la deidad. (Mar. 5:7, Lc. 1:32, 35, 37; Hech 7:48; 16:17; He 7:1).

Los nombres Shaddai y 'EL-Shaddai se traducen a **Pantokrator** y **Theos Pantokratos**.

El nombre Jahweh, se explica en pasajes como "Alfa y Omega", "el que es, que era y que ha de venir", "el principio y el fin", "el primero y el último". Explicación que nos enseñan y confirma la revelación de la eternidad de Dios sobre el tiempo, espacio y materia, (Ap 1:4,8,17; 2:8; 21:6; 22:13). En la parte del N.T., que sigue a la Septuaginta, se sustituye Jahweh por el de 'Adonai, traducido éste como **Kurios**, derivado de **Kuros**, que significa **Poder**. Aunque este nombre no tiene exactamente la misma connotación de Jahweh, designa a Dios como el Todopoderoso sobre el Universo, dándose también ese mismo reconocimiento a Jesucristo.

También escuchamos el nombre de **Pater**, para expresar una relación de tipo filial de Dios con su pueblo. Pero principalmente entre Dios Padre con Jesucristo, quien comparte con la humanidad el mismo beneficio filiatorio. Por eso, Cristo recomendó que al orar, como introducción en nuestra plática con Dios, nos dirigiéramos a El como a nuestro Padre (Mat 6:6,8 y 9)

¹⁵² Ibidem. p. 559 Artículo : Jehová.

Los atributos de Dios, de acuerdo a la clasificación que hace el maestro Louis Berkhof, se divide en dos: Los comunicables, aquellos que tienen alguna analogía con las propiedades espirituales del humano, como son el poder, la bondad, la misericordia, la justicia, etc, los atributos incommunicables: aquellos que no tienen ninguna analogía con el ser creado, como la simplicidad, aseidad (origen de Dios en sí mismo), etc. A través de los primeros tenemos la posibilidad de conocer a Dios en relación con sus criaturas; a través de la segunda se discute a Dios como el ser absoluto (libre de limitaciones e impedimentos). Estos atributos nos son difíciles de discernir dada nuestra limitada sabiduría e inteligencia, pero nos es posible percibir, por la misma revelación que hace Dios de sí en la Escritura.

En términos generales los atributos de Dios nos muestran su perfección, tanto los que se mencionan en la escritura o las visiblemente ejercidas por El en su Creación, Providencia y Redención.

Entre los atributos comunicables, tenemos la Espiritualidad de Dios. Las Escrituras afirman que "Dios es Espíritu" (Jn 4:24), no que Dios sea un espíritu como tal, aunque es un ser invisible, inmaterial y sin composición o extensión, es un Ser real, original y distinto del mundo; No esta en la materia, ni por ésta: está sobre ella. El la Controla o modifica, en El no hay ninguna propiedad material y por lo tanto no puede ser discernido por los sentidos corporales (1 Tim 1:17; 6:15,16). Si la Biblia habla de las manos, ojos, pies, oídos, boca y nariz de Dios, lo hacen de manera antropomórfica o en un sentido figurado.¹¹¹

Entre los atributos intelectuales, mencionaremos el del conocimiento (perfección divina donde El absolutamente se conoce y conoce todas las cosas posibles en un acto sencillo y eterno); su Sabiduría (en Dios, es un conocimiento

¹¹¹ Louis Berkhof, op. cit. p. 76.

anticipado de todas las cosas visibles e invisibles); La veracidad de Dios El es la verdad; en El está cumplida la idea de la Divinidad perfectamente, lo que hace a los demás dioses (que en realidad no lo son) vanidosos y falsos; conoce las cosas tal y realmente como son. Por eso, la Escritura refiere a Dios como fuente de la verdad (1 Rey 17:24; Jn 14:6; 16:13, y otros), como verdadero, Dios es fiel, lo que constituye para su pueblo una base de confianza, esperanza y gozo, pues sus promesas verdaderamente serán cumplidas a la perfección. Es lo que anima al criminal a seguir progresivamente en ascendencia espiritual (1 Co 1:9; He 6:17,18).+Precisamente lo que puede estimular a cambiar de condición es su seguridad en Dios.

Los atributos morales consisten en la Bondad (amor, gracia, compasión y paciencia) su Santidad y su Justicia, que veremos ampliamente en el capítulo cuarto. Otros atributos de Dios, son el de Soberanía, Voluntad y Poder.

Entre los atributos incommunicables, tenemos la Propia existencia de Dios (Aseidad), la Inmutabilidad, su Infinidad y su Unidad.

En su propia existencia, podemos mencionar que ésta se encuentra en la expresión de su nombre Jehová. No sólo es Independiente en sí mismo, sino que todas las cosas dependen de El (Jn 5:26).

Es inmutable, en el sentido de permanecer eternamente en su Ser, perfecciones, propósitos y promesas. No debemos entender esta inmutabilidad como una inmovilidad, como si Dios careciera de iniciativa, ejecución y acción sino como una permanente eternidad en donde no hay transformaciones ya que El es perfecto

Dice Sebastián Faure, en su "Doce Pruebas de la Inexistencia de Dios", que si Dios es inmutable, no pudo haber creado, puesto que por una parte la

Naturaleza toda es cambio y actividad, y por el otro lado, considera el, Dios es punto fijo en la tridimension, no conoce ni puede conocer cambio alguno; argumenta que si Dios creó, hubo entonces en El dos cambios: el de querer y el de ejecutar. Que tanto uno como el otro, implican dos cambios y que por lo tanto, Dios, al querer -"cambio" y al crear- "cambio", no lo hace inmutable y por lo tanto no existe o bien no pudo crear.¹¹⁴ Pero Sebastián Faure no pudo comprender la revelación escritural, pues no estudió las escrituras bajo la dirección divina. No entendió que el propósito creativo estuvo eternamente con Dios y cuando ese propósito se realizó por un sencillísimo y eterno acto de voluntad, no produjo ningún cambio en El. Ni siquiera la encarnación, pues fue su eterno beneplácito enviar a su Hijo al mundo; Y si en la escritura leemos actos de Dios que expresan cambios (arrepentimiento, etc.) es porque ésta es una manera **Antropopática** (atribuir a Dios las pasiones del hombre) de hablar. Lo que en realidad sucede, es que el cambio se da en el humano en sí y su relación con Dios.

La infinitud de Dios se expresa en su perfección, su eternidad y su inmensidad. Su perfección es una fuente inagotable de poder (Job 11:1-10, Sal 145:3, Mat 5:48); en su eternidad no existe el tiempo, no "viaja" del pasado <=> presente <=> futuro, sino que estos tres son sólo eterno presente en El. Mientras nosotros vivimos en días, semanas, meses, años etc. en Dios, siempre hay un constante presente. No cabe en El semejante división.

En su **inmensidad** Dios está immanente en sus criaturas, sin estar encerrado en ellas; es omnipresente, esto es, que El está en cada parte del espacio en su Ser completo. "El cielo y la tierra no le pueden contener" (1 Rey 8:2, Is 66:1). Por la misma razón, El esta próximo a los que le busquen, dando la plena seguridad de estar con ellos hasta el tiempo del fin (Mt 28:20). Y finalmente su **Unidad**, la Escritura enseña claramente que Dios es sólo Uno, que no hay otro

¹¹⁴ Sebastián Faure. El pensamiento de Sebastián Faure p. 32.

(1 Re 8:6); Dios no esta compuesto y no es susceptible de división, en el sentido propio de la palabra.

Si nosotros educamos al criminal bajo la dirección divina, estaremos creando en él la posibilidad de su regeneración; al saber que hay un Dios suficientemente poderoso que lo ama y lo considera como su especial tesoro, le daremos la más firme y segura esperanza de un posible cambio en su ser. Para que de una vida llena de promiscuidad, odio, corrupción, etc. se regenere a una vida santa, bondadosa, de amor e incorrupción por medio de Jesucristo. Esta esperanza le dará vida, para existencia eterna. Ha sucedido que algunas personas han experimentado el cambio, por lo que si el criminal también es una persona, bien puede cambiar.

CAPITULO TERCERO

**LA CONDICION DEL
CRIMINAL ANTE DIOS**

El camino de los impios es como la
 oscuridad.
 No saben en que tropiezan
 Prov. 4 :19
 Por que no duermen ellos si no han
 hecho mal,
 Y pierden el sueño sin no han
 hecho caer a alguno.
 Prov. 4 :16

Para algunos el mal "forma parte de la única realidad verdaderamente existente" es algo metafísico que se presenta a veces en mal físico o moral, como parte de la realidad; otros lo consideran como una privación del ser, una privación **determinada** (San Agustín y escolásticos); para otros el mal procede de la causa primera: Dios. Si Dios es la causa de todo, por lo tanto también lo será del mal, por ser inherente a Él ¹⁵⁵ Algunos opinan que el origen del mal está en el humano: su rebelión contra Dios.

Existe el mal físico y moral; el primero consiste en un sufrimiento de enfermedad, dolor y muerte, entre otros; el mal moral se refiere al daño físico o psicológico; al menoscabo de las personas, sus derechos, honra, bienes. como consecuencia de lo anterior existe el crimen en sus más diversas y variadas formas.

De acuerdo a las estadísticas, "de los últimos sesenta años. 1995 fue el de mayor incidencia con un crecimiento de 35.36 por ciento" en lo que se refiere a la delincuencia. Esto equivale al doble reportado en el período 1990-1994 "En esta década el índice ha aumentado 68 por ciento, pero más de la mitad de ese crecimiento -35.36 %- se dio tan sólo el año pasado, durante el presente sexenio,

¹⁵⁵ José Ferrer Mora. Diccionario de Filosofía Abreviado. Editorial Sudamericana S.A. México 1983 p. 265 Artículo : Mal.

en que se reportan poco más de 210 mil denuncias¹⁴⁶. Esto obligó a las autoridades a aumentar elementos humanos y materiales para la seguridad pública. Por ejemplo, de 76 mil policías, aumentaron a 80 500; de 4 800 patrullas se aumentaron al número de 4 920. Esta medida se debe a que en enero y febrero de 1996, el índice de robos llegó a un total de 20 760, de la siguiente forma: 4 800 a personas; 10 800 autos; 1 500 en casas; y 3 360 a negocios. Hubo 211 violaciones, 3 109 delitos de lesiones y 212 homicidios¹⁴⁷. Sin considerar las cifras negras, aquellos delitos que por razones propias del ofendido o por la negligencia y corrupción de las autoridades a que recurren, se quedan en el archivo del olvido; pero que desafortunadamente queda como una mancha indeleble en la mente de la víctima, provocando a veces, que el agraviado haga "justicia" por propia mano, pasando a convertirse de víctima a criminal.

I.- EL CRIMEN Y EL CRIMINAL EN LA BIBLIA.

¡Oh gente pecadora, pueblo cargado de maldad, generación de malignos, hijos depravados!... Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente" isaias 1:4, 5.

Desde el punto de vista bíblico el crimen es una conducta que además de attentar contra las normas jurídicas, afecta al individuo que delinque y obviamente al agraviado; pero además es una conducta que se opone, que se resiste a efectuar la voluntad de Dios revelada en la Biblia, ya sea en bien propio o del

¹⁴⁶ La Jornada (Diario) No. 4143 Miércoles, 20 de Marzo de 1996. Información tomada de la Procuraduría General de la República p. 38

¹⁴⁷ Novedades (Diario) No. 19846 Viernes 22 de Marzo de 1996. Informes tomados de la Procuraduría General de la República

redentora de Jesucristo; es una conducta en contra de Dios y contra sus criaturas en todo su ser. Como el espíritu humano procede de Dios, el crimen también es contra El; esto no quiere decir que se le afecte en su naturaleza y esencia divina pero que le causa dolor al ver nuestra degeneración, considerando que nos ve como a sus hijos; es por eso que Dios "siente" el mismo dolor que nosotros padecemos. El crimen a los ojos de Dios es visto como un **pecado** y el criminal como un **pecador**.

A) EL ORIGEN DEL MAL, EL CRIMEN Y NOCION DE PECADO.

Porque tú no eres un Dios que se complace en la maldad; el malo no habitará junto a ti.
Salmos 1:4.

En cuanto al mal, éste no tiene su origen en el mundo ni en Dios, como algunos lo creen; según la Biblia, el mal se originó en el mundo celestial donde se encuentra el Trono de Dios (II Cor. 12:2, Hech 7:49; Is 66:1) y el fundamento de su gobierno es la inalterable ley del amor.

Dice el Espíritu de Profecía, en armonía con la Biblia, que en el cielo había un ser hermoso y sabio de nombre Lucifer, el "hijo de la mañana" (Is 14:12), "era el principal de los querubines cubridores, santo e inmaculado"¹³⁰ era puro, fiel y leal; "había dirigido el coro celestial"¹³¹ Era todo perfecto.

Cuando Dios convocó a las huestes angelicales para hacerles saber que Cristo sería igual a El, de tal manera, que donde estuviera Cristo presente, ahí estaría Dios mismo; que su voluntad estaría en él, quien conocería los más profundos secretos del Creador, recibiendo así, reconocimiento como Soberano

¹³⁰ Elena G. de White, Historia de los Patriarcas y Profetas p. 13.

¹³¹ Elena G. de White, Historia de la Redención, Asociación Publicadora Interamericana, Argentina 1990 p. 25.

del cielo, algo extraño experimentó Lucifer, que desarmonizaba con los demás ángeles celestiales.

Todas las criaturas aceptaron la voluntad de Dios. A excepción de Lucifer, que al creer ser el más honrado y exaltado, pensó que sus derechos habían sido violados y por lo mismo creyó tener derecho a oponerse a la voluntad de Dios, generándose en él la envidia y los celos pero sin expresar esos sentimientos.

Con oculto descontento y falsos argumentos convocó a los demás ángeles para decirles que la designación de Dios era una arbitrariedad; que había sido agraviado y a partir de entonces la libertad en el cielo se acabaría para todos; que finalmente, el objeto de la reunión era la de proponerse como su líder y caudillo, si estaban dispuestos a seguirle y obedecerle para luchar contra Cristo, tomar para sí la honra que decía le era propia y ser su liberador en pro de sus derechos que estaban siendo violados. Nunca se había visto algo así entre los ángeles del cielo, "el espíritu de descontento y desafecto no se habían conocido antes...Era un elemento nuevo, extraño, misterioso e inexplicable. Lucifer mismo, al principio, no entendía la verdadera naturaleza de sus sentimientos; durante algún tiempo había temido dar expresión a los pensamientos y a las imaginaciones de su mente; sin embargo no las desechó"¹⁶⁰

Lucifer fue requerido por Dios para que volviese a su estado anterior; por un momento se sintió atraído e influenciado por la conservada santidad de los demás ángeles "...en su corazón se liberaba un extraño y feroz conflicto. La verdad, la justicia y la lealtad luchaban contra los celos y la envidia."¹⁶¹ Pero su egoísmo y orgullo creció tanto, por lo que consideraba su propia gloria, que sucumbió a la supremacía envidiando nuevamente a Cristo.

¹⁶⁰ Elena G. de White. Historia de Historia de los Patriarcas y Profetas p. 18.

¹⁶¹ Ibidem p. 15.

En franca rebelión Lucifer se convirtió en Satanás (**adversario**), con el firme propósito de ocupar el lugar de Dios (Is. 14:13, 14) y dispuesto a destruirle y acabar con sus criaturas, y todo aquello que de Dios es y representa.

La Biblia enseña que el origen y la fuente del mal se encuentra en Satanás, por haberse hallado en él la maldad; luego de haber sido un ser perfecto (Ez. 28:15), se hizo inicuo y pecador (Ez. 28:16); corrupto y malvado (Ez 28:18). "EL mal se originó con Lucifer, el cual se rebeló contra el gobierno de Dios".¹⁶² Como auténtico autor de la mentira, llevó consigo a la tercera parte de los ángeles del cielo (Ap. 12:4) como sus aliados en contra de Dios; sus principios eran el engaño, la duda, y la oposición; estos principios que Satanás puso en práctica en el cielo son los mismos con los cuales actúa mediante agentes humanos en este mundo...Satanás engaña y corrompe a toda la humanidad; sigue creando dudas por medio de la artimaña; seduce para atrapar al individuo y ponerlo en franca oposición a Dios, convirtiéndolo en un criminal.

Este es el origen del mal de acuerdo a las enseñanzas bíblicas; la rebelión cimentada en el egoísmo, el orgullo, la envidia y la codicia, esta es una actitud opuesta a Dios y su voluntad; es separarse de El y confiar en sí mismo.

La información respecto al origen del pecado que se encuentra en la Biblia y el Espíritu de Profecía es conocida como un misterio, el **Misterio de la Iniquidad** (2 Tes. 2:7); "el pecado es un intruso, y no hay razón que pueda explicar su presencia. Es algo misterioso e inexplicable".¹⁶³ Aunque nos es difícil dar una explicación profunda de la aparición del mal y de acuerdo con las enseñanzas bíblicas, podemos concluir que el mal (pecado o crimen) se originó en un ser personal; no fue un acto imitado sino original y voluntario en un ser en

¹⁶² Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día Tomo IV p. 1184.

¹⁶³ Elena G. de White. El Conflicto de los siglos p. 546.

quien se produjo el egoísmo, el orgullo y la rebelión, generando duda y rebelión en los demás por medio del engaño.

Podemos comprender los efectos del pecado y la amarga experiencia que produce: celos, envidia, egoísmo, desesperación, miedo, duda, perversión, desobediencia, rebelión, etc. ; podemos afirmar también, que en ningún momento pudo haber sido Dios el autor del pecado, ni siquiera que haya provisto los medios para su aparición, esta idea esta completamente excluida de las Escrituras, "lejos este de Dios la impiedad y del omnipotente la iniquidad" (Job 34.10).

En las Escrituras el pecado se define como **"infracción de la ley"** (1 Jn 3:4), la ley real (Sant. 2:8) que fue escrita por Dios en el Sinaí. También se considera pecado la omisión de la bondad (Sant. 4:17); aquello que no proviene de la fe (Ro 14:23); los pensamientos necios (Pr 24:9); el desprecio a nuestros semejantes (Pr 14:21); la injusticia (1 Jn 5:17), entre otros. Todas estas actitudes son el resultado del mal, que a su vez, es el resultado de haberse separado de Dios.

El mal, en la Biblia, es pecado; el crimen es un mal, por lo tanto, consideramos que el pecado y el crimen se refieren al mismo mal con el mismo hecho y por lo mismo, creemos prudente usarlo como sinónimo o indistintamente en el desarrollo del presente trabajo. En síntesis el pecado o el crimen son errores de la conducta, ya que en vez de dirigirse al bien, se desvía a su opuesto.

Podemos entonces conceptuar, desde nuestro punto de vista que el crimen es la actitud voluntaria de la criatura que se opone a Dios, su ley, su voluntad y a toda su obra perfecta, para ocupar su lugar, destruir su creación sin considerar mínimamente el mal que causa para sí y para las demás criaturas.

B) EL ALCANCE DEL PECADO.

"...El (Satanás) ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él..."
Juan. 8:44.

Como no pudo Satanás dominar en el cielo, fue arrojado a la tierra con una tercera parte de los ángeles que creyeron su mentira. Dice el Lic. Félix Cortéz que Dios echó a la tierra a Satanás no porque no tuviera donde mandarlo ni para provocar el pecado en la humanidad; Lo que hizo fue preparar un escenario donde el conflicto y el pecado quedaría a la vista de todos los seres inteligentes del universo.¹⁶⁴ Dios bien pudo destruir a Satanás con un acto sencillísimo de su omnipotencia; pero de haberlo hecho los demás seres que no pecaron habrían albergado en su interior un sentimiento de duda y su obediencia no sería por amor, sino por miedo; Aquel acontecimiento los había dejado perplejos y ni aún con su sabiduría, habrían podido discernir la destrucción de Satanás. Es por eso que fue enviado a la tierra, donde Adán, la corona de su creación, sería su colaborador, su representante en el conflicto, pero ante la tristeza del Universo, Adán pecó convirtiéndose en colaborador del adversario de Dios.

Génesis 3 relata la degeneración de Adán y su compañera Eva; Aunque el primero recibió la indicación directa de no comer del fruto del "árbol de la ciencia del bien y del mal" (Gen 2:16,16), ambos estaban debidamente instruidos e informados del conflicto en cielo y del peligro que corrían si desconfiaban de Dios; Adán y Eva se encontraban ante una prueba de fe que definiría el futuro de la humanidad.

El Espíritu de Profecía, en armonía con la Biblia, nos dice que Satanás utilizó como "medium" a la serpiente para llamar a Eva. Ella sabía que esa voz no

¹⁶⁴ Félix Cortéz A. Peligro a la Media Noche. Asociación Publicadora Interamericana Colombia 1995. p. 126,127.

era la de Dios y creyó que encontraría a Satanás tal como era. Su sorpresa fue encontrar a una serpiente que **"hablaba"** lo que la impresionó aún más; al escucharla hablar se encontraba halagada, encantada, infatuada, contemplando el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal con una mezcla de curiosidad y admiración. Fue el momento oportuno para insinuar duda y desconfianza a la ley moral de Dios; mediante el engaño Satanás argumentó que Dios era egoísta, que mentía y que el hecho de comer del fruto no implicaba ninguna consecuencia mortal, ya que ella (la serpiente) había adquirido la facultad de hablar y además alcanzaría un elevado nivel de conocimiento y la segura inmortalidad como la de Dios (Gn. 3:5).

Eva creyó en los argumentos que Satanás hablaba mediante la serpiente; pensó que eran verdad esos principios de "libertad", "sabiduría" e "inmortalidad" por los que "luchaba" el adversario de Dios. Al comer del fruto, esto es, al rebelarse a la voluntad de Dios, Eva **sintió** una "fuerza vivificante"; se **figuró** que entraba en un estado más elevado de existencia y sin temor alguno siguió comiendo.

Una vez convertida en pecadora instó a comer a su marido; repitiendo el aserto de la serpiente, persuadía a su esposo a comer; "alegó que las palabras de la serpiente debían ser ciertas puesto que no sentía ninguna evidencia de desagrado a Dios; sino que al contrario, experimentaba una deliciosa y alborozante influencia, que conmovía todas sus facultades con una nueva vida"¹⁶⁵. Adán no fue engañado (1 Ti 2:14), él sabía de la transgresión de su esposa y por el amor que le tenía prefirió compartir con ella las consecuencias del pecado en lugar de confiar en Dios. "Adán se imaginó al principio que entraba en un plano superior de existencia. Pero pronto la idea de su pecado le llenó de terror".¹⁶⁶ Desde ese momento, ambos estaban como criminales ante Dios.

¹⁶⁵ Elena G. de White. Historia de los Patriarcas y Profetas p. 39.

¹⁶⁶ *Ibidem* p. 40.

Formalmente, el pecado de Adán fue comer del árbol el conocimiento del bien y el mal. La Biblia no dice qué tipo de fruto era; en sí no había nada de pernicioso; su constitución no causaría ningún efecto en el ser del hombre. Lo más probable es que se le denominara "fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal" en atención a que estaba destinado a resolver cómo sería el futuro estado del hombre y si éste permitiría que Dios le continuara determinando su vida, o bien si el hombre la determinaría por sí mismo mediante un conocimiento práctico de lo malo y lo bueno; el comer del fruto no ampliaría un conocimiento del bien, realmente provocaría en el hombre una experiencia permanente de lo malo en su ser que a partir de entonces generaría la separación espiritual de Dios; ya no lo veía con agrado, sino con vergüenza, no lo veía con gozo, sino con miedo; no sería obediente, sino rebelde; y en lugar de tenerle fe, lo veía como un enemigo.

El propósito de Satanás era que Adán pecara. Si se dirigió a Eva fue posiblemente por la razón de que ella no tenía el mismo sentido de responsabilidad como representante de Dios en la Tierra; no recibió el mandato directamente sino por medio de su esposo, lo que la hacía más susceptible al argumento y a la duda satánica; y con seguridad por ser ella el agente más afectivo para llegar al corazón de Adán. "La esencia de aquel pecado consiste en el hecho de que Adán se colocó en oposición a Dios...El intelecto se reveló como incredulidad y orgullo; en la voluntad, mediante el deseo de ser como Dios y en los afectos, como una profana satisfacción en comer del fruto prohibido".¹⁶⁷

Los efectos del pecado de la pareja edénica se extendieron hasta la Naturaleza: de una temperatura suave se hizo un frío estremecedor; los animales inferiores que debían estar bajo el dominio del hombre se rebelaron contra él.

¹⁶⁷ Louis Berkhof op. cit. p. 264.

La humanidad heredaría la misma muerte espiritual, la tendencia a pecar y a ver en Dios un enemigo.

El pecado de Adán fue un acto plenamente voluntario; decidió creerle a Satanás y no a Dios; fue derrotado en su lucha contra la duda y el argumento contra su Creador, a quien debía la más elevada adoración y se convirtió en esclavo de Satanás, estaba "atado" a sus principios, propósitos y carácter..."él, que es vencido por alguno es hecho esclavo del que lo venció" (2 Pe 2:19). De la misma manera sus descendientes adquirieron la naturaleza pecaminosa, criminal y mortal (Ro 5:12-19).

La naturaleza humana adquirió una nueva forma: **la corrupción original**, que es la ausencia de la justicia y santidad original ante la presencia de un mal verdadero; **la depravación total**, es la corrupción ya inherente extendida en todo el ser del hombre (facultad, poderes, cuerpo y alma) sin haber en el pecador cualquier tipo de bien espiritual que se relacione con Dios, sino sola y únicamente perversión; y **la incapacidad total**, que es, por un lado, la corrupción del pecador que no le permite aproximarse a Dios para responder mínimamente a las demandas de su ley moral. Y por otro, el de la imposibilidad de haber un cambio fundamental del pecado y del "yo" por un amor para Dios; éste es incapaz de hacer un bien espiritual (Ro 7:18, 19, 24; y otros).¹⁶⁸

II.- CARACTER Y ESENCIA DEL PECADO.

Porque resueltamente se revelaron
contra mí...Negaron a Jehová, y dijeron:
él no es, y no vendrá mal sobre nosotros,
ni veremos espada ni hambre..."
Jer. 5:11,12.

La historia de la humanidad es la cronología de la violencia, la crueldad y la muerte; el deseo de dominio y adoración ha generado la violación al derecho y

¹⁶⁸ Ibidem p. 239-296.

la libertad de las personas; la lucha por la libertad y el anhelo de vivir en paz, genera violencia, crueldad y muerte. Nuevamente surge el deseo de dominio y egotría...y así sucesivamente. En una palabra, la historia de la humanidad se resume en: sufrimiento.

El plan de Dios es asegurarnos la felicidad y la regeneración mediante la plena y voluntaria obediencia a sus principios expresados en el evangelio. Por su parte la humanidad trata de encontrar la felicidad en sus principios, su ciencia, sus esfuerzos, etc. independiente de Dios. Tristemente la Historia nos ha enseñado que la humanidad ha vivido la consecuencia de sus fracasos.

Al negarse a seguir la dirección de Dios, el ser humano no ha hecho mas que expresar su naturaleza rebelde, idólatra e incrédula, profundamente arraigada en el egoísmo y el orgullo: carácter y esencia del pecado.

A) LA REBELION, IDOLATRIA Y ATEISMO.

Dice el necio en su corazón: no hay Dios. Se han corrompido, e hicieron abominable maldad... Se mofan y hablan con maldad de hacer violencia; hablan con altanería. Ponen su cabeza contra el cielo, y su lengua pasea la tierra. Sal. 53:1, 73:8.

La Rebelión es un levantamiento contra un orden establecido para derrocar a la autoridad, obtener el poder con el propósito de imponer un nuevo régimen. La rebeldía es "la desobediencia a una autoridad judicial"¹⁶⁹ Satanás es la fuente de la rebelión, es el auténtico rebelde que provocó la desgracia de la tercera parte de los ángeles del cielo y de los habitantes de la tierra.

¹⁶⁹ Instituto de Investigaciones Jurídicas Diccionario Jurídico mexicano Volumen 4 p. 2871 Artículo : Rebelión.

En la Biblia, los términos rebeldía, rebelde y rebelión se asocian con y como pecado por los perniciosos resultados que implican. El ejemplo clásico lo encontramos en Cain, que se hizo homicida (Gen 4:5); Balaam se corrompió (Num 16:1-35); Coré, Saúl y otros, llevaron a la muerte segura a muchos otros al negarse obedecer a Dios depositando su fe en sí mismos para encontrar solo la desgracia y la muerte.

A pesar de las lecciones de la historia la humanidad recurre a la rebelión como un medio para obtener la libertad y la felicidad; la considera como un medio para regenerarse y encontrar las bases que le proporcionar la paz por la que lucha; sin embargo la rebelión no puede ser un medio eficaz para regenerar al individuo por su origen y por sus principios: egoísmo, violencia, odio, crueldad, etc. actitudes que en realidad destruyen y aniquilan el espíritu que Dios nos proporcionó.

De acuerdo a la Biblia fue Satanás quien se encargó de sembrar la duda y la rebelión: dio inicio en el cielo llevando consigo a la tercera parte de los ángeles; en la tierra lo hizo con Adán y Eva; posteriormente los habitantes de la Tierra quedaron con facilidad vulnerables al argumento y principios de la duda y la rebelión, de tal manera se gravaron en sus mentes dichos principios, que grandes hombres de elevado intelecto y sorprendente inteligencia, han abrazado estos principios como un medio para proponer un sistema de vida, en oposición de Dios

Este principio se volvería a poner en práctica en la construcción de la Torre de Babel. Nimrod indujo a la raza humana a volverse contra Dios (después del diluvio). Nimrod "deriva de la palabra Marad, que quiere decir, rebelde, porque

éste se había rebelado contra Dios y había sido el instigador de la construcción de la torre" ¹⁰⁹

Antes de la Revolución Francesa, **Adam Weishaupt** dijo: "La salvación no está allí donde los tronos fuertes son defendidos por la espada, donde el humo de los incensarios asciende al cielo o donde miles de hombres fuertes miden con pasos los ricos campos de la cosecha. La revolución que va a producirse será estéril si no es completa"¹¹⁰ Con estas palabras Weishaupt propuso la destrucción de la monarquía, la Iglesia y los terratenientes; su visión política era vivir un régimen anarquista donde el humano viviría una armonía de hermandad universal, basado en el amor libre, la paz y la sabiduría espiritual.¹¹² Se afirma que Weishaupt estaba familiarizado con los misterios del esoterismo, las antiguas religiones paganas, que incluían la brujería; relacionado con la masonería y bajo el financiamiento de la **Casa de los Rothschild** planeó, casi veinte años antes, la **Revolución Francesa** ¹¹¹

En 1776, el **Primer de mayo** fundó (Weishaupt) una organización secreta llamada la Orden de los Perfectibilistas, mejor conocida como **los Iluminati**.¹¹³, era un círculo pequeño pero poderoso que incluye banqueros de ideología mundialista, industriales, científicos, líderes militares, economistas, etc. Inspirados "...por aquellos que en 1773 se constituyeron como los **Altos Sacerdotes del Satanismo**". ¹¹⁴ Su oficio principal fue la conspiración constante para hacerse del control total de este mundo utilizando los movimientos sociales para dividir a las masas en campos opuestos, ya sea en cuestiones política, sociales, raciales, económicas o religiosas: "Aman a la gente que manipulan les hacen luchar entre

¹⁰⁹ Felix Cortéz A. Más Alla del Futuro. Asociación Publicadora Interamericana. México 1993 p. 79

¹¹⁰ Michael Howard. La Conspiración Oculta p. 78.

¹¹² Ibidem p. 78

¹¹⁴ William Josiah Sutton. El Movimiento de la Nueva Era y la Secta de los Iluminados. The Institute of Religious Knowledge U.S.A. 1987. p. 154,155.

¹¹¹ Michel Howard. La Conspiración Oculta p. 77.

sí y destruirse".¹⁷⁶ Una de las pruebas del poder manipulador que ejercen, es el que algunos realizan por medio de la música (rock) sobre los jóvenes, ya que canciones de esta música está compuesta e intimamente relacionada con la brujería, la rebelión, el control de la mente por medio de mensajes subliminales!¹⁷⁷

El día Primero de Mayo, tiene mucho significado con el paganismo antiguo y la idolatría. "llegó a ser un día de licencia, ya que en Roma las cortesanas mezcladas con la multitud se despojaban de sus vestiduras y se entregaban a las actitudes más lascivas".¹⁷⁸ En la actualidad representa la rebelión obrera en contra de los patrones, desde un punto de vista político y económico. Pero en esencia, a nuestro parecer, representa la rebelión espiritual en contra de Dios y de la humanidad, dirigida y manipulada por individuos que han adquirido la misma imagen y semejanza de Satanás.

Posteriormente Bankunin afirmaría que la rebelión es la tercera condición del desenvolvimiento humano y que además es una facultad del hombre para liberarse, en este caso, de Dios, a quien considera un amo y al hombre como su esclavo. Dicha relación según él, es injusta, condenando a la humanidad a la desigualdad e infelicidad total. Entonces para terminar con esta desigualdad, propone la rebelión, no solo para desesclavisarse de Dios, sino para abolirlo!¹⁷⁹ Habrá que hacer notar que las ideas de Bakunin son, de alguna manera, las mismas de Adam Wheishaupt, y que como él fue un auténtico devoto adorador se Satanás, quien sin realizar actos o rituales religiosos para dorarle, adquirió de él la esencia y los principios de su carácter, propósitos, imagen y semejanza.

¹⁷⁶ Stephen Schwartz Más allá de la Ciencia. Numero especial "¿Quién Mueve los Hilos del Mundo?" p. 118

¹⁷⁷ Ibidem p. 118

¹⁷⁸ Jean-Poul Reginbal. Revista Mensual No. 193 suplemento "El Rock'n roll: violación de las conciencias por el mensaje subliminal" Guadalajara Jalisco febrero de 1986.

¹⁷⁹ Ricardo Mella - Maurice Demmanget 1° de Mayo Ediciones Antorcha México 1977 p. 143.

¹⁸⁰ Miguel Barunin. Dios y el Estado p. 69.

Se sabe también que **Carlos Marx** escribió sus obras londonienses por encargo de **Nathan Rothschild**; en el Museo Británico, dice **Andreas Faber-Kaiser**, se pueden ver los cheques que Rothschild pagó a Marx!¹¹¹

Esto es lo que nos hace pensar que los movimientos sociales que recurren a la rebelión en busca de la paz y la libertad, han sido manipulados y llevados a la muerte; millones de hombres que entregaron sus vidas por un sistema humano ideal, en busca de la regeneración o perfección humana, han sido defraudados por sus dirigentes que se convirtieron en los mismos tiranos contra los que una vez lucharon. Este resultado se debe, de acuerdo a nuestro parecer, a que la rebelión por su origen y principios no garantiza la regeneración del individuo sino por el contrario alimenta las pasiones bajas

La Biblia considera a estos rebeldes como soñadores que mancillan la carne (cuerpo), rechazan la autoridad y blasfeman a Dios (Judas 8); que "prometen libertad, y son ellos mismos esclavos de corrupción" (2 Pe 2:19).

La Idolatría, es la adoración tributaria a personas o dioses distintos de Jehová, o a Él mismo, pero a través de imágenes y prácticas ajenas y extrañas de las que revelan las Escrituras ¹¹²

La Historia informa las constantes guerras humanas inspiradas en las divinidades, sus desacuerdos y su afán de dominar, "es el registro de la incapacidad humana para vivir en paz, y esta incapacidad...con mucha frecuencia se manifestó en el ámbito de la religión"¹¹³. En los conflictos bélicos, desde la antigüedad, cada parte invocaba a su dios favorito, que por lo general era el de la guerra, prometiéndole el botín y sacrificio del enemigo vencido si le favorecía. En las Cruzadas los soldados llevaban inscritos en sus escudos "Deus Vultus" (Dios

¹¹¹ "Más Allá de la Ciencia" "¿ Quienes Mueven los Hilos del Mundo" p. 12 17.

¹¹² Diccionario Ilustrado de la Biblia p. 294 Artículo idolatría

¹¹³ Felix Cortes A. Más Allá del futuro p. 21.

lo quiere); en la Segunda Guerra Mundial cada bando creía que Dios le favorecía; los nazis tenían el lema "Dios con nosotros"; los norteamericanos cantaban: "alabad a Dios y pasad las balas". Pero las "guerras santas no se explican por la naturaleza de los dioses, sino por la naturaleza de los hombres".¹⁶³

La idolatría es un medio para que el individuo fácilmente se convierta en criminal; ha inspirado sacrificios, guerras y las más terribles crueldades que nuestra mente se pueda imaginar, todo en honor a su "dios". De acuerdo a las enseñanzas bíblicas los ídolos no son realmente dioses (Ga 4:8), son inventos humanos y su culto en realidad se rinde a los demonios (1 Cor 8:4; 2 Cor 10:20). Al ser la idolatría resultado de una naturaleza degradada, bajo el influjo de Satanás, sus tendencias y pensamientos del ídola se opondrán al plan regenerador que Dios tiene para la humanidad; sus objetivos se fijarán en satisfacer su "yo" mediante el objeto adorado, desechando los principios bíblicos; su razón se oscurecerá, su inteligencia se somete al objeto adorado y se dispondrá, en el momento que se lo pidan, a ejecutar los crímenes que su sobria razón no le permitiría realizar.

Un ejemplo lo encontramos en 1968 en San Miguel Canoa, Puebla. En dicho lugar un grupo de excursionistas de la Universidad de Puebla fueron linchados por sus habitantes. Estos excursionistas fueron acusados de ser estudiantes comunistas de la Universidad de Puebla; que como tales, representaban un peligro para la población, el sacerdote y San Miguel Arcángel, santo patrono de ese lugar. Por lo tanto debían de ser eliminados.

El linchamiento fue incitado por el sacerdote Enrique Pérez Meza, quien advirtió al pueblo, infundiendo temor y odio en sus feligreses, la "llegada de unos estudiantes comunistas" que pretendían profanar al Santo patrono. Llevarse a sus mujeres, quitarles sus propiedades y robarles a sus niños... estas "advertencias"

¹⁶³ Ibidem p. 21.

se difundieron en todo el país en ese año a causa del movimiento estudiantil de 1968 en México.

La adoración que los habitantes sentían por su santo y su sacerdote, el temor infundido, la falta de preparación política y la carencia de espíritu cristiano bíblico les hizo cometer ese crimen contra unos jóvenes que pretendían un sano paseo; surgió de ellos el odio, la crueldad y la muerte, como una expresión de la naturaleza idólatra, adquirida del adversario de Dios.

No podemos pasar por alto que la idolatría también se hizo notar en los jóvenes de los años sesentas: Carlos Marx, Lennin, Mao, el "Che" Guevara, y otros, no sólo fueron maestros que inspiraron la lucha revolucionaria por la igualdad socioeconómica, sino que llegaron a ser un símbolo y objeto de adoración, en el que muchos jóvenes depositaban su fe para un cambio total en la humanidad, alimentado del odio a la sociedad y las autoridades

Otro ejemplo de la idolatría tenemos en **Charles Manson**, que con el argumento de ser la reencarnación de Jesucristo, logró ser adorado por varios hombres de color; los instruyó y adiestró para dar muerte a otras personas. "El viernes ocho de agosto de 1969 se cometió el primero de estos crímenes rituales: el brutal asesinato de **Sharon Tate** y cuatro personas más"¹⁴

Los conciertos de Rock también expresan los degradantes resultados de la idolatría; los jóvenes "rockeros" no sólo sienten simpatía por los músicos de rock sino que tienden a imitarlos; adquieren su ideología, en muchas ocasiones buscan la opción de la drogadicción estimulando su agresividad contra la autoridad y la familia, a quienes culpan de su deplorable condición espiritual, que los ha llevado hasta el suicidio y otras conductas desviadas.

¹⁴ Más Allá de la Ciencia. Número Extra. Jesús de Nazaret p. 67.

El ateísmo es otra de las formas de oposición a Dios; podemos afirmar que existen dos clases de ateos: el práctico, que simple y sencillamente vive sin Dios como si no lo hubiera o fuera necesaria su existencia; no son malvados a los ojos de los demás y su integridad moral es de un elevado humanitarismo, son conocidos como "gente decente" aunque frecuentemente son indiferentes a las cosas espirituales. Pero cuando se dan cuenta que carecen de una relación armónica con Dios, tiemblan ante la idea de encontrarse con El; parecen contentos con su ateísmo secreto en una vida de prosperidad, pero se sabe que han caído de rodillas y lloran cuando su soledad o adversidad los consume. Esta clase de ateos son citados en la Biblia (Sal 10:4; Ef 2:12)

Otro grupo de ateos es el Teórico, de una clase más intelectual, mejor preparada, intentando por medio de la razón, la lógica y la ciencia la afirmación de que no hay Dios. Unos son dogmáticos (niegan totalmente que haya un Dios); otros escépticos (dudan de nuestra capacidad mental para determinar su existencia); y los capciosos (sostienen que no hay pruebas válidas de su existencia). Estos tres van tomados de la mano o se conjuntan en uno, pero como quiera que sea, el hecho de negar a Dios, les hace decir que El es sólo una ilusión.

En cierta forma el ateísmo es un equivalente de la idolatría, con ciertas diferencias, donde el "Yo", la razón y los principios humanos substituyen a Dios. Estos principios antropocéntricos, que pretenden la regeneración del individuo, tienen como base aquel principio que produjo el pecado: la oposición y rebelión a Dios, centrados en el egoísmo y la codicia. Por lo tanto, la regeneración del criminal basado en las estructuras del pecado no aseguran de ninguna manera una correcta condición moral de la humanidad, tal y como lo demuestra la Historia.

En Francia (año 1793) la legislatura y el pueblo abolió el evangelio, "por decreto del Gobierno Francés que declaraba que la nación no reconocía a Dios.." En esa misma "la Asamblea Constituyente Francesa promulgó un decreto para abolir la Biblia...Se negó la existencia de Dios; y la muerte fue declarada un sueño eterno. Se ensalzó a la diosa de la Razón en la persona de una mujer vil, y se le adoró públicamente..."¹⁸⁵

Nosotros consideramos que el ateísmo no puede ser un medio suficiente para regenerar al criminal por carecer del principio espiritual que lo eleva sobre las pasiones de las criaturas irracionales; no proporciona un auténtico cambio en el ser humano capaz de perfeccionarlo; aunque tenga la idea y aspiración del "hombre perfecto" carece del arquetipo para asemejarsele; su conducta estará revestida de "buenas conductas", formales y solemnes pero vulnerables a la rebelión, la idolatría y el crimen; creemos que más que una opción ideológica, es una forma de expresar el medio a Dios, refugiándose en la razón y la ciencia humana para negarlo; "...resulta, en último análisis, del estado de perversión moral del hombre, y de su deseo de esconderse de Dios" ¹⁸⁶

B) FALSIFICACION DE LA PALABRA DE DIOS.

Este pueblo de labios me honra, Más su corazón esta lejos de mí. Porque dejando el mandamiento, os aferráis a la tradición de los hombres..." Marcos 7:6-8.

Es muy común escuchar aún entre los cristianos que la Biblia se puede interpretar de acuerdo a nuestro particular entendimiento, inteligencia y razón. Este argumento ha provocado en algunas personas, la idea de poseer atributos que no le corresponden; poderes de los que no goza; decisiones que no le

¹⁸⁵ Jorge Storr. "Midnight Cry" Citado por Urias Smith. Las profecias de Daniel y Apocalipsis. Tomo II p. 180,181.

¹⁸⁶ Louis Berkhof. op. cit. p. 23.

competen; y realizan actos reprobables que terminan en crímenes, sin haber algún ápice de regeneración en el individuo.

Hoy, como en los tiempos de Jesucristo, nos encontramos ante una diversa e inadecuada interpretación de las Escrituras, así como una supremacía de las tradiciones y filosofías humanas sobre aquellas. Incluso, estamos entrando en una época, en donde las fábulas superan en importancia a las enseñanzas bíblica.

La regeneración del criminal que propone Dios por medio de la Biblia se logrará siempre y cuando se haga una correcta interpretación de la misma bajo la inspiración e instrucción del Espíritu Santo, de lo contrario no se sujetará el individuo a los planes de Dios, sino que seguirá un patrón distinto y contrario a su voluntad. Fue por eso que Jesucristo insistió en **escudriñarlas** (examinar cuidadosamente) y no sólo leerlas superficialmente; el apóstol Pedro dice claramente que "ninguna profecía de la Escritura es de interpretación privada, porque nunca fue traída por voluntad humana" sino por inspiración del Espíritu Santo (2 Pe. 1:20,21).

Una consecuencia de la inadecuada interpretación de la Biblia es la existencia de varias religiones e iglesias, que pelean su autenticidad provocando confusión y en ocasiones fuertes enfrentamientos; otra grave consecuencia es la autodesignación de una figura divina, que ha llevado a la muerte a mucha gente que deposita su fe en la persona "divinizada" en lugar de investigar la voluntad de Dios. Por ejemplo, ante el anuncio del regreso de Jesucristo y del cercano "día del juicio" (muchos lo interpretan como el fin del mundo), se han presentado individuos pretendiendo ser la reencarnación de Jesús, anunciando el juicio final y provocando en sus seguidores el homicidio y el suicidio, entre otras conductas delictivas, tal y como sucedió con el escalofriante caso de **Victor Houeff**, mejor conocido con el nombre de **David Koresh**, quien con megalómana enfermedad

mesiánica se consideró la nueva reencarnación de Cristo: dio equivocados conceptos del Apocalipsis, la segunda venida de Jesús, el juicio de los pecadores, etc. que produjo la triste tragedia de Wacco, en la que murieron 87 de sus fanáticos seguidores, unos calcinados, otros a tiros, entre los que se encontraron a 17 niños. **Jim Jones**, quien fundó la secta del **Templo del Pueblo**, fue seguido y admirado como el nuevo Jesucristo Jones: llevó consigo a un grupo de sus seguidores a fundar en la selva Guayana una comunidad para preservar la Palabra de Dios lejos del capitalismo. El 18 de noviembre de 1978, se encontraron más de 900 cadáveres (hombres, mujeres y niños) que se autoenvenenaron siguiendo la orden de su "Mesías". **Charles Manson**, **Robert Degrimston**, y muchos otros que se han creído los neoJesucristos, no han hecho más que llevar a sus creyentes a la muerte segura y al crimen.¹⁸

Nosotros consideramos que la explicación de estas muertes y crímenes, son el resultado de la perversión del evangelio generado por Satanás, aceptado fácilmente por los individuos que adquirieron su imagen y fortalecidos por aquellos que desconocen el fondo espiritual y divino de la Biblia y por lo tanto ignoran el auténtico carácter amoroso de Jesucristo. Son gente que impone sus principios, tradiciones y costumbres sobre los de la Biblia.

"Podemos decir que el último y supremo interés de Dios hacia la humanidad es la salvación. Y podemos decir también que el último y supremo interés de Satanás hacia la humanidad es su destrucción. El método que Dios estableció para cumplir su mayor anhelo hacia la humanidad es el evangelio eterno. Y la forma más insidiosa en que Satanás puede cumplir su mayor anhelo para la humanidad es una falsificación de ese evangelio... El evangelio eterno es un sistema de gracia, de fe, de doctrina y de principios que redundan, no sólo en el perdón del pecado, sino en la restauración total del hombre. Los que aceptan el evangelio eterno, aceptan el amor, los principios, la autoridad, las leyes y las

¹⁸ Más allá de la Ciencia. "Jesús de Nazaret" p.132-141.

doctrinas de Dios y son restaurados a la semejanza divina, reflejan el carácter de Cristo...La falsificación satánica del evangelio es también un sistema de fe, de doctrinas y de principios que resulta en la degradación y pérdida final de los hombres. Los que aceptan este falso evangelio, aceptan los principios, la autoridad, las leyes y las doctrinas de Satanás...¹³⁸ son formados a su semejanza, reflejan su carácter y adquieren su imagen.

III.- DOCTRINAS CONTRARIAS A LA BIBLIA.

Ha caído, ha caído la gran Babilonia y se ha hecho habitación de demonios y guarida de todo espíritu inmundo, y albergue de toda ave inmunda y aborrecible.
Apocalipsis 18:2

El conflicto que existe por la regeneración y degeneración de la humanidad se describe como el conflicto entre el bien y el mal; Dios contra Satanás. El primero pretende transformarnos a su imagen y semejanza mientras el segundo pretende pervertirnos totalmente. Sólo hay un lado en el que nos podemos colocar ya que no existe un punto neutral que nos mantenga al margen de esta lucha de poderes; no tenemos la posibilidad de apostar, porque al fin de cuentas nosotros constituimos la apuesta. Ahora nuestro problema consiste en identificar correctamente a esos poderes en lucha y colocarnos en el lugar que asegure nuestra regeneración y la felicidad anhelada.

¹³⁸ Felix cortes A. Más Alla del Futuro p. 142 , 144.

A) BABILONIA DE TODOS LOS TIEMPOS.

Salid de ella (Babilonia) pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados. Apocalipsis 18:4.

La historia y la Biblia coinciden en que Babilonia pudo haber sido la primera Ciudad-Estado que fundara Nimrod (Gen 10:1, 6-8). por primera vez tuvo su importancia política en la primera dinastía, a la que perteneció Hammurabi (1730-1685). Pero la imagen popular de toda la grandeza babilónica es la del año 626 A.C. fundada por Nabopolazar. Posteriormente, su hijo Nabuconodossor la engrandeció hasta convertirla en una verdadera potencia mundial indestructible, hasta que cayó en manos de los persas.

El origen de Babilonia se encuentra en Babel, monumento antropocrático construido, básicamente, para prevenir otro diluvio (apesar de la formal promesa de Dios de que no se repetiría); sus constructores pretendieron alcanzar el cielo sin la ayuda de Dios, bajo la supervisión de hombres sabios y de ciencia. Esto es, buscaron su salvación, su seguridad y su perfección apoyados en su ciencia, su sabiduría y sus esfuerzos. "Es fácil ver que la historia antigua de Babilonia sugiere la rebelión, la desconfianza, la independencia y el orgullo en sus relaciones con Dios".¹⁸⁹

Algunos estudiosos consideran que en Babilonia comenzó, a la par de la rebelión, la idolatría. "Aquí está el origen de la astrología, ciencia y culto de los astros, en la cual los caldeos se hicieron sabios"¹⁹⁰; El fondo de la religión caldea era el terror; temían a los grandes poderes del cielo, la influencia de los astros y los maleficios de los demonios. "de aquí, surgieron las tres principales formas religiosas, entre ellas: la religión de los grandes dioses, la astrología y la

¹⁸⁹ Ibidem p. 78.

¹⁹⁰ Idem p. 78.

hechicería".¹⁹¹ La influencia religiosa de Babilonia se difundió por todo el mundo pagano, donde podemos ver fácilmente que el sol es el centro de adoración, mediante diversas formas, figuras, símbolos, etc. De esta manera se creó un sistema de adoración para ser el más poderoso oponente al culto y adoración de Jehová, que aún existe en nuestros días.

Por esas razones, la Biblia considera que Babilonia es la fuente de las doctrinas, filosofías e ideas que han generado la existencia de varias religiones antiguas y modernas, que se oponen al plan de Dios para la regeneración del Criminal.

De alguna manera estas formas de religiones han tratado de explicar la existencia del mal; han pretendido solucionarlo mediante prácticas, técnicas y ciertos métodos que han hecho del devoto un ser despersonalizado, supersticioso, temeroso, inseguro, y fácilmente manipulable. La experiencia ha demostrado que las religiones o pseudociencias no son dignas de fe y por el contrario han mentido e incluso han recurrido al delito en algunas ocasiones.

Se han presentado casos en que los devotos de alguna de estas religiones han enloquecido bajo el control de los "espíritus" sin encontrar remedio a su dolor o angustia. Por otro lado, alimentan el ego, la codicia y los placeres insanos que finalizan en delitos y otros actos perversos.

De Babilonia surgió también el "espiritismo", doctrina que cree en la inmortalidad del alma y la comunicación con los muertos o "espíritus" a través de los "mediums". A estos espíritus las mismas ciencias ocultas los identifican como "Genios o demonios".¹⁹² Todos estos principios y corrientes filosóficas son la base

¹⁹¹ Albert Malet, EL ORIENTE, Curso Completo de Historia, 7a Edición, Librería de Hachete y Cia, Paris 1919 p. 60.

¹⁹² Julien Tondriau, Diccionario de las Ciencias Ocultas, Ediciones - Distribuciones S.A. España p. 182.

de muchas religiones que existen en nuestra época. Simbólicamente la verdadera Babilonia aún existe; todavía ejerce dominio y señorío sobre nuestra sociedad; su naturaleza se halla, y puede conocerse, en la naturaleza, ideas y hechos que fijan su memorable historia.

Una de las principales funciones de la "Babilonia" moderna es la confusión: en México "existen 3974 asociaciones religiosas registradas, de las cuales, al rededor del 75% son evangélicas, 24% católicas y el resto orientales y espiritualistas, según las últimas estadísticas de la Subsecretaría para Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación".¹⁹¹ La mayoría de estas religiones, aunque dicen tener como regla de fe a las Escrituras, objetiva y doctrinalmente no coinciden con las enseñanzas de la Biblia. Porque esencialmente están constituidas con los principios y filosofías que surgieron en Babilonia. Por ejemplo, algunas Iglesias sostienen la inmortalidad del alma; la comunicación con los espíritus (muertos), la adoración de las imágenes; recurren a la adivinación; recurren a los poderes de los espíritus para "sanar", etc. Hoy como antes está proliferando la hechicería, brujería, el esoterismo, la astrología, que de alguna manera, centran su adoración al sol, los planetas, el cosmos, la Naturaleza y sus fuerzas inherentes y al yo para satisfacer los caprichos sensuales antes que las necesidades espirituales.

Estas prácticas y creencias son consideradas y calificadas por Dios como una **abominación** (Deut. 18:9-13) por producir un resultado repugnante que degenera al ser humano, pues la fuente de donde se originaron estas religiones, se encuentran en la persona, carácter, objetivos y tendencias de Satanás. Es por la misma razón que ahora como antes la Babilonia simbólica "tendría el mismo carácter, la misma naturaleza, el mismo plan de acción, los mismos objetivos y

¹⁹¹ Proceso Revista Semanal No. 1018. 6 de mayo de 1995 p. 26.

sería controlado por el mismo poder invisible -Satanás- que controlaba a la Babilonia de la antigüedad".¹⁹⁴

Otro ejemplo lo tenemos con tres movimientos mundiales, cuya aspiración es la creación de formar una sola comunidad mundial y asegurar un elevado espíritu moral y humanista como solución al problema del mal existente: los Humanistas, los Megarreligiosos y los de la Nueva Era, "hasta un grado u otro, y a pesar de diferentes matices, cada grupo comparte la opinión de que la humanidad no está llamada a ser santa; está llamada ser feliz..."¹⁹⁵

En México estamos bajo el influjo de la Nueva Era que también propone la solución para extirpar el mal del ser humano, mediante la utilización de ciertas técnicas, métodos, procesos, cursos, etc. que de una u otra manera se centran y redundan en el "Yo": autosalvacion, autocuración, autosuperación, que en nuestro lenguaje se traduciría en la **autoregeneración**; consideran innecesaria la ayuda de Dios o lo conciben de distinta forma al de la Biblia; creen en la inmortalidad del alma, son politeístas y panteístas con la aspiración de unificar a la humanidad sin autoridad alguna, de la misma manera como lo proponen los anarquistas; sus mismos principios antropocéntricos con el nombre de "autogestión"; el proyecto final de eliminar a la autoridad y sin la colaboración de Dios. Tanto los de la Nueva Era como los anarquistas, coinciden en que..."en la religión, en lo que se denomina Dios, la humanidad se busca a sí misma. De igual modo, en el gobierno (...), el ciudadano se busca a sí mismo, busca la libertad";¹⁹⁶ aseguran que "...los individuos pueden auto-organizarse en pequeños grupos y obtener excelentes resultados...buscando la forma de gobernarse a sí mismos sin necesidad de nombrar a nadie jefe ni establecer un programa definido. Tales grupos auto-organizados son la fábrica de la Conspiración de Acuario."¹⁹⁷

¹⁹⁴ Felix Cortéz A. Más allá del Futuro p. 81.

¹⁹⁵ Malchi Martin. Las Llaves de Esta Sangre p. 293.

¹⁹⁶ Daniel Guérin. El Anarquismo de la Doctrina a la Acción. Ediciones Antorcha. México 1984. p.

49

¹⁹⁷ Marilyn Ferguson. La conspiración de Acuario p. 227.

También consideramos, de una manera u otra, que novoeristas y anarquistas, son adoradores de Satanás: En la Nueva Era recurren a la ayuda de los "espíritus", quienes dirigen sus destinos. Al respecto dice **Will Baron** lo siguiente: "Yo había sido discípulo de Satanás. Todo el movimiento de la Nueva Era y su falso cristianismo es un plan satánico muy hábil para obstruir la misión del verdadero cristianismo...Los maestros y los otros espíritus de la Nueva Era no eran más que ángeles malignos disfrazados de ángeles de luz; son los mismos ángeles que fueron arrojados del cielo durante la gran rebelión de Satanás".¹⁹⁶

David Spangler (ex-codirector del Centro de la Nueva Era en Findhorn), declaró: "...En algún momento cada uno de nosotros se enfrenta a la presencia de Lucifer...Si lo aceptamos, entonces él es libre y nosotros somos libres."¹⁹⁷

Bakunin hace otra declaración que confirma nuestro análisis como lo veremos más adelante, por lo pronto concluiremos diciendo que nosotros creemos y consideramos, que los movimientos humanos, religiosos o no, cuya base sea la misma que dio origen a la Babilonia antigua, constituyen una oposición a la regeneración del criminal por medio de la Biblia, ya que sus principios y objetivos son los mismos de los de Satanás: odio a Dios y a la Humanidad.

B) EL SATANISMO Y BAKUNIN.

...Porque el mismo Satanás se disfraza como ángel de luz.
2 Cor. 11:14.

Satanás ha sido presentado de diversas formas, figuras y símbolos. Unos no creen en su existencia; otros creen que es una persona; lo han representado de un aspecto horrendo y repugnante. Como quiera que sea, la mayoría ha

¹⁹⁶ Will Baron. En las Redes de la Nueva Era. Asociación Publicadora Interamericana, 1992. U.S.A. p. 153, 154.

¹⁹⁷ Malachi Martí. op. cit. p. 309.

coincido que Satanás es la fuente y causa del mal o la negación del buen desarrollo humano.

La Biblia enseña que Satanás es un ser, sumamente bello y hermoso en su aspecto; con todos los atributos de una persona: pensar, decidir, actuar, etc. señalado como la fuente del mal; el origen de las pasiones bajas: orgullo, envidia, celos, codicia, etc.; él ya no es malo, es la maldad viva; ya no es pecador, es el pecado; ya no miente, es la mentira... no mata, es la misma muerte.

Elena G. de White, describe a Satanás de la siguiente manera: "Se me mostró a Satanás tal como había sido antes: un ángel excelso y feliz. Después se me mostró tal como es ahora. Todavía tiene una regia figura. Todavía son nobles sus facciones, porque es un ángel caído. Pero su semblante denota viva ansiedad, inquietud, desdicha, malicia, odio, falacia, engaño y todo linaje de mal...Vi que se viene dedicando al mal desde hace tanto tiempo que en él las buenas cualidades están degradadas y todo rasgo malo se ha desarrollado. Sus ojos, astutos y sagaces, denotan profunda penetración.. Cuando lo vi...Parecía estar muy pensativo. Se le entreabrieron los labios en una sonrisa que me hizo temblar por lo cargada que estaba de maldad y satánica astucia. Así sonrío siempre que esta por asegurarse una víctima, y cuando la sujeta en sus lazos, esa sonrisa se vuelve horrible"²³³.

Para lograr sus propósitos se "presenta" al individuo de diversas formas, nunca tal como es; recurre a motivaciones que agradan a la persona, utilizando conceptos de "liberación", "ser uno mismo", etc. utilizando en ocasiones la misma Palabra de Dios. Pero generalmente, para controlar la voluntad de las personas, penetra a través de las mentes, mediante el uso de distintas formas.

²³³ Elena G. De White. Primeros Escritos. Asociación Publicadora Interamericana U.S.A. 1992 p. 152.

Nuestra mente es el "atributo del alma, centro de la voluntad, la capital del cuerpo, centro del gobierno de la vida, centro de las decisiones"²⁰¹ es el asiento de la individualidad que nos hace diferentes a los demás seres vivos; nos hace únicos y altamente valorables a los ojos del creador. Dios nos dio la "llave" para el acceso a nuestra mente: el consentimiento. Nada ni nadie puede entrar a nuestra mente si nosotros no lo permitimos; poseemos el poder de la elección al que Dios le guarda profundo respeto. Ese es el principio del "libre albedrío".

Pero Satanás trata de entrar a nuestras mentes por medio del engaño o la fuerza (física o moral); trata de burlarse de nuestro consentimiento, controlar nuestra voluntad y degradar nuestro ser; ha investigado la mente, y la conoce tan bien, que intenta vincularse con ella, de forma sutil y efectiva, de tal manera que muchos acepten su dirección, ignorando el poder que los controla. Inclusive, muchos de los hombres de gran inteligencia que se jactan de su libertad y poder mental, se encuentran bajo la dirección de él.²⁰²

"Satanás busca continuamente influir sobre las mentes humanas mediante sus artes sutiles"²⁰³ de tal manera pretende vincular nuestras mentes con la de él, fusionándolas hasta que seamos incapaces de oír, literalmente, otra voz que no sea la suya²⁰⁴. Esto fue lo que entendieron bien los grandes personajes de la historia, sobre todos aquellos que lograron manipular a las enormes masa que hasta hoy subsisten, como los Jesuitas y los Comunistas; Loyola y Lenin, comprendieron muy bien "... que es necesario llegar a los hombres por medio de las imágenes atrayentes a fin de apoderarse de sus mentes y de su imaginación; porque es a través de su mente que se logra controlar su voluntad. Y teniendo a

²⁰¹ Félix Cortez, Peligro a la Media Noche. p. 63.

²⁰² idem. p. 67-68.

²⁰³ Elena G. de White, Mente Carácter y Personalidad. 2a. Edición. Asociación Publicadora Interamericana. Colombia 191 p. 18.

²⁰⁴ Félix Cortez, Peligro a la Media Noche. p. 73.

la disposición esa estrecha unión, se puede ciertamente alterar el curso de la historia"²⁰⁵

Una de las formas de entrar a la mente de los individuos en la actualidad, es por medio del entretenimiento y la educación, la música, los dibujos animados, etc. Mediante la música, bajo un escrupuloso análisis, encontramos que en las letras o mensajes de las canciones más populares se halla un mensaje incitativo a la rebelión, la promiscuidad sexual, la incitación al masoquismo, la violencia y el suicidio.

En una investigación realizada por Jean-Paul Regimbal, dice que mediante la técnica del mensaje subliman, el rock en todas sus presentaciones "tienen un contenido muy variado: a) la perversión sexual en todas sus formas; b) el impulso a la rebelión; c) la iniciación al suicidio; d)...a la violencia y homicidio y e) la consagración a Satanás"²⁰⁶

Las técnicas del mensaje subliman consisten en imprimir "al revés" el mensaje objetivo, produciendo un doble fenómeno: 1) el subconsciente puede captar una frase al revés y 2) lo puede decodificar si está en lengua conocida para el oyente. "este doble fenómeno constituye una prueba de la intención perversa de los utilizadores de estos procedimientos. Por eso la llamamos una verdadera violación a la conciencia".²⁰⁷ El receptor ignora por completo la invasión a su conciencia y de su subconsciente profundo; al no estar alerta ni su voluntad ni su inteligencia, tampoco estará en condiciones de discernir el mensaje; el subconsciente lo capta, lo decodifica, "lo reconstruye para transmitirlo por la memoria al 'yo' consciente pasando por el 'ello' y 'el super yo'.²⁰⁸

²⁰⁵ Malanchi Martí. Los Jesuitas. p. 179

²⁰⁶ Jean Paul-Regimbal. Suplemento de la Revista Réplica. P. VI.

²⁰⁷ Ibidem p. VI.

²⁰⁸ idem. p. V-VI

También hay mensajes directos para adorar a Satanás. Por ejemplo, **Vincent Fournier**, mejor conocido como **Alice Cooper**, quien se llamó a sí mismo el "Lucifer del Rock", dijo "Trabajamos siempre para dirigir el pensamiento y la voluntad de las personas y la mayoría de los otros grupos hacen lo mismo";²⁰⁷ el grupo de rock **KISS**, cuyas iniciales, declaran ellos mismos, significan: "reyes adoradores al servicio de Satán" (king in santan's service), en su canción "The God of Thunder" dice: "Fui educado por un demonio/preparado para reinar como 'el que es'... Llamo a las tinieblas para agrardarme y te ordeno arrodillarte delante del dios del trueno/el dios del Rocknroll."²¹⁰

Con los niños sucede algo semejante con la televisión (además de la música). En los dibujos animados encontramos una educación que fomenta la violencia, la mentira, la astucia, la malicia como medios para eliminar obstáculos a sus metas u objetivos; se imprime en sus mentes la magia, la hechicería, el espiritismo, etc. y la posibilidad de poseer poderes y conocimientos esotéricos; los "poderes cósmicos", formando en el niño un carácter egocéntrico; también les estimulan los instintos sexuales y la rebelión en contra de los padres

Respecto a Bakunin, lo que hace es expresar su carácter y propósitos verdaderos, como fiel devoto y adorador de Satanás: encausar el odio a Dios. Su declaración, aunque sea "figurativa" muestra solamente el influjo del cual se encuentra dominado. El declaró: "he aquí surge Satanás, el rebelde, el primer librepensador y emancipador de los mundos y demuestra al hombre su ignorancia y obediencia; le emancipa, imprime en su frente el sello de la libertad y la humanidad; finalmente le incita a desobedecer los mandatos de su iracundo señor y a probar el fruto del árbol de la ciencia".²¹¹ También afirma que "si Dios existiera sería menester abolirlo".²¹²

²⁰⁷ *idem* p. VII

²¹⁰ *idem*, p. IX.

²¹¹ Miguel Bakunin, Dios y el Estado, p. 46

²¹² *idem*, p. 69.

Es cierto que Bakunin no es el único adversario de Dios, la lista es larga. Pero su declaración encierra la auténtica fuente de la rebelión, el odio, egoísmo, etc. que otros personajes disimularon en sus declaraciones; como toda religión falsa, la doctrina de Bakunin (y la escuela anarquista) que sostiene la posibilidad de formar una sociedad de alto valor moral-humano, es un engaño y perverso proyecto para degenerar al Humano, por la razón de que esos principios son copias fieles de la doctrina satánica que introdujo el mal en la tierra (y en el cielo) y porque sencillamente no se puede establecer una sociedad que practique el amor, la fraternidad, la igualdad, cuando el ser humano está impregnado de odio, violencia, destrucción, inquietud, egoísmo, individualidad, etc.

La interpretación bíblica por parte de Bakunin, además de falsa, es mal intencionada: Habla de Satanás como liberador de obediencia y adoración a Dios, a quien califica de tirano; lo hace parecer "justo y bueno" al "liberar" al hombre de la "esclavitud divina". Pero en ningún momento menciona la maldad y la crueldad con que trató Satanás a Job; no menciona que Caín, por estar de su lado cometió un homicidio (En ambos casos, por la sola envidia). Tampoco dice que una vez trató de sobornar a Jesucristo a cambio de ser **adorado de rodillas** y otras semejantes.

Bakunin y muchos otros como él, tenían un amplio conocimiento de la Palabra de Dios para regenerar al criminal, pero decidieron rebelarse a sus planes buscando la regeneración por medio de sus principios, que hasta la fecha no sólo no han dado resultado, sino que han mantenido a la humanidad hundida en la maldad; los esfuerzos por los "sabios" para la perfección del ser humano viene a ser una actitud como la de coronel Aureliano Buendía quien por un lado, no experimentaba un sentimiento de pesar ni de dolor ante el sufrimiento de sus seres queridos y la humanidad, "...Sino una rabia siega y sin dirección , una

extenuante impotencia....” También, como dicho personaje, los esfuerzos por perfeccionara a la humanidad se ha convertido en una actividad cíclica constructiva-destructiva como la del coronel, que fabricaba dos pescaditos de oro al día "...y cuando completaba veinticinco volvía a fundirlos en el crisol para empezar ha hacerlos de nuevo".²¹³

En resumen, el origen y la causa de la existencia del mal (llámese crimen o pecado) se encuentra en la persona de Satanás, de quien el humano adquiere su imagen debido a la debilidad espiritual por haberse separado de Dios; esta separación lo hace fácilmente tendiente al pecado; nace con esa tendencia y se efectúa con facilidad dado su distanciamiento con Dios. Con el ejercicio del pecado va adquiriendo cada vez más su imagen (de Satanás) hasta depravarse totalmente.

Nosotros creemos que no es la desigualdad económica; las enfermedades endocrinas, los complejos psicológicos, la ignorancia, etc. lo que produce y causa la maldad. Por el contrario, es el pecado (el mal) lo que altera la salud física y mental; distorsiona los propósitos del sujeto creando su desigualdad social, económica, jurídica y religiosa; destruye su espíritu hasta degenerarlo y pervertirlo totalmente.

Cuando el criminal sabe que es esclavo de Satanás y que puede obtener su regeneración por medio de una Cristoterapia bíblica, aquí y ahora, sabrá que hay un Poder mayor que lo puede rescatar de su condición degradante. Desde entonces, la regeneración que Dios tiene para él, comenzará a clarificarse en su mente; dará vida a su espíritu; luz a su tenebrosa vida, y si lo desea, podrá recuperar la imagen y semejanza de Dios, para iniciar una vida santa y feliz.

²¹³ Aureliano Buendía, es un personaje principal de la novela Cien Años de Soledad, de Gabriel García Márquez.

²¹³ Gabriel García Márquez: Cien Años de Soledad. 10a. Edición. Editorial Espasa Calpe, S.A. España. 1989 p. 305.

Por que la regeneración del criminal no depende del poder limitado y corrupto de la humanidad. Mediante la historia podemos comprobar que ni todo el poder ni la riqueza material e intelectual de Babilonia; ni la ferocidad de los persas; la sabiduría de los griegos; ni la legislación romana, pudiendo transformar el carácter del ser humano. Tampoco ahora será la filosofía oriental (de ayer y hoy), ni la estructura capitalista (y rebelde) de occidente, tampoco la incredulidad del comunismo internacional, ni la idolatría del sistema papal en todo el mundo, lo que regenere al individuo. Por que todos estos sistemas sociopolíticos, están erigidos sobre la estructura del pecado : la rebelión, la idolatría y la incredulidad cuya fuente es Satanás.

CAPITULO CUARTO

LA ACTITUD DE DIOS ANTE EL CRIMINAL

I.- CONOCIENDO A JESUCRISTO.

Mirad cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios; por esto el mundo no nos conoce, porque no le conoció a él.
1 Juan 3:1.

La figura y naturaleza de Jesucristo ha sido presentada en muy variadas formas. Se le ha considerado como un gran pensador, un humanista con las más elevadas cualidades morales, dignas de imitar, como un guerrillero agitador de las masas contra el Imperio Romano, como la máxima expresión de la energía cósmica, como el alma perfeccionada, resultante de varios reencarnaciones, como un mago de alto rango, como un simple mortal dotado de gran inteligencia y sabiduría; como un impostor fundador de una nueva religión. Se ha afirmado que no existió. Aunque las Escrituras lo presentan como el Hijo del Hombre, como el Hijo de Dios, y como Dios mismo.

No podemos hacer un estudio de cada teoría que nos presenta la persona de Cristo por motivos de espacio, sólo nos remitiremos a Jesucristo revelado por la Biblia, sin entender, de ninguna manera, una imposición de ideas o doctrinas; solamente pretendemos dar a conocer a Jesucristo como persona, y decimos **conocer** (no presentar un **estudio**) porque el conocimiento a que nos referimos, es el que abarca más que una acumulación de datos, un vínculo de amistad o familiar que practican dos personas; Un conocimiento que deriva de una relación personal, y no de una instrucción pedagógica. Sólo de esta manera podremos experimentar la regeneración a que nos referimos.

A) NATURALEZA DE JESUCRISTO.

... Dios fue manifestado en carne, justificado en el Espíritu. Visto de los ángeles, Predicado a los gentiles, Creído en el mundo, Recibido arriba en gloria. 1 Timoteo 3:16.

Hay cinco nombres que son parcialmente descriptivos de la naturaleza de Jesucristo en su posición oficial y en su obra redentora.

a) **Jesús**, forma griega del hebreo Jehoshua, Joshua, aceptado generalmente como **Salvador** (Mt 1:21); b) **Señor**, (Kurios), equivalente a Jehová, traducción de Adonái. Título honorífico humano que se aplica a Dios. En el N. T. esta con notación se atribuye a Jesús como nombre, en un sentido de reverente respeto para dirigirse a El, como una expresión de un elevado carácter, que equivalen prácticamente al nombre y persona de Dios; c) **Cristo**, como nombre oficial del Mesías, significa 'uno ungido'. La unción era un signo visible de una designación oficial para establecer una relación santa del ungido. Así como para estrechar la relación entre el Espíritu Santo y él. Jesucristo fue ungido en el mundo al momento de ser bautizado y recibir al Espíritu Santo (Lc 2:26; Mt 3:13-17; Mr 1:9-11; Lc 3:22, 23). Aunque en realidad, su ungimiento había sido en el cielo, en su preexistencia; d) **Hijo de Dios**. Se aplica a Jesús este nombre en el sentido oficial y mesiánico; como heredero y representante de Dios, en el sentido Trinitario que denota la deidad esencial de Cristo; señalándole el derecho de hijo desde la preexistencia (Mt 11:27, 16:16); en su nacimiento, por ser éste de forma sobrenatural, donde la paternidad se le atribuye única y exclusivamente a Dios (Mt 14:33; Lc 1:35); e) **Hijo del Hombre**. Este fue el título que más usó Jesús. De esta manera impartiría a su carácter mesiánico su propio espíritu centrado en el cielo, al ser Hijo de Dios e Hijo del Hombre, expresaba la unidad de Dios y la Humanidad; del cielo y de la Tierra, para eliminar el abismo que por causa del pecado habían sido separados.²¹⁴

²¹⁴ Louis Berkhof op. cit. p. 370-174.

También recibiría el nombre de Admirable, Consejero, por encerrar la idea de sabiduría, bondad y consideración que arroba la adoración y la alabanza de toda criatura terrenal y celestial; Dios Fuerte, Padre Eterno, que lo identifica como el mismo Dios, y en un sentido especial como padre de la humanidad, al ser creador de todo lo existente; Príncipe de Paz, pues sólo de Él proviene la justicia, que la humanidad tanto anhela (Is 9:6).²¹⁹

Pero el nombre que define y encierra toda la naturaleza Humana y Divina de Jesucristo, para darnos la más segura y eficaz confianza a nuestra regeneración, es el que corresponde a **"Emmanuel; que traducido es: Dios con nosotros"** (Is 7 14, Mt 1.23).

En cuanto a la naturaleza de Jesucristo, propiamente hablando, la Biblia declara que era divina y humana. Respecto a su divinidad, en pasajes del A.T. como Salmos 2:1-6 (Heb 1:5); 4:5 (Heb 1:8, 9) y otros, declaran la preexistencia de un Mesías (Jn 17:5; Mt 1:23). Jesucristo mismo estaba consciente de ser el verdadero Hijo de Dios (Mt 11:27; Lc 10:22; Mr 13:35,37). En otros pasajes se refiere Jesús a Dios como "mi Padre" refiriéndose a El como la primera persona de la Trinidad (Mt 7:21; 10:32,33; Lc 2:49, 22:29, y otros). Así se expresaba la identidad divina que los vinculaba, no se expresó como hijo de Dios en el sentido humano, resultado de la creación, sino como el auténtico Hijo de Dios que expresaba la misma naturaleza Divina.

En el evangelio de San Juan, Jesús es mencionado como el "Verbo" ya existente desde el principio, como Dios y creador de todas las cosas (Jn 1:1-4). En Hebreos, Cristo es digno de ser adorado como Dios, al doblarse toda rodilla delante de El (Heb 1:6). En su primer epístola, Juan lo declara como el verdadero Dios en el que estamos (1 Jn 5:20), es por esa razón, que alguna ocasión, ante

²¹⁹ Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día. Tomo IV. p. 188.

los sacerdotes, rabinos y doctores de la ley, Jesús dijo: "Antes que Abraham fuera, **"Yo soy"** (Jn 8:58), identificándose en ese momento como el mismo Dios que se presentó a Moisés.

Jesucristo era también humano. La Biblia declara que siendo Dios se hizo carne (Jn 1:14) este término demuestra y se refiere a la naturaleza humana de Jesús que como tal poseyó los elementos que le son esenciales: cuerpo material y alma racional (Mt 26:26; Lc 23:46; Jn 11:36; Heb 2:14), sujeto a las leyes ordinarias del desarrollo, necesidades y sufrimientos humanos (Lc 2:40; Heb 2:10).²¹⁶ Nació, se alimentó, creció, se desarrolló y murió como humano, en todo el sentido de la palabra, pero sin delito, crimen o pecado alguno, dada su relación y vínculo estrecho con Dios. No debemos creer que la humanidad de Cristo se deba a una reencarnación, como lo conceptúan los espiritistas, pues tal afirmación nos sugeriría que el sufrimiento de Jesús lo resintió en su cuerpo como un elemento aislado de su ser; él vivió y murió en todo su ser y no sólo en una parte de Él; Así como murió, resucitó, ascendió al cielo, sólo que con una naturaleza regenerada, inmortal, y de la misma manera vendrá por segunda vez para llevarnos pero completamente regenerados, limpios de toda corrupción y muerte, a los que creyeron en Él y vivieron viéndolo como un arquetipo.

Tampoco debe entenderse que la naturaleza de Cristo era una combinación alícuota de materia y espíritu, de humano y de divino; fue completamente Dios, como enteramente hombre

La necesidad de hacerse hombre se debió a que la humanidad, al merecer el castigo por su pecado, ocupó nuestro lugar como propiciación para la regeneración de la humanidad. Por eso era necesario que Él tomara la naturaleza humana, tanto en sus propiedades esenciales como en todas sus debilidades a la que esta propensa desde su caída; bajó a las degradaciones en que la raza

²¹⁶ Louis Berkhof op. cit. p. 375-377.

humana había caído "Al mismo tiempo tenía que ser un hombre sin pecado, porque uno que fuera pecador y que hubiera arruinado su propia vida ciertamente no podría hacer expiación por otros"^{21*} (Heb 7:26). Antes Dios "se había comunicado con la humanidad por medio de Cristo; ahora se comunicaba con la humanidad en Cristo"^{22*}

Tan sólo un mediador como El, verdaderamente humano, con un conocimiento de la miseria humana y levantado arriba de las tentaciones podría entrar con simpatía a todas las experiencias, pruebas y tentaciones de los hombres (Heb 2:17,18; 4:15 al 5:2) para ser un ejemplo humano perfecto de sus seguidores (Mt 11:29; Mr 10:39; Jn 13:13-15)^{23*}

La necesidad de su divinidad era porque en el plan divino de salvación, presenta un sacrificio de infinito valor, mediante una perfecta obediencia a la ley de Dios para soportar su ira y librar a los otros de la maldición de la ley para que los frutos de su trabajo beneficien totalmente aquellos que lo reciben como su salvador mediante la fe.^{23*}

Esta obra declara el infinito amor de Dios por la humanidad (Jn 3:16) por esa razón la Criminología Bíblica considera que la única persona y el medio de regeneración del criminal, está en Jesucristo tal como lo presenta la Biblia.

^{21*} op. cit. p. 378.

^{21*} Elena G. de White. El Deseado de Todas las Gentes p. 91.

^{21*} Louis Berkhof op. cit. 374-378

^{22*} op. cit. p. 379 .

B) LA OBRA DE JESUCRISTO POR EL SER HUMANO.

Por que de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, más tenga vida eterna.
Juan 3:16.

La obra de Jesucristo por el ser humano es tan amplia que para su estudio podríamos escribir páginas y páginas; a la vez, es tan concreta y objetiva que podríamos resumirla en: La regeneración de la humanidad, en esta tesis, podríamos afirmar que la obra de Jesucristo es el amor de Dios, expresado en él quien dio su vida para la regeneración del criminal, quien con la ayuda del Espíritu Santo recuperará la imagen y semejanza de Dios, perdida a causa del pecado.

Dentro de su obra regeneradora, Jesús tiene la función como Abogado del pecador, siendo Él la propiciación de nuestros crímenes (1 Jn 1:1-2); como Sumo e inmutable Sacerdote, mediador entre el hombre y la Divinidad; como el auténtico y mayor de los Profetas de Dios (Jn 4:19), entre otras. Pero la función que hace resaltar su obra, es la de ser simbólica y literalmente, el Cordero de Dios, que quita el pecado del criminal y lo regenera.

En Génesis 3, la Biblia relata que Adán y Eva, luego de rebelarse contra Dios, se dieron cuenta de su crimen y trataron de cubrir su vergüenza con hojas de higuera; quisieron remediar su condición criminal por medio de sus obras, su lógica, su razón. Ante el frustrante fracaso, intervino Dios para dar solución al problema, enseñando de paso que la regeneración sólo procede de Él: les proporciona una túnica hecha por El para cubrir su vergüenza (Gn 3:21); fueron vestidos con pieles, material más durable que las hojas de higuera, que tristemente se obtuvieron de dar muerte a un animal inferior. Afirmamos que Adán sacrificó a un animal inferior puesto que en el capítulo siguiente muestran

que sus primeros hijos estaban bien familiarizados con ese ritual, de no haber sido así, Dios habría sido arbitrario al aprobar la ofrenda de Abel y desaprobado la de Caín.

Este Sacrificio lo hizo Adán a un animal que representaría a Jesucristo, en su muerte por nuestras rebeliones. "Al imaginar a Adán y Eva vestidos con la piel del animal sacrificado podemos empezar a comprender el significado de uno de los símbolos más trascendentes de las Sagradas Escrituras. Primero, que el pecado hizo necesaria la muerte de Jesús, simbolizada por el animal sacrificado; y segundo, que la justificación, el perdón y la vida eterna sólo pueden recibirse como un don de Dios, simbolizado por la vestidura hecha y entregada gratuitamente por Dios a Adán y Eva, para cubrir su desnudez"²²¹

Este sacrificio lo repetiría Abel, como una muestra de obediencia, aceptación y fe, del plan regenerador de Dios (Gn 4:4); Noé lo realizó, además como un reconocimiento de que la salvación, la justicia y la vida sólo provienen de Dios (Gn 8:20); Abraham vio en este sacrificio la total provisión que Dios nos tiene en nuestra mayor necesidad, proveernos de un Salvador que nos libre de la muerte.

Pero el sacrificio del cordero más expresivo de la libertad y salvación del creyente, es la que se instituye en Egipto: La Pascua (del hebreo 'pesakh, "pasar por alto"), que consistió en que cada familia del pueblo judío debía sacrificar un cordero antes de la media noche; su sangre la deberían poner en los postes y el dintel de las casas donde la habrían de comer. Dios pasaría aquella noche para hacer morir a todo primogénito de aquella familia que no tuviera la señal de la sangre del cordero en sus puertas, como un signo de fe y obediencia.

²²¹ Felix Cortez A. Mas Allá del Futuro p. 143.

Esta Pascua significa, por un lado, la intervención de Dios en favor de los que le obedecen al haberlos sacado de la idolatría, la rebelión y el orgullo que representaron Egipto, el pueblo y el Faraón. Ahora este es el símbolo de la muerte de Jesucristo en la cruz, para sacarnos de la idolatría, la rebelión y el orgullo que representa a la sociedad de hoy, un Egipto y una Babilonia simbólica.

La obra de Jesucristo fue predicha por el profeta Isaias (cap. 53) quien lo identifica como el cordero que "fue llevado al matadero" (ver. 7).

Al morir Jesús en la cruz cumplió con su obra real, de esta manera, todos aquellos ritos y ceremonias que le prefiguraban quedaron derogadas "...Porque nuestra pascua que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros..."(Ef 2:13-18).

Este sacrificio requirió de la perfecta voluntad y obediencia a Dios. Así como Adán permitió la degeneración y muerte de la humanidad, por un acto de desobediencia, ahora Jesús, con su perfecta obediencia, daría entrada a la regeneración y existencia eterna.

Jesucristo, es como el segundo Adán (1 Cor 15:45), que representa la segunda oportunidad que tiene la raza humana para regenerares y volver al estado original

En todo el tiempo Satanás ha hecho parecer vil el carácter de Dios, ha creado en las mentes que es imposible obedecer al creador y su ley. Es así como Jesús revela el auténtico carácter del Padre (1 Jn 4:7-21; Jn 3:16) Por su persona y por su obra, nos lo dió a conocer tal cual es (Jn 1:18). " Nadie excepto Cristo, puede de nuevo amoldar el carácter que ha sido arruinado por el pecado. El vino para expulsar a los demonios que habian dominado la voluntad..para levantarnos del polvo, para rehacer según el modelo divino el carácter que había sido mancillado, para hermosearlo con su propia gloria".^{***}

^{***} Elena G. de White. El Deseado de todas las Gentes p. 28

Si la humanidad tenía en sus mentes grabada la idea de que Dios es un vil acusador, Jesucristo vino a demostrar todo lo contrario: enseñó que el ejercicio de la fuerza es contrario al principio de Dios, que Él desea un servicio de amor y éste no puede ser exigido, ni obtenido por la fuerza o la autoridad... "El amor se despierta únicamente por el amor. El conocer a Dios es amarle".²²³ Al morar Jesús con la humanidad sabemos que Dios conoce nuestras pruebas y nuestros pesares, lo que nos asegura que el Creador tiene una actitud de amistad con los criminales y no es un acusador. "Cristo fue tratado como nosotros merecemos a fin de que nosotros pudiésemos ser tratados como Él merece. Fue condenado por nuestros pecados, en los que no había participado, a fin de que nosotros pudiésemos ser justificados por su justicia... Por su vida y su muerte Cristo logró más que restaurar lo que el pecado había arruinado... en Cristo llegamos a estar mas íntimamente unidos a Dios como si nunca hubiésemos pecado" ²²⁴

Esta es la obra principal de Jesucristo: **reconciliarnos con Dios** por medio de su persona, su vida, sacrificio, sufrimiento, muerte y resurrección para beneficio de la humanidad (Jn 6:29, 39, 40). Por esa razón, Él dijo " Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre sino por mí. Si me conocieseis, también a mi Padre conoceríais; y desde ahora le conocéis y le habéis visto" (Jn 14:6,7, 9 y 11).

En una de sus parábolas, Jesús nos muestra la actitud de Dios respecto al criminal. La muy conocida parábola del "Hijo prodigo", donde se manifiesta la naturaleza amorosa, perdonadora y regeneradora de Dios para el criminal que puede obtener mediante la fe, el arrepentimiento y la disposición de vivir bajo la autoridad y protección del padre.

²²³ *Ibidem* p. 13

²²⁴ *Ibidem* p. 16-17.

Muchos conocemos el relato del "Hijo Pródigo": El hijo menor de un hombre, sin adversidades y bajo la más plena seguridad de la autoridad de su padre, decide independizarse; considera que puede dirigir su vida y su fortuna por sí solo y le pide a su padre le dé su herencia; se va lejos "a una provincia apartada" (Lc 15:13) seguramente lejos de la vista y el consejo tutelar. Quiso estar y disfrutar solo de aquella cuantiosa herencia desperdiciándola poco a poco, hasta quedar en la ruina.

Para colmo de males se presentó una grave crisis en esa región que produjo una gran hambruna imposibilitándole vivir de la caridad. La experiencia ha enseñando la gran dificultad de ayudar a aquel que ha derrochado su fortuna en placeres sensuales y borracheras.

La condición de miseria y necesidad de este joven, llegó a tal grado que le fueron negados para comer hasta las "algarrobas que comían los cerdos" (Lc 15:17). Es cuando recapacita, piensa en su padre, en su conducta y ve los tristes resultados de su rebelión. Entonces decide ir a buscarle.

Su primera reacción fue reconocer haber pecado contra el Cielo y contra su padre (Lc 15:18); contra Dios y sus semejantes. Reconoció que la felicidad no se encuentra en el placer, el derroche y la rebelión. Se dio cuenta que la libertad no consistía en satisfacer los caprichos del cuerpo. Camino a su casa, iba dispuesto a ser el último de los sirvientes de su padre..."Y cuando estaba lejos, lo vio su padre, y fue movido a misericordia, y corrió, y se echó sobre su cuello y le besó" (Lc 15:20). Esta es precisamente la actitud de Dios con el Criminal: Dios, movido en amor y misericordia, ha hecho todas las provisiones para recibir al delincuente que desea cambiar. Con esta parábola Jesucristo enseñó que un individuo "alejado" de Dios con la disposición a buscarle, es recibido con amor y misericordia. No se le pide que realice algún acto penoso por grave que sea su

crimen. Dios lo recibe y acepta en la condición en que se encuentra, lo único que necesita es tener su corazón abierto al amor y gracia de Dios.

Continúa el relato que después de la amorosa bienvenida al "hijo pródigo", el padre hace todas la provisiones para **cambiar** el aspecto del hijo: lo viste, lo calza, y le restituye el puesto que antes ocupaba: el de Hijo. De la misma manera Dios realiza en el individuo un cambio (interno y externo); transforma su carácter simbolizado por el nuevo vestido. Si la degradación lo había hecho convertirse en un harapiento, ahora, bajo la dirección divina, se reflejará con la nuevas ropas otorgadas por el padre **gratuitamente**. Este nuevo vestido, es el mismo que Dios entregó a Adán y Eva para cubrir su rebelión, que representan y simbolizan la misericordia y el perdón que Dios pueda dar y la regeneración que puede realizar; representan el carácter transformador que se adquiere de Dios mediante Jesucristo, que se expresan en acciones justas de los regenerados (Ap. 19:8).

Por eso es importante conocer a Jesucristo como a un amigo, como un arquetipo. Porque conforme lo que vemos, a eso nos asemejamos.

En esencia, la regeneración del individuo consistirá, fundamentalmente en **creer** en Dios; en que recurra a El para que conozca y adquiera su carácter; un carácter amoroso y misericordioso, desechando toda idea de un Dios tirano o déspota. La obra regeneradora de Dios consiste en que creamos en él mediante la persona de Jesucristo (Jn 6:29), donde el individuo, por malvado que haya sido, sepa que es lo más importante y valioso para el creador por quien ha dado a su Hijo para su regeneración. Cuando el criminal vive la experiencia del perdón divino estará dispuesto a cambiar sus pensamientos y su conducta motivado por el amor de Dios; se pondrá a su servicio y al de sus semejantes, pues a fin de cuentas, al Dios que adora es el mismo de todos y como él fue restaurado también los otros lo serán.

II EL PODER DE LA PALABRA DE DIOS

Envió su palabra, y lo sano. Y los
libró de su ruina.
Salmos 107 :20

En una sociedad tan violenta como la nuestra, Dios se propone regenerarnos mediante el conocimiento de su evangelio. Pero la corrupción ha llegado a tal grado, que aun con la Biblia en la mano, la criminalidad aumenta día con día, no hay disposición alguna de las personas para conocer a Dios y sin embargo le reprochan la existencia del mal, como si el fuese su autor o se divirtiera con nuestros sufrimientos. Muchos consideran que la Biblia carece de poder para regenerar al delincuente. Esta idea no es nueva, ya que Jesucristo les dijo claramente a los sabios de su tiempos que su error se debía a que ignoraban las Escrituras y el Poder de Dios.

En la actualidad, si la regeneración del criminal no se ha efectuado con toda su eficacia y en toda su plenitud, es precisamente por que la sociedad ignora Las Escrituras y el Poder de Dios (Mt. 22:29).

El propósito de Dios es revelarse mediante su palabra y con su poder transformar nuestro carácter, pensamientos y propósitos.

A) EL OBJETO PRIMORDIAL DE LA BIBLIA.

El espíritu es el que da vida.. las
palabras que yo os he hablado son
espíritu y son vida.
Jn. 6:63.

La Doctrina de la Biblia enseña que la regeneración del delincuente o criminal dependerá, necesariamente, de una estrecha relación entre el individuo y

Dios. Por esa razón Jesucristo insistió constantemente en que estudiaremos las Escrituras bajo la dirección del Espíritu Santo, porque la Escritura, a fin de cuentas, es la "voz" de Dios que se dirige a todos los individuos para que gocen de la regeneración que propone. De esta forma la Biblia deja de ser un libro ordinario para el individuo, convirtiéndose en un medio de relación entre Dios y la criatura; "cada capítulo y cada versículo de la Biblia es una comunicación directa con Dios"²²⁴

Con la lectura bíblica diaria el individuo aprenderá que su contenido está hecho para regenerarlo, se percatara que "el Evangelio eterno, resumido a su mínima expresión, es la salvación por la fe en Jesucristo..." y que "...la salvación no es otra cosa que Dios actuando en favor del hombre".²²⁶ En nuestra materia la salvación se refiere o incluye la regeneración. El objeto principal de la Biblia es el de atraer al individuo a Dios y mostrarle el proceso regenerador que Aquel realiza en favor de sus criaturas que los considera sus hijos; enseña que la regeneración consiste en la implantación de un **principio**, de una **nueva vida espiritual** en el individuo; es un **cambio radical** de la disposición en el gobierno que dirige nuestra vida bajo la influencia del Espíritu Santo. Este tipo de cambio en los principios del individuo lo alcanza en todo su ser: intelectual, voluntaria y emocionalmente.

Intelectualmente porque comienza a adquirir un **conocimiento espiritual** del que antes carecía por ser más "carnal". Esto es, que antes le era más difícil discernir las cosas de Dios (su obra regeneradora en toda la extensión de la palabra) pues pretendía hacerlo por los medios humanos con su lógica y su razón, independiente de El (1 Cor 2:14, 15). Pero ahora Dios, de su luz, ilumina el intelecto humano (antes en tinieblas espirituales) con su gloria en la fase de Jesucristo (Ef 1:18), con lo que le hace conocer y enmendar los principios

²²⁴ Elena G. de White. Historia de los Patriarcas y Profetas p. 538.

²²⁶ Felix Cortéz A. Mas Allá del Futuro p. 143.

morales, éticos y religiosos, que de una manera u otra, se hará manifiesta en la conducta del individuo.

En la **voluntad**, porque Dios mueve, motiva e inspira a querer y hacer su buena obra (Fil 2:13). Si antes voluntariamente había una actitud de rebelión, idolatría e incredulidad, ahora voluntariamente se manifestará una obediencia a Dios, sus principios, normas, etc. que no sólo le beneficiarán a él, sino a todos aquellos que se encuentren a su alrededor.

En los **sentimientos y emociones** cuando percibimos que necesitamos de Dios como se ansía el agua cuando se tiene sed; al percibir su consuelo; cuando se manifiesta y se aprecia su amor al estar alegres, gozosos y protegidos por El, que aunque no le veamos, nos bastará la sola fe de que "Dios es con nosotros".

La **naturaleza** humana experimenta un cambio instantáneo que se consume en un acto, sin parte neutral ni intermedia; no hay etapas ni grados en el ser. Este cambio se centra en el subconsciente; "es una obra secreta e inescrutable de Dios que nunca se percibe directamente por el hombre";²⁷ puede suceder que el cambio se realice sin que el individuo se percate de él en el momento. Incluso se puede dar el caso que ni el mismo sujeto se sentirá satisfecho de su conversión, motivándolo a buscar, aún más, a Dios para que concluya su obra, que según la criatura, no se ha realizado. Por eso el creyente puede "por una parte luchar por largo tiempo con dudas e incertidumbres, y por la otra, puede todavía triunfar por grados sobre éstas y levantarse a las alturas de la seguridad"²⁸

Este cambio que da paso a la regeneración sólo se puede realizar al escuchar "la voz de Dios": mediante el estudio espiritual de la Biblia. Esa "voz de

²⁷ Louis Berkhof op. cit. p. 560.

²⁸ op. cit. p. 560.

Dios" es el llamado o llamamiento por la **Palabra** de Dios: la palabra regeneradora, que persuade y convence al individuo de una mejor forma de vivir, mediante la operación del Espíritu Santo (1 Cor 1:23, 24; 1 Pe. 2:9).

Este llamado de Dios es **poderoso**, aunque no impositivo, y **efectivo** para la regeneración del individuo que lo rescata de la inminente muerte eterna, proporcionándole salud y seguridad en todo su ser. A esta intervención milagrosa que hace Dios por sus criaturas, la Biblia y la mayoría de las religiones le llama **salvación**. Este concepto lo usaremos como sinónimo de regeneración para no desviarnos de nuestro estudio, ya que de fondo persigue el mismo fin: regenerar al criminal.

El llamado o llamamiento de Dios es también **irrevocable**; no cambia, ni se retira ni se rescinde; "porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios" (Ro 11:29). Una vez que Dios "llama" al individuo para que acepte el plan regenerador, aportando todos los medios necesarios, no habrá cambio en El que lo motive a retirar su llamado. Y si alguna vez pensamos o creemos que Dios ha dejado de llamar al individuo a la regeneración por no ver los resultados anhelados, es porque en realidad es el individuo quien rechaza el poder de Dios, se opone a su eficacia y revoca el llamado que le han hecho.

Esta "voz de Dios" se dirige a la conciencia humana implicando cierta **disposición** en el subconsciente que cambiará su vida como si fuera nuevamente renacido; llega al individuo de fuera para operar una regeneración **desde dentro**; produce una nueva vida en dirección de Dios. Es una operación hiperfísica y creadora del Espíritu santo en la que el individuo es trasladado de una condición (muerte espiritual) a otra (vida espiritual).²²⁴

²²⁴ op. cit. p. 562.

De esta forma es como el llamado de Dios queda implantado en la mente de los seres racionales; su oído queda capacitado para percibir su voz, "el deseo de resistir ha sido cambiado en deseo de obedecer y el pecador se rinde a la influencia persuasiva de la Palabra por medio de la operación del Espíritu Santo...Entonces...Dios genera la nueva vida, cambia la disposición interna del alma, ilumina la mente, despierta los sentimientos y renueva la voluntad."²³

Uno de los primeros cambios que se realiza en el corazón humano es el reconocimiento de culpa, su disposición a reparar el daño causado; acepta la sanción que el Derecho Positivo determine y se dispone a no reincidir en la conducta desviada; se arrepiente sinceramente; siente repulsión del pecado, tristeza por su condición y actitud rebelde; compara su vida con la de Jesucristo y se da cuenta lo valioso que siempre ha sido para Dios. Entonces llora de tristeza por su pasado sombrío y a la vez de alegría al saberse rescatado de una vida llena de promiscuidad. Es cuando toma la decisión de ser nuevamente la imagen y semejanza de Dios.

B) EL ESPIRITU SANTO EN EL ESTUDIO DE LA BIBLIA.

Porque el Señor es el Espíritu;
y donde está el Espíritu del Señor, allí
hay libertad.
2 Cor 3:17

Todavía hoy constituye una confusión la identidad del Espíritu Santo en las Iglesias Cristianas; muchos lo consideran como una "expresión" de Dios, como una "potencia", una "influencia" o una "energía activa"; es considerado como algo despersonalizado. Junto con la Biblia, otros creemos que el Espíritu Santo es **un ser Personal**.

²³ op. cit. p. 563

Quienes conocen y estudian la personalidad, sugieren para su constitución de ésta la existencia de ciertos elementos: la capacidad de pensar, sentimientos y emociones; y la facultad de poder de decisión: la **voluntad**.

De el estudio de la Biblia podemos percibir que el Espíritu Santo **piensa**; tiene la habilidad para conocer y razonar (1 Cor 2: 10, 11); **posee sentimientos y emociones**, por lo que puede ser entristecido (Ef 4:30) y tiene **voluntad o facultad de elegir**; intercede por los pecadores o criminales; reparte habilidades (dones) como cree conveniente; **acompaña** diariamente al individuo y es quien le hace recordar, en el momento oportuno, aquello que ha aprendido de la Biblia para su regeneración. Sólo las personas tienen estas capacidades y facultades, por lo que se puede concluir que el Espíritu Santo es una **Persona** y no algún elemento, idea, influencia, etc.

Pero también la Biblia lo reconoce como a Dios (no un dios). Es considerado y reconocido **como el mismo Dios** que ha provisto todo lo necesario para la regeneración del criminal; él es vida (Ro 8:2); es la verdad (Jn 16:13); es omnipotente, omnipresente (Jn 14:16); omnisapiente, porque "todo lo escudriña, aún lo profundo de Dios" (1 Cor 2:10, 11); sus obras están asociadas con las de Dios, como la creación (Job 33:4), la resurrección (Ro 8:11) y claro está, la regeneración del criminal (Ti 3:5), entre otras. Es por esa razón que Jesucristo definió como pecado imperdonable la blasfemia contra el Espíritu Santo (Mt 12:31,32).

Junto con Jesucristo y Jehová forman el Dios Único. Son el mismo en propósito, objetivo, carácter, pensamiento, etc. Por el momento, y por falta de espacio, no profundizaremos en el Espíritu Santo, pero haremos notar lo importante que es su participación en la regeneración del criminal según se desprende de la Biblia.

El Espíritu Santo es quien inspiró a los hombres para que escribieran las Escrituras; él es quien convence de su conducta desviada al criminal; le hace ver su degradada conducta y su contaminación espiritual; es quien influye en la vida del individuo para que cambie de dirección sus pensamientos y sus acciones; convence al sujeto de la necesidad de depender de Dios y reaviva el espíritu del delincuente. Otra de sus funciones importantes es la obra evangelizadora que imprime en la mente de los individuos; les motiva a leer la Biblia y compartirla con los demás, de esta forma, la letra escrita se convierte en la auténtica "voz de Dios" que llega al corazón del individuo para producirle una nueva experiencia que cambiará su vida.

Esta última función del Espíritu Santo es la que ha hecho que el evangelio siga predicándose de dos formas: una, desde los púlpitos, templos, casas, etc. de a cuerdo a la estructura de la Iglesia. La otra es mediante la experiencia viviente del regenerado, esto es, por su conducta.

Cuando una persona ha cambiado por la influencia del Espíritu Santo, su conducta se hace manifiesta ante los demás, que extrañados tratarán de explicarse la benéfica transformación del individuo. Notarán la diferencia de aquel que antes era pendenciero y que ahora es una persona de paz.

Respecto a las Escrituras, el Espíritu Santo es quien ayuda al individuo a su correcta interpretación; con su ayuda, las figuras, formas y símbolos, por ejemplo, son más claros, lógicos y razonables; el mensaje de Dios es más agradable y por lo tanto su eficacia regeneradora será plena. Es por eso que "necesitamos la iluminación del Espíritu Santo para discernir las verdades de la Palabra de Dios...Mientras estudiamos las Escrituras debemos orar para que la

luz del Espíritu Santo brille sobre la Palabra, a fin de que veamos y apreciemos..." las más significativas enseñanzas para la regeneración del criminal.²¹¹

Jesucristo explicó la necesaria participación del Espíritu Santo para la regeneración del individuo; para su nueva vida que se desarrollará en el "reino de los cielos", el cual se encuentra en nuestro corazón, órgano vital donde fluye la vida, se manifiesta nuestro carácter e impulsos según la psicología bíblica. Pero para adquirir esta "nueva vida", se necesita "nacer de nuevo" (Jn 3:10). "¿Cómo puede un hombre nacer siendo viejo" (Jn 3:4).

En la Biblia dice que la nueva vida consiste en "nacer de nuevo en el agua y en el Espíritu" (Jn 3:5). Nacer del agua consiste en la realización de la práctica del bautismo, como lo hizo Jesucristo y que actualmente es un símbolo de muerte, sepultura y resurrección con él para andar en una "nueva vida"; es también un acto público en el que el sujeto anuncia un compromiso con Jesucristo, aceptando el plan regenerador de Dios para él. Pero la nueva vida no debe quedar en el simple formalismo del rito bautismal, sino que requiere de la participación del Espíritu Santo otorgado por Jesucristo (Mt 3:11; Mr 1:8; Lc 3:16). De esta manera, el cambio de la persona no será meramente formal, sino espiritual, que abarcará todo el ser del individuo.

El individuo, al "nacer de nuevo" estará capacitado para vivir en el "reino de los cielos" o "reino de Dios" del que Jesucristo habló y que reside en el corazón humano como si fuese un territorio, donde Jesucristo es el Rey y nosotros sus siervos. Entonces, el individuo vive en un "reinado" o sistema de gobierno diferente al del mundo, y en ocasiones en contra de él, pues los propósitos, metas, objetivos y el sistema de vida en general son distintos y opuestos a los que se viven en la sociedad. Por esa razón Jesucristo hizo énfasis

²¹¹ Elena G. de White, Palabras de Vida del Gran Maestro, Asociación Publicadora Interamericana, U.S.A. 1971 p. 84

en que buscáramos primeramente el "reino de Dios", porque el reino del mundo se cimenta en los placeres, las riquezas y las injusticias humanas; mientras aquel es un sistema de vida cimentada en la justicia y la paz por el Espíritu Santo (Ro 14:17), que constituyen un poder que opera en la vida del pecador regenerado una vez que se consagra a Dios y que le ayuda a vencer las influencias del mal que día con día lo acosan, "porque el reino de Dios no consiste en palabras, sino en poder" (1 Cor 4:20). Este poder es de Dios, para la regeneración a todo aquel que cree (Ro. 1 :16)

Con este "poder" el criminal podrá vencer los impulsos y las tendencias que lo llevan a la injusticia, la intranquilidad y la depresión; proviene completamente de Dios, donde nuestra razón no nos permite comprender el proceso del Espíritu de Dios, pero que por nuestra misma razón, podemos percibir los resultados de esa operación divina; pues nuestro razonamiento ya no será "carnal", sino espiritual.

Cuando el corazón, órgano vital donde fluye la vida, cede a la influencia del Espíritu de Dios, la conciencia se vivifica, el sujeto discierne algo de la profundidad y santidad de la ley de Dios, se ilumina lo mas profundo de su alma, reconoce su impureza y siente terror de aparecer así ante Dios. Entonces ansia ser purificado y restituído a la comunión del cielo.²²²

III.- LA LEY DE DIOS

En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos.
1 Juan 5:2.

Entre las Iglesias modernas que dicen tener como fundamento a Jesucristo y la Biblia, existe una controversia respecto a los Mandamientos de Dios en

²²² Elena G. de White. El Camino a Cristo. 13a Reimpresión. Publicaciones Interamericana U.S.A. 1992 p. 24.

cuanto a su número, naturaleza y objetivo. Muchas consideran aceptables sólo nueve de los Diez Mandamientos; otros consideraron prudente cambiarlos; algunos afirman que su vigencia y validez correspondía sólo a los judíos del Antiguo Testamento, que ahora, con sólo la fe en Jesucristo basta para regenerar al criminal sin la observancia de los Mandamientos. Otros afirman que esos mandamientos son de Moisés, esto es, de una naturaleza humana y por lo tanto abrogables.

Con la Biblia en la mano la mayoría de las Iglesias argumentan que los Mandamientos, no son de Dios, y si lo fueron, han quedado abolidos el la Cruz por el sacrificio de Jesucristo.

Sin embargo, la Biblia dista mucho de tales afirmaciones. Mediante un profundo estudio, nos podremos dar cuenta que los Diez Mandamientos de Dios o la Ley de Dios, es un "instrumento" elemental para la regeneración del criminal, pues dicha ley determina el camino correcto que debe seguir todo aquel que acepte el plan regenerador de Dios.

A) LA VIGENCIA DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS.

¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley.

Ro. 3:31.

Se llama Derecho vigente al conjunto de normas que además de imponer deberes, concede facultades (imperativo-atributivas) determinadas por la autoridad política, en una época y para un país determinado.²³³ La vigencia de la norma depende de las formalidades prescritas por el Derecho en el lugar donde

²³³ Eduardo García Maynes. Introducción al Estudio del Derecho. 43a Edición, Porrúa S.A. México 1992, p. 37.

se aplica o bien por la observancia de hechos que no estando formalizados como normas legales son observadas por la mayoría de los habitantes como si así fuese. Por ejemplo, en México, el artículo 200 del Código Penal para el Distrito Federal es una norma vigente, ya que hasta ahora no hay disposición alguna que la derogue o reforme. Sin embargo este precepto legal carece de validez y eficacia, es como si no existiera, pues como podemos observar, dicho artículo no se aplica con el rigor necesario para combatir la inmoralidad y la obscenidad en toda la extensión de la palabra.

Otro ejemplo lo tenemos con el día doce de diciembre y el viernes de la Semana Mayor o Semana Santa. Estos días no están formalmente declarados como días de descanso obligatorio de acuerdo al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo pero por la fuerza de la costumbre, la mayoría de los habitantes de nuestro país han hecho de estos días "días de descanso obligatorio" (ya sea o no por motivos religiosos) para todos los trabajadores que se dicen ser devotos católicos. Esto es, es un derecho consuetudinario vigente y eficaz aunque no este formalmente establecido como una norma jurídica.

EL Derecho Positivo "designa los preceptos establecidos de un cierto modo. Su forma de creación los distingue de cualquier otro sistema normativo de premisas metafóricas o místicas...Son resultado de hechos sociales públicamente observables"²¹⁴ es una expresión "para referirse a un derecho puesto o establecido por actos humanos en una determinada comunidad"²¹⁵ También significa o se entiende como "derecho existente" efectivamente seguido por súbditos y aplicados por funcionarios ²¹⁶

²¹⁴ Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diccionario Jurídico Mexicano. Vol. 2 p. 1026 Artículo : Derecho Positivo.

²¹⁵ Ibidem p. 1026

²¹⁶ idem p. 1026

Este Derecho requiere, por una parte que haya sido puesto mediante actos debidamente formales o por hechos de la costumbre; y por otro lado, que sea eficaz²³⁷ "De esta forma, tenemos que el derecho vigente es el derecho positivo"²³⁸

La Ley de Dios que se menciona en la Biblia son sus Diez Mandamientos; es una ley moral porque no está prescrita en el Derecho Positivo, pero podemos afirmar que son su "espíritu" , sobre todo cuando éste tiende a beneficiar a los seres humanos; son normas morales y unilaterales; son, como diría el maestro García Maynes, "reglas éticas...que frente al sujeto a quien se obliga no hay otra persona autorizada para exigirle el cumplimiento de sus deberes"²³⁹

De acuerdo a las enseñanzas de la Criminología Bíblica, los Diez Mandamientos de Dios, son una ley **vigente, válida y eficaz** ya que constituyen, de una manera u otra la razón de ser del derecho positivo, sobre todo cuando vemos que tiende a proteger la vida y la libertad del individuo. Por esa y otras razones, consideramos que Los Diez Mandamientos o la Ley de Dios, son un conjunto de normas inherentes al Derecho Vigente. Por ejemplo, el Derecho Positivo tiene por objeto preservar y mejorar la moral del individuo; hacerlo apto y útil a la familia y la sociedad. Los Mandamientos tienen por objeto regenerar al criminal en todo su ser que incluye su conducta moral, sus pensamientos y sus acciones.

Los Mandamientos de Dios tienen por objeto el bienestar común de la sociedad, la justicia, el orden, la equidad, etc. tal y como lo pretende el Derecho Vigente; así como éste respeta el libre ejercicio de la profesión de fe, la Ley de Dios garantiza el libre albedrío del individuo, enseñándole la conducta correcta para convivir. Por lo que podemos afirmar, que la Ley de Dios o sus Diez

²³⁷ idem p. 1026

²³⁸ idem p. 1047.

²³⁹ Eduardo García Maynes. Introducción al Estudio del Derecho p. 16.

Mandamientos, al tener el mismo objeto, propósito y fines del Derecho Positivo, la hace una ley vigente.

Estos mandamientos o ley de Dios podemos considerarlos como el conjunto de normas morales vinculadas al Derecho Vigente, que determinan, buscan y tienden a perfeccionar el ser del individuo en su relación con Dios y con sus semejantes. Inicia con el individuo para abarcar a su familia, la cual, como núcleo social, al estar bien equilibrada, podrá igualmente equilibrar a la sociedad que se encuentra en declive y crisis moral, económico, etc.; es **vigente** porque están en armonía con nuestras leyes e instituciones formalmente establecidas; tienden a fomentar y fortalecer los principios de justicia e igualdad. También es **eficaz** por ser activa y poderosa para obrar en la conciencia humana una nueva dirección de pensamientos bajo el auspicio del Espíritu Santo.

Estos Mandamientos de los que nos habla la Biblia fueron escritos personalmente por Dios (Ex 31:18; 34:28; Dt 4:13, 10:4), que en el Nuevo Testamento son conocidos como la "ley real" (Sgo 2:8) que ni Jesucristo, con toda su autoridad, abrogó. Por el contrario, vino a enseñar que obedecer estos mandamientos bajo el principio del amor a Dios, era una muestra ya del cambio en nuestro ser.

Los primeros cuatro mandamientos consisten en amar a Dios con toda nuestra fuerza y ser; son los que llaman nuestra atención total a adorar al Creador que trabaja por nuestra regeneración convirtiéndonos en unos auténticos monoteístas. El primer y segundo mandamiento nos instan a reconocer a Dios como uno sólo, único soberano del universo, prohibiendo la idolatría en todas sus formas y manifestaciones; renunciando a cualquier tipo de "dios" que la imaginación o capricho humano pueda crear. (Ex 20:2-6). El tercer mandamiento consiste en no mal usar el nombre de Dios. Esto es, que todo acto realizado por el individuo bajo el nombre de Dios, deberá reflejar inequívocamente el carácter y

la voluntad de El: el amor a Dios y sus semejantes. De lo contrario, se estará mintiendo y justificando las acciones humanas, por lo general siempre dolosas. (Ex 20:7).

El cuarto mandamiento se refiere al descanso físico y espiritual en el día sábado, séptimo día o día de reposo (Ex 20:8-11) .

Los restantes seis mandamientos están dedicados al cuidado de la integridad de las personas, sus bienes, honra y la de aquellos con quien tiene algún vínculo familiar o de amistad.

El quinto mandamiento ordena honrar y cuidar de los padres (Ex 20:12); su observancia y vigencia están en armonía con el Derecho Positivo, como lo podemos ver en el Código Civil para el Distrito Federal, cuando se refieren a la obligación de los hijos de proveer alimento para sus padres; considerando que los alimentos comprenden "la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en caso de enfermedad " (art. 308 del Código Civil del Distrito Federal); por su parte el Código Penal para el Distrito Federal tutela la vida de los padres en el caso del parricidio (art.323, 324) además de aquellos otros ilícitos que surjan por la conducta desviada de los hijos contra los padres (lesiones, robo, etc.)

El sexto mandamiento, al declarar "no matarás" (Ex 20:13), tutela la vida y su preservación; trata de evitar la muerte en cualquiera de sus modalidades y formas (Homicidio simple, calificado, infanticidio, parricidio, etc.), de la misma manera como lo trata de evitar el Código Penal (arts. 302 y siguientes, 323, 325, 329 y otros).

El séptimo mandamiento (Ex 20:14) previene y tutela la integridad moral de la familia y el matrimonio; llama a la conciencia del individuo al cuidado y respeto del cónyuge. Al mandarle "no adúlterar", el individuo queda prevenido de las

consecuencias que pueden afectar a él y su familia por causa del adulterio . Los hechos han demostrado que a causa de éste (la fornicación y prostitución) perturban el desarrollo físico, intelectual, psíquico y genético tanto en el individuo como en la familia. Por el lado legal son sancionados como delito (art. 273 Código Penal); constituye una causal de divorcio (art 266, frc. I, II, III, V, 269, 279, en relación con el 169 del Código Civil del Distrito Federal) y atenta contra el Estado Civil Matrimonial (art. 259 bis al 266 bis del Código Penal para el D.F.).

El octavo mandamiento (Ex 20:15) prohíbe el robo, tutelando los bienes de las personas en todas sus formas (robo simple, robo de personas, despojo, etc.). Este delito se castiga de acuerdo al objeto robado, su monto, las circunstancias y modo en que se efectuó (arts. 367 al 381 bis, 366 del Código Penal) con el propósito de evitar el hurto.

El noveno mandamiento: "no mentirás" (Ex 20:16) prohíbe la falsedad acerca de cualquier asunto contra las personas. La mentira consiste en distorsionar la verdad con la intención de causar daño moral o físico a las personas en sus derechos, bienes, honra, etc. El Derecho Positivo por su parte trata de combatir la mentira en sus diversas formas: por ejemplo el fraude, que se castiga por el hecho de **engañar**, ya sea falseando la verdad o aprovechándose del error en que se encuentra otro (arts. 386, 387, 389 bis del Código Penal); la difamación, la falsificación de documentos (arts. 241 al 250), etc.

Finalmente el décimo mandamiento que prohíbe la codicia (Ex 20:17) instruyendo al individuo para que no cometa algún delito por el deseo de poseer algo o alguien que por derecho no le corresponde. La codicia se ha convertido en un móvil del delito que afecta a la familia, la sociedad y el Estado; por ella se roba, se miente, se asesina, se adultera y se deshonra a los padres en toda la extensión de la palabra. "El décimo mandamiento ataca la raíz misma de todos los pecados, al prohibir el deseo egoísta, del cual nace el acto pecaminoso. El que,

obedeciendo la ley de Dios, se abstiene de abrigar hasta el deseo pecaminoso de poseer lo que pertenece a otro, no será culpable de un mal acto contra sus semejantes"²⁴⁰

Estos Diez Mandamientos de Dios constituyen su Ley que sirven como patrón de conducta para la regeneración del individuo. No podemos disminuirlos ni aumentarlos; modificarlos o reformatos; ni podemos afirmar que fueron exclusivamente para un pueblo en un tiempo pasado. Porque su naturaleza, su numero y su objetivo son, ni mas ni menos, para beneficio del Ser Humano de todas las épocas.

Mientras el Derecho se dirige al carácter y la conducta externa del individuo, los Mandamientos de Dios se centran en el espíritu humano para moldear su carácter y evitar cualquier conducta desviada.

Si en la actualidad vemos a nuestro alrededor, todos los días, toda clase de delitos realizados por toda clase de personas, es porque creemos y afirmamos que la existencia del mal es el resultado de la separación de la humanidad y Dios; los individuos se oponen a su voluntad y su obra; se opone a sus mandamientos y fácilmente infringe las normas socio-jurídicas. La disposición de infringir los mandamientos de Dios, nos dispone a infringir el Derecho Vigente; la existencia del crimen en el orden jurídico es resultado del pecado, al infringir los mandamientos de Dios en el orden evangélico

En el proceso regenerador de la Biblia se recomienda la enseñanza de los Diez Mandamientos al sujeto; que sepa de su vigencia y eficacia; de su esencia y naturaleza, para que con la ayuda del Espíritu Santo los tenga siempre presentes en su mente. De esta manera el individuo la aceptará con sinceridad y será leal a su observancia, no porque se haya propuesto hacerlo o por orden de alguna

²⁴⁰ Elena G. de White. Historia de los Patriarcas y Profetas. p. 318.

autoridad, sino porque verá en la Ley de Dios un elevado principio de amor que puede y debe realizar.

B) OBJETO DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS.

La ley de Jehová es perfecta que convierte el alma. Salmos 19:7.

El objeto de los mandamientos de Dios no debieran encerrar ningún misterio o dificultad para la humanidad. Son tan claros y sencillos, como profundos y abarcantes, que aseguran la regeneración del individuo y su buena relación con Dios y sus criaturas.

Por un lado tiene como objeto revelar el carácter de Dios; como El, la ley es perfecta, pura, santa, justa y buena (Sal 19:7; Ro 7:12), que nos fue dada con el propósito de servir como patrón de conducta, ya que es el reflejo mismo de los atributos de Dios, por el cual podemos ser regenerados, bajo el principio fundamental divino: el amor. Esa fue la razón por la que Jesucristo dijo que el amar a Dios y a nuestros semejantes, abarcaba a toda la ley y a los profetas, pues estaba enseñando que la esencia y naturaleza de la ley es el amor. Por lo tanto éste será el principio fundamental que nos dispone a obedecer dichos mandamientos: "si me amáis, guardad mis mandamientos" (Jn 14:15).

Como consecuencia de lo anterior resulta ser una ley espiritual (Ro. 7:14) y por lo tanto, los que guardan una relación espiritual con Dios, fácil y sencillamente podrán obedecerla sin considerarla una norma impositiva o caprichosa; les agrada obedecer todos y cada uno de los diez preceptos, por el hecho de saber que tal actitud es motivo de felicidad para Dios.

Abarcan nuestros pensamientos más profundos; nuestros deseos y emociones que afectan nuestro ser (celos, envidia, codicia, etc.), convirtiéndose en algo más que en un conjunto de normas prohibitivas, serán como un antídoto a nuestros malos pensamientos.

Esta ley es eterna. Consideramos que existió desde antes de la creación por el siguiente motivo: el mal, crimen o pecado se define como la "infracción de la ley" (1 Jn 3:4). Si Lucifer (y sus ángeles) pecó, quiere decir que infringió una ley; violó alguna o algunas de sus normas, de las que necesariamente deberán corresponder a los diez mandamientos, ya que la misma Biblia sugiere que Lucifer codició al pretender adjudicarse el poder y la gloria de Dios; mintió al incitar a la conspiración a los demás ángeles; se hizo homicida al generar un odio implacable contra Dios y su criaturas; y sucumbió ante la idolatría al momento de centrar en sí mismo una autoadoración irrevocable.

El pecado de Adán y Eva se originó también en la codicia, al pretender de Dios su inmortalidad y su omnisapientia; al rendirle adoración y fe a Satanás y a la naturaleza en lugar de Dios. se hicieron ídólatras al infringir los tres primeros mandamiento

Por otro lado tiene como objeto revelar la voluntad de Dios. Los mandamientos nos indican inconfundiblemente lo que Dios quiere que hagamos y no hagamos para guardar una correcta relación con El y con nuestros semejantes. En la obediencia de cada precepto no sólo rendimos amor y respeto a Dios sino a los demás, lo que a su vez, lo constituyen objetivamente como normas de juicio, ya que con ellos podemos distinguir correctamente y de acuerdo a la Criminología Bíblica, lo que es bueno y lo que es malo.

También señala nuestro pecado. Esto es, que nos indica y muestra lo desviadas e incorrectas que son nuestras conductas. Por ejemplo, en una

sociedad de desigualdad e injusticia económica, de violencia familiar e inmoralidad, cada pecador se justifica tras argumentos que cree son válidos para llevar a cabo sus conductas desviadas: El patrón se sentirá con derecho a explotar a los trabajadores porque según él, vivimos en una sociedad comercial donde se puede acumular el capital a costa de lo que sea; hay padres de familia que torturan y explotan a sus hijos, con el argumento de que por tener la autoridad paterna (patria potestad) pueden hacer de sus hijos lo que ellos quieran; actualmente, la promiscuidad sexual se ha refugiado bajo el argumento del "arte", "libertad", etc. entre otros ejemplos.

Para la Criminología Bíblica, mediante los Diez Mandamientos, la explotación a los obreros, la violencia sobre los hijos y la fornicación, son considerados pecados y su función será, mediante la instrucción del Espíritu Santo, reconsiderar sus conductas, y alejarse de ellas; "para reconocer su culpabilidad, el pecador debe medir su carácter por la gran norma de justicia que Dios dio al hombre. Es un espejo que le muestra la imagen de un carácter perfecto y justo y le permite discernir los defectos de su propio carácter."²¹

Sirve como un agente de conversión. Cuando los aceptamos como un conjunto de normas para determinar nuestras vidas y experimentamos sus resultados espirituales, nos damos cuenta lo indispensables y benéficas que son para la familia, la sociedad y el Estado; vemos entonces que no sólo debemos obedecerlas, sino que necesitamos que sean parte esencial de nuestra vida porque nos liberan de la esclavitud pecaminosa bajo la que vivimos. Al respecto dice la Biblia que "todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado" (Jn 8:34). De aquí podemos asegurar que mientras Jesucristo es nuestro auténtico liberador, los mandamientos son el "instrumento" con que nos libera del pecado. Esto es lo que nos asegura la libertad de todas aquellas consecuencias que nos acarrearán los delitos: preocupación, angustia, miedo, persecución, depresión, etc.

²¹ Elena G. de White. EL Conflicto de los Siglos. p. 521.

Al aceptar la Ley de Dios en su sentido espiritual como patrón de conducta para nuestras vidas, tenderá a corregirlas y promover un correcto desarrollo de ésta, completamente distinta y opuesta al que se vive en la sociedad, donde la violencia y la maldad aumentan día con día.

Hasta aquí, la mayoría de las Iglesias cuya base de su existencia es Jesucristo y la Biblia, están en cierta forma de acuerdo. Pero lo que no aceptan como norma de conducta para la regeneración del criminal, es la observancia del cuarto mandamiento, asegurando que Dios cambió de día para adorarlo, que ya quedó abrogado en la cruz, que el sábado es simbólicamente cualquier día, etc.

Nosotros consideramos que el obedecer el cuarto mandamiento (Ex. 20:8-11), es la máxima expresión del individuo que nos indica y muestra su disposición a ser regenerado por Dios; este nos invita a recordar que el sábado es un día **especial** que Dios eligió para que sus criaturas convivan con El. No es precisamente un ordenamientos que nos prohíba tal o cual cosa, sino que nos llama de una manera muy particular a depositar toda nuestra fe en el Creador.

El sábado nos recuerda que Dios es el creador del mundo; que seis días son para realizar nuestras obras y el séptimo será para reposo físico y espiritual; en este día, cuando dedicamos todo nuestro ser a Dios reflejamos de El, a escala menor, nuestra atención por la humanidad cansada de las labores cotidianas, desgastantes y agotadoras, en un responsable cuidado por nuestra persona y por la naturaleza.

Al observar este día, conforme al cuarto mandamiento, el individuo no sólo manifiesta su disposición de obedecer a Dios, sino que experimenta el verdadero cambio que Aquel está haciendo por éste, ya que la ofrenda libre de nuestro tiempo a Dios es el supremo acto de adoración, porque significa entregarle a El la verdadera esencia de la vida: nuestro tiempo.

El sábado simboliza de un modo especial la alianza entre Dios y la Humanidad (Ez 20:12, 20; He 4:10); así como la propiedad divina sobre nosotros, que recordará al criminal, permanente y eficazmente, que todo, hasta su vida, es de Dios, y por lo mismo podrá ser regenerado ya que todo lo que es de El, debe ser purificado. Quien reconoce los derechos de Dios sobre el último día de la semana, admite el derecho de Dios sobre el mundo y su vida, aceptando de esta manera, que Dios actúe en él, demostrando así que su entrega es total.

Como día sagrado ejemplifica la naturaleza de lo que Dios elige: tiempo, cosas o personas. El sábado, al ser un día santo entre los demás, infundirá en el individuo que lo guarda un estado de santidad; estará consciente de que como el sábado, él también estará llamado a ser santo (apartado) en medio de una generación perversa y degenerada; le ayudará al criminal a contrarrestar las presiones de la sociedad; le recordará que aunque esté en el mundo, no es parte de él; que ambos, el criminal y el sábado, son de Dios. En estos tiempos, cuando los demás días se consumen en una sociedad agitada y difícil, el sábado es más que nunca un remanso de paz, donde el criminal puede refugiarse al amparo de Dios, para que pueda realizar su bienhechora regeneración.

Con el sábado se combate la codicia, apartando los deseos materiales y sensuales de nuestra mente; renunciando a todo tipo de negocios seculares para llevarnos al agradecimiento de aquello que poseemos. No nos prohíbe trabajar, vender o comprar, en un aspecto negativo, realmente nos enseña a confiar en el trabajo de Dios por nosotros.²⁴² "La verdadera regeneración solo se produce cuando todas las dimensiones de nuestro ser físicas, mentales y espirituales recuperen su unidad armónica. El sábado es el medio que Dios ha provisto para restaurar la armonía de nuestro cuerpo, alma y mente."²⁴³

²⁴² Samuele Bachocchi, *Reposo Divino Para la Inquietud Humana*. 4a Edición. Bíblica Perspectives U.S.A. 1988 p. 107-123.

²⁴³ *ibidem* p. 165.

Si para la obra regeneradora que Dios nos propone tuviéramos que dar dinero, no habría igualdad en nuestras ofrendas: los ricos darían mucho y los pobres poco o nada; si se necesitaran de objetos para rendirle nuestra adoración mediante el cumplimiento de ciertos ritos, tendríamos que cargar con ellos donde quiera que fuéramos. Pero todos los sábados van al individuo esté donde esté. Desde el mas lujoso Palacio hasta la mas tenebrosa cárcel. No necesitamos dinero ni objetos, lo mas indispensable es nuestro corazón abierto al amor de Dios para ofrecerle, en lugar de cosas o dinero, nuestro tiempo en la misma proporción que lo puede ofrecer un rico o un pobre, ya que la medida del sábado es igual para todos.

Estos mandamientos que antes fueron escritos en tablas de piedra, deberán dejarse "escribir" en nuestro corazón y nuestra mente por el Espíritu Santo (He 8:10) para actuar de acuerdo a los principios divinos que nos llevan a una correcta armonía con Dios; "en el nuevo nacimiento el corazón viene a quedar en armonía con Dios, al estarlo con su ley".²⁴⁴ Cabe mencionar que esta ley no se excluye del Evangelio o Criminología Bíblica; no tiene algún grado superior o inferior; ambas se fusionan y son únicas para la regeneración del criminal; "la ley es el evangelio sintetizado, y el evangelio es la ley desarrollada. La ley es la raíz, el evangelio su fragante flor y fruto."²⁴⁵

IV.- LA OBRA REGENERADORA DE DIOS.

Porque la palabra de Dios es viva eficaz...y penetra hasta partir el alma y el espíritu...y disciende los pensamientos y las intenciones del corazón.
Hebreos. 4:12.

El más elevado anhelo de Dios, su mayor preocupación e interés, es la regeneración del criminal. El método que utiliza para su buena obra, es mediante

²⁴⁴ idem p. 521.

²⁴⁵ Elena G. de White. Palabras de Vida del Gran Maestro p. 99.

una instrucción, enseñanza y propagación de su Palabra, Las Escrituras, La Biblia o como comúnmente se le llama: el evangelio eterno. Este evangelio consiste en un sistema de gracia, misericordia, perdón, fe, justificación, santificación, justicia y otros principios de Dios, que redundan en la total restauración del criminal. Entonces, al aceptar el evangelio de Dios, estaremos aceptando su amor, fe, perdón y sus demás principios para restaurarnos a su imagen divina, reflejar su carácter y prepararnos para la existencia eterna totalmente regenerados.

Todos, completamente todos tenemos la oportunidad de regenerarnos de acuerdo al método divino, porque su amor infinito no discrimina a nadie, y si a nuestra vista contemplamos la maldad, el dolor y la depravación en su mayor magnitud, es porque constantemente rechazamos el evangelio de Dios en su mayor profundidad.

A) LA MISERICORDIA, EL PERDON Y LA GRACIA.

"Porque la gracia de Dios se ha manifestado para la salvación de todos los hombres..."
Tito 2:11, 12.

La deformación espiritual del ser humano, según las enseñanzas de la Biblia, le ha hecho creer que Dios es un Ser inflexible, un tirano que niega oportunidad alguna al criminal para su restauración. Sin embargo las Escrituras enseñan claramente que Dios, antes de cualquier otra cosa, brinda la oportunidad al individuo pecador de librarlo del castigo que le corresponde por infringir la divina ley moral y quitarle su culpa que lo señala como autor de sus conductas desviadas. Esta actitud de Dios respecto al criminal no es una simple cualidad, es un atributo, es su gracia. Y por ésta misma, es por la que tiene el criminal la

oportunidad de reconciliarse con él y poder ser restaurado a su imagen y semejanza.

Pese a que nos hemos constituido enemigos de Dios, al pervertir su palabra, al deshonorar su imagen divina en nuestros cuerpos, cometiendo hechos vergonzosos: hombres con hombres, donde las mujeres cambiaron su uso natural por el que es contra la naturaleza; estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad, envidias, homicidios, etc. (Ro 1:18-32), constituyéndonos culpables de nuestros males, Dios nos considera con amor; nos observa con compasión y antes de emitir o ejecutar un acto de condena, nos otorga su gracia proveyendo todo, incluyendo la vida de su Hijo para regenerarnos, antes de desear nuestro aniquilamiento.

La gracia de Dios es su perfección con la que nos demuestra su favor para el criminal: un favor inmerecido y malogrado por ellos.

La más excelsa manifestación de su gracia se percibe en sus operaciones bondadosas que tienden a, y resultan en, la remoción de la culpa, de la corrupción, del castigo por el pecado para concluir en la regeneración del criminal por medio de la Biblia. También cambia la vida espiritual del sujeto y lo limpia, por grados, de la corrupción mediante la imperceptible operación del Espíritu Santo. Esta gracia es irresistible en el sentido que, mediante el cambio de dirección en el pensamiento del individuo, hace que el acepte voluntariamente a Jesucristo como su regenerador, el auténtico arquetipo y se someta racionalmente a obedecer la voluntad de Dios expresada en los Diez Mandamientos; opera de una manera **espiritual**, renovando al sujeto en todo su ser para que quiera y pueda aceptar la oferta renovadora, a efecto de producir frutos espirituales que reflejan fielmente al Ser divino (Gál 5: 22, 23).

Esta es la gracia de Dios; es su amor **transformador ilimitado** que todo lo abarca; es un poder activo, vigorizante y transformador que llega al corazón, órgano vital donde fluye la vida, y de donde fluyen "los malos pensamientos, los adulterios...los homicidios, los hurtos..." etc. (Mr 7: 21-23), según la psicología bíblica; le hace recapacitar y cambia de dirección sus pensamientos. Es como dijimos, **para todos**, tal y como **somos**, porque "Dios no hace acepción de personas" (Hch 10:34).

Cuando esta gracia es percibida por el criminal regenerado, se convierte por él en algo especial de infinito valor para su vida porque se da cuenta que con ésta, fue posible transformar su vida mediante Jesucristo, a quien identificará como "la gracia encarnada".

Tenemos entonces que la gracia de Dios es "la inmerecida bondad o amor de Dios para quienes se han hecho indignos de ella por naturaleza bajo sentencia de condenación"²⁴⁶

Esta gracia de Dios llega a la humanidad **gratuitamente** sin tener que realizar a cambio algún tipo de sacrificio que deteriore la dignidad o integridad del individuo; al aceptarla le produce salud en su ser, asegura la paz de su vida temporal así como la existencia eterna..

La **Misericordia**, es "el amor de Dios hacia los que se encuentran en miseria y angustia espirituales, sin tomar en cuenta que se lo merezcan"²⁴⁷. Hasta los que no temen a Dios participan de ella y no por esto debemos entender que sea injusta, sino que se ejercita con su más estricta justicia en armonía y atención a los méritos de Jesucristo. Al igual que la gracia, para obtener la misericordia de Dios, no es indispensable realizar actos penosos, largas y pasadas

²⁴⁶ Louis Berkhof op. cit. p. 83.

²⁴⁷ op. cit. p. 84.

peregrinaciones o realizar duras penitencias. Para obtener la misericordia, no es menester buscarla lejos de nosotros sino más bien, recibirla de Dios en nuestros corazones.

La Misericordia se ha de aceptar por fe en Jesucristo, como centro potencial para la renovación del criminal. El es el centro poderoso, la fuente inagotable que influye en el corazón del sujeto para llevarlo a una vida diferente a la que se vive en una sociedad llena de maldad. "Cuando uno se aparta de las imperfecciones humanas para contemplar a Jesús, se realiza en el carácter una transformación divina. La corriente de compasión fluye en el alma del pecador, y de él hacia el alma de los demás. La ternura y la misericordia que Cristo ha revelado en su propia vida se verán en los que llegan a ser participantes de su gracia"²¹⁸ Es también (la misericordia) algo más elevado que su benevolencia, es la revelación de su carácter que brota de su corazón, "se ha dicho que la gracia quita la culpa del pecado y la misericordia aparta la desgracia que causa el pecado"²¹⁹

Junto con la gracia y misericordia de Dios, encontramos el perdón, que es "la fuerza poderosa que remueve el obstáculo espiritual y hace posible que la criatura humana se reconcilie y restablezca su amistad con Dios"²²⁰ tiene como propósito cancelar, en la justicia de Jesucristo, la condena que corresponde por el pecado, así como su erradicación. Sin el perdón de Dios obtenido por la gracia y justicia de Jesucristo, el individuo estará irremisiblemente condenado a la perdición eterna. Es por esa razón que dentro del proceso de la regeneración, el perdón constituye una maravillosa esperanza para el individuo que pretende regenerarse.

²¹⁸ Elena G. de White. Palabras de Vida del Gran Maestro p. 196.

²¹⁹ Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día. Tomo V p. 671.

²²⁰ Diccionario Ilustrado de la Biblia. p 500. Artículo: perdón.

El motivo por el que el individuo debe confesarse pecador ante Dios y pedirle perdón de sus conductas delictuosas, es precisamente porque a él es a quien directamente le hemos ofendido con nuestra incredulidad, rebelión, idolatría y consecuentemente por causar daño a nuestros semejantes, quienes como nosotros, son también sus hijos. Ambas cosas le causan agravio y dolor, porque todos, a fin de cuentas, somos lo más valioso par él, a tal grado, que para perdonarnos, dio a su hijo "quien se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado" (He 9:26).

La Biblia enseña que Dios es quien perdona a través de Jesucristo (Mr 2:10) las infracciones del pecador y como él debemos y podemos imitarlo perdonando no sólo a los que nos causan algún tipo de agravio y que tengan alguna relación familiar o de amistad con nosotros, sino que nuestro perdón, debe rebasar toda barrera, porque debe extenderse hasta nuestros enemigos; a los que nos odian y constantemente nos causan mal; porque el perdón, como un atributo de Dios no debe limitarse a un reducido número de veces, ni a un reducido número de personas. Porque a fin de cuentas el perdón de Dios es infinito, y por lo tanto, el individuo regenerado, perdonará hasta a sus enemigos, sin tomar en cuenta el mal que una vez le causaron.

Un elemento esencial del perdón es el **arrepentimiento**, que consiste en un cambio de parecer respecto a la conducta desviada hecha o por hacer; llega a ser un repudio de los actos delictuosos o del pecado que realizó el individuo y que firmemente estará dispuesto a no repetir, con la disposición de relacionarse cada vez más con Dios. El genuino arrepentimiento surge por la influencia del Espíritu Santo, por lo tanto, proviene de Dios. Cuando el corazón cede a su llamado "la conciencia se vivifica y el pecador discierne algo de la profundidad y santidad de la sagrada ley de Dios...reconoce entonces la justicia de El, ve su

amor, su santidad y ansia ser purificado y regenerado a la comunión divina"²⁴¹ hace que el sujeto reconozca su propia maldad con toda sinceridad.

Debemos aclarar que el hechos de sabernos perdonados por Dios, no nos autoriza ni justifica nuestras conductas delictuosas continuas. Tal actitud sería como refugiarse en los atributos de él para seguir delinquiendo. Tampoco deberíamos escudarnos en el perdón de Dios para evadir la responsabilidad ante el Derecho legalmente establecido: el homicida, el ladrón, el defraudador, etc. tendrá que responder por sus actos ante los Tribunales. Lo que hace, por un lado, es asegurar en el sujeto un cambio desde su espíritu, a una nueva forma de vivir y de pensar; y por otro lado, con su fe, estará seguro que el perdón de Dios lo alcanzará y lo beneficiará a través del mismo sistema jurídico en el que vive, mediante los actos legales, debidamente establecidos como son, por ejemplo, la amnistía, el perdón y el indulto

La **Amnistía** es una causa extintora de la acción penal, así como de las sanciones impuestas que borra toda huella jurídica del delito, a excepción de la reparación del daño; es "la ley del olvido" (Tesis Jurisprudencial. Tomo LX. p. 1017)²⁴²

EL **perdón** es el acto jurídico, judicial o extrajudicial, posterior al delito, por el cual el ofendido o legitimado hace remisión del agravio o manifiesta su voluntad de no iniciar o continuar el procedimiento, o no se ejecute la sentencia en primera instancia (art. 93 del Código Penal para el D.F.). El perdón sólo procede en los delitos perseguidos por querrela necesaria²⁴³; EL **indulto** es una "remisión o perdón de la sanción penal interpuesta a uno o más delincuentes en una sentencia firme... como un acto de gracia que decide el poder ejecutivo o el Jefe de Estado en beneficio del reo condenado, por haber éste prestado servicios

²⁴¹ Elena G. de White. Camino a Cristo. p. 24.

²⁴² Francisco González de la Vega. Código Penal Comentado p. 199.

²⁴³ Ibidem 200.

importantes a la nación o por razones de interés social",²⁴⁴ a excepción de la reparación del daño (arts. 94-98).

En términos generales podemos afirmar, que la amnistía suspende definitivamente la acusación y las sanciones; el perdón borra el agravio y suspende la condena; y el indulto suspende la condena o el castigo ya impuesto. Nosotros consideramos que estas figuras legales no sólo pertenecen a la evolución jurídica por el bien de la integridad humana. Creemos que son el reflejo del los atributos comunicables de Dios en algunos individuos que sin darse cuenta, han escuchado su voz, atendido a su llamado y puesto en práctica sus enseñanzas.

Se ha visto más de una vez que la culpa del pecado (crimen) deforma el espíritu del individuo conduciéndolo a cometer más y mas crímenes, hasta quedar completamente insensible al dolor propio y ajeno o en ocasiones lo lleva a la más profunda depresión al grado del suicidio. Es cuando viven en la más profunda desgracia que causan sus conductas desviadas, sintiéndose imposibilitados de vivir tranquilamente, con paz y equilibrio espiritual. Se saben reprochados y condenados por todos. Pero cuando se enteran y viven la gracia divina, al sentirse aliviados por su misericordia y saberse perdonados, la regeneración de su vida comienza a dar inicio y una luz de seguridad divina comienza a brillar en todo su ser.

²⁴⁴ Marco Antonio Díaz de León, Diccionario de Derecho Procesal Penal p. 956 Tomo I Artículo : Indulto.

B) LA FE, LA JUSTIFICACION Y LA SANTIFICACION.

Justificados, pues, por la fe,
tenemos paz para con Dios por medio
de...Jesucristo. (Ro 5:1)
...pues la voluntad de Dios es vuestra
santificación.
(1 Tes 4:3)

Cuando hablamos de Dios, de Jesucristo, El Espíritu Santo y su obra regeneradora, el sujeto oye de personas y cosas que no se perciben con nuestros cinco sentidos. Esto le genera dudas pues su razón no logra apropiarse de seres y conceptos imperceptibles a "la carne". Es entonces cuando surge el problema para demostrar la regeneración que Dios propone y sobre todo su eficacia. Nos encontramos ante un obstáculo o una barrera inquebrantable por nuestras limitaciones humanas débiles y muchas veces deficientes para poder llegar a lo más profundo del espíritu humano y poder transformarlo. Es en ese momento cuando Dios provee todos los medios indispensables para cautivar el alma, sensibilizar el espíritu y motivar el corazón del individuo a renovarlo, comenzando así su benefactora y sobrenatural obra: La regeneración del criminal.

La aparición y existencia del mal, hemos dicho, se debió a una **incredulidad** humana respecto a Dios y toda su obra, lo que trajo como consecuencia su degradada condición. Entonces, su regeneración dependerá, entre otras cosas, de su **credibilidad** en Dios y todo lo que de él se desprende; la humanidad necesita recuperar la confianza en su Creador y por esa razón, en la Biblia encontramos expresiones de Dios, como la de que el individuo "vuelva", "regrese", "se convierta", etc. queriéndonos decir que pongamos en Él toda nuestra credibilidad, esto es, toda nuestra fe.

Aunque en la fe misma no tiene mérito ni virtud propia para regenerar al individuo, tiene gran importancia para dicho proceso, por ser el medio con que

liga al alma con el Dios infinito. En el Nuevo Testamento aparece 265 veces y nos es presentada como un don otorgado por Dios al individuo; le despierta la seguridad y firmeza de la que antes carecía para renovar su vida; es el instrumento por el cual el sujeto se apropia de Jesucristo para que éste pueda transformar su carácter toda vez que la criatura ya se lo ha permitido. Entonces, los dones divinos se irán imprimiendo en la mente y la vida del delincuente, porque así lo ha querido, lo ha aceptado y lo ha creído sin la más mínima duda.

La Biblia enseña que la fe es "la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve" (He 11:1). No consiste en una creencia irracional, sino que descansa sobre la firme "sustancia" subyacente (lo que hay permanente en un ser, que está oculto, debajo), de una suficiente evidencia que garantiza la confianza en lo que aún no se ve²⁵⁴

Para la regeneración del criminal se requiere de la fe tanto en el instructor como en el sujeto a regenerarse, tal y como lo enseñó Jesucristo, de otra manera las enseñanzas bíblicas quedarán reducidas a una mera instrucción superficial, vacua y formalista, pero sin efecto divino alguno. Porque aunque se hable de Dios, no se estará hablando con El. Pero con la fe, el criminal puede estar convencido de que el testimonio de otro es verdadero y de que sus promesas serán cumplidas con exactitud para su regeneración; aceptará lo que otro dice fundándose en la confianza que inspira, conduciéndole con frecuencia a una mayor confianza todavía.

En la Criminología Bíblica especifica claramente que la auténtica fe se desarrolla cuando ésta se dirige a Dios y a Jesús. Porque la fe surge al oír la Palabra de Dios (Ro. 10:17); porque Jesucristo es el autor y consumidor de la fe, para ligar nuestra vida con la de Dios y por lo tanto él es quien la implanta en nuestra vida; no es una actividad del individuo sino una potencia producida por

²⁵⁴ Comentario Bíblico Adventista del 7° Día Tomo . VII p. 486.

Dios en el corazón de la persona. La fe regeneradora es "una convicción segura, operada en el corazón mediante el Espíritu Santo, respecto a la verdad del evangelio, y una confianza sincera en las promesas de Dios en Cristo"²³⁴

No se opone a la razón, por ser una facultad ésta por la que el sujeto puede, con datos aportados, clasificarlos y sacar una consecuencia de ellos. Por lo tanto la razón nos permite la posibilidad y la facultad de percibir una revelación derivada de Dios. El conflicto está entre la razón obrando una actitud de incredulidad y rebelión contra Dios, y su revelación informada, sobre la segura y feliz confianza en El y toda su doctrina.²³⁵

El conocimiento de la fe es un reconocimiento positivo de la verdad, donde el criminal acepta como tal todo lo que Dios dice en la Escritura, especialmente en relación a su depravación y acerca de su segura regeneración por medio de Jesucristo. Esto hace que las cosas futuras e invisibles sean, en forma subjetiva, reales y ciertas para el delincuente en proceso de regeneración. "La seguridad de este conocimiento encuentra su garantía en Dios mismo y en consecuencia nada puede superarle en certeza"²³⁶

La Justificación "es un acto judicial de Dios en la cual El declara, sobre la base de justicia de Jesucristo que todas las demandas de la ley están satisfechas con respecto al pecador"²³⁷; consiste fundamentalmente en la operación divina del alma, por medio de la cual, aquella disposición santa nacida en la regeneración queda fortalecida y se aumenta en su santa actividad.²³⁸

²³⁴ Louis Berkhof op. cit. p. 602 .

²³⁵ Nuevo Diccionario Bíblico Ilustrado. p. 381-383. Artículo: Fe.

²³⁶ Louis Berkhof op. cit. p. 602-603.

²³⁷ op. cit. p. 615 .

²³⁸ op. cit. p. 638.

La justificación **remueve la culpa** del pecado y restaura al pecador a todos los derechos filiales; no cambia su vida interior del criminal, pero la motiva al cambio; queda justificado por completo, siempre y cuando no se entienda (la justificación) en un sentido "justificativo" (para evadir la culpa o para no ser reprochado), sino que indica el acto por el cual una persona es colocada en relación correcta ante Dios. Por medio de ese acto, El absuelve al criminal hallado culpable de faltas o trata como justo al que no lo ha sido. **Es la cancelación de las acusaciones** presentadas contra el criminal, que acepta a Dios como **Soberano de todo lo existente**, incluso su vida.

Desde el momento en que el criminal acepta a Dios, a Jesucristo y al Espíritu Santo como su regenerador, queda justificado de sus faltas cometidas, motivándose en su vida el abandono a la actividad criminal de la que por sí solo no podía librarse.

Por su parte la **Santificación**, si tiene lugar en la vida interna del individuo, en su corazón, y éste traerá como consecuencia un evidente cambio exterior; **remueve la corrupción** del pecado, asemejándose cada vez más, por grados, a la imagen de Dios. Este es un proceso continuo que se inicia desde el momento en que el individuo acepta Dios para ser regenerado. Se convierte en "santo" (apartado para Dios), haciéndose exclusivo para una obra que sólo Dios puede realizar. La santificación consiste en la purificación, en una exclusiva dirección divina aun en un mundo lleno de maldad. Es la obra del Espíritu Santo en nosotros para separarnos del mal y regenerarnos, conforme a la imagen de Jesucristo, y aceptados por Dios. Esto es, para recuperar la imagen y semejanza perdida por causa del mal. Esta sería una de las razones por la cual afirmamos que Dios no es autor del mal ni desea nuestra destrucción, ni podemos creer que estamos bajo su constante castigo. Lo que Dios quiere de nosotros es que nos santifiquemos; su voluntad es nuestra santificación (1 Tes. 4:3), que como El, seamos santos (Lev 11:44,45), pues para eso fuimos llamados y escogidos **todos**

(Ef 1:4), los que son "rechazados", será porque ellos mismos rechazan la invitación a ser regenerados

No son nuestros méritos, nuestra razón o nuestras obras las que nos justifiquen y santifiquen, son la justicia y la santidad de Jesucristo la que nos envuelve a un nuevo estado.

La causa meritoria de la justificación y la santificación descansan en los méritos de Jesucristo, pero podemos afirmar que mientras el Padre declare justo al criminal, el Espíritu Santo lo santifica²⁶¹. Este beneficio no es exclusivo para las "buenas personas", sino precisamente para todos los criminales, pues Jesucristo vino a regenerar a todos aquellos que se han desarrollado en la criminalidad (Lc 19:9,10).

"La justicia de Cristo es un principio de vida que transforma el carácter y rige la conducta. La santidad es integridad para con Dios: es la entrega total del corazón y la vida para que revelen los principios del cielo"²⁶²

Cuando el individuo goza de la gracia y misericordia de Dios al experimentar su perdón; al saberse justo en Él en un mundo donde la humanidad está dominada por el mal; cuando por fe sabe que está en un proceso de santificación, estará siempre dispuesto a someterse a la voluntad de Dios, porque bien sabe que todo lo que El hace y ha hecho ha sido para su beneficio. Su fe en Jesucristo le hará contemplar con felicidad la regeneración parcial en este mundo y le dará esperanza para la total en el segundo advenimientos de Jesús.

No serán las riquezas ni la abundancia; la inteligencia ni la sabiduría; ni el poder, el control o la rebelión; ni la vida ni la muerte lo que nos motive a seguir o

²⁶¹ op. cit. p. 615.

²⁶² Elena G. de White. El Deseado de Todas las Gentes p.509

separamos de Dios. Será su amor que lo define y expresa, porque a fin de cuentas "Dios es amor" (1 Jn 4:8).

Ese amor entrañable que Dios expresó dando a su Hijo por la regeneración del criminal, es su atributo que ha sido el principio fundamental y básico para renovar al sujeto, absolviéndolo de cualquier condena que le pudiera corresponder por ser pecador. Por amor, fue que Dios creó todas las cosas para servicio del hombre y la humanidad; por ese mismo amor creó al hombre y la mujer; por amor hizo provisión para regenerar a la primera pareja y a la humanidad, cuando sucumbieron ante la infracción de la ley moral; por amor tuvo paciencia a la humanidad siempre rebelde, idólatra e incrédula, dándole la oportunidad de reconciliarse con Él, mediante el amoroso sacrificio de Jesucristo, que siendo Dios se hizo Hombre y soportó los más crueles y dolorosos efectos de la maldad; por amor murió y venció a la misma muerte, de tal manera, que **todos, absolutamente todos**, tengamos la oportunidad de regenerarnos a su imagen y semejanza.

Por su mismo amor nos dio las normas de conducta a través de su ley moral: Los Diez Mandamientos, que tiene como fundamento y principio el amor a Él y a la humanidad. Porque su deseo y voluntad, es que reflejemos su amor, así como un espejo refleja la luz.

Sin ese amor que es Dios y emana de Él, la humanidad no podrá regenerarse, de acuerdo a Criminología Bíblica, ya que no hay otra fuente donde brote ese principio renovador. Por más que se le aproxime y se le parezca, nunca llegará a ser el auténtico amor de Dios. Porque todos los que aman nacen en Dios y le conocen, ya que precisamente el amor consiste "no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros" (1 Jn. 4:10).

Es por esa razón que afirmamos que aunque un individuo hable y domine las lenguas humanas y celestiales; aunque tenga dominio de todas las profecías y las ciencias; pese a que conozca los más profundos misterios de la vida y de la muerte; que tuviese la fe, de tal manera que moviera montañas; aunque compartiera y repartiera sus bienes y riquezas a los necesitados; y aún si entregara su vida por la justicia, el derecho y el bien de los desprotegidos, si carece de ese amor de Dios, nada valdrá y de nada servirá porque carece del principio divino que en el ser humano, separado de Dios, no se genera por sí mismo.

Es por esa razón que miles de personas han abrazado con gusto el plan regenerador de Dios. Porque no los mueve la codicia, ni el interés; ni la recompensa ni el miedo; ni la vida o la muerte. Es a fin de cuentas, el amor de Dios lo que nos regenera y nos hace seguirlo.

No me mueve, mi Dios, para quererte,
el cielo que me tienes prometido;
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido;
muéveme el ver tu cuerpo tan herido;
muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, en tal manera
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera;
porque aunque cuanto espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.

C) ESTUDIO DEL CASO

¿Con qué limpiaré el joven su camino?
con guardar tu palabra. Sal, 119:9.

La Biblia habla de muchos criminales que fueron regenerados: Moisés, pese a dar muerte a un egipcio, fue dirigente del pueblo israelita; Abraham, tras haber dudado de Dios, fue llamado el "padre de la fe"; David, luego de adulterar, ser homicida y mentiroso, fue perdonado. Ante la presencia de Jesucristo, se impartió gracia, perdón y regeneración física y espiritual a defraudadores, estafadores, adúlteros, mentirosos, homicidas, ladrones, y de toda clase de pecadores y criminales que a nuestro juicio no merecen la más mínima atención, por considerar imposible una "nueva vida" en este tipo de personas. "Mas para Dios todo es posible" (Mt 19:26). Podríamos señalar, a manera de ejemplo, la regeneración de Zaqueo, un publicano defraudador (Lc 19:2-10); del apóstol Pedro, hombre rudo, impetuoso y violento; de Nicodemo, hombre de respeto y posición elevada que creyó no necesitar de Dios; la de los endemoniados, que se encontraban completamente perdidos en las garras de Satanás; de Saulo, que perseguía y mataba a los seguidores de Cristo. Pero estos ejemplos, a criterio de muchos, constituyen un "modelo" más religioso que científico; más subjetivo que objetivo. Sin embargo no lo creemos así.

Para dar respaldo al objetivo de nuestra tesis, citaremos un "ejemplo vivo", contemporáneo, que como aquellas personas, encontraron en Dios el remedio al mal que busca la ciencia criminológica.

Nuestro ejemplo se refiere a una persona del sexo masculino, de 32 años de edad, casado, de ocupación como chofer de taxi. Omitimos su nombre por obvias razones, pero es una persona real, que habita en ciudad Nezahualcoyotl. Esta persona nos cuenta que conoció a Dios en 1989. Pero antes, su vida era inconstante, aventurera y delictuosa. Le gustaba burlar a la autoridad por la

simple satisfacción de venganza contra los patrones sociales. Nos cuenta que le gustaba delinquir; que en momentos de su vida, sintió el deseo de matar y aunque no lo hizo, sí le gustaba pelearse dañando a otros que como él, vivían una vida de aventura sin rumbo ni dirección. Llegó a golpear tan arteralmente a otro joven, que le dejó seriamente lesionado, sin sentir remordimiento alguno y por el contrario, le llenó de satisfacción a sus pasiones violentas.

Por cada golpe que daba en las riñas pandilleras, desahogaba su temperamento violento y descargaba su odio reprimido hacia su familia y a la sociedad. Pero no se daba cuenta que ese odio hacia los demás era el fruto del odio a sí mismo, era una "satisfacción" de su egoísmo abyecto. Ni como granadero, ni activista político de la oposición pudo encontrar salida a su condición criminal. Trató de encontrar la solución a sus problemas consumiendo alcohol y drogas, pero su soledad se hacía más sólida y su desgracia más terrible. Él decía que lo hacía para sentirse "diferente y libre", sin saber que se estaba esclavizando más y más en el abismo de la muerte. En sus momentos de lucidez sentía los efectos de la soledad y la desgracia, pero le preocupaba más el reproche social que algún auténtico remordimiento o un sincero arrepentimiento. Algunas ocasiones trató de mejorar su condición por sí mismo, pero no pudo. Se sentía vacío, desesperado, odiándose más y a los demás.

Sin saber con certeza la fecha y el lugar, una vez, su madre le propuso que estudiara la Biblia, que conociera a Jesucristo, pero sin hacer caso alguno, se negó firmemente. Posteriormente, su hermano y su madre le volvieron a insistir en el estudio de la Palabra de Dios para que cambiara de vida, pero se seguía negando. No fue fácil que aceptara las primeras instrucciones, tras de tanta insistencia, por fin accedió aunque más por el deseo de que lo dejaran de fastidiar que por curiosidad o deseos de regenerarse.

Escuchó consejos importantes para su vida. En realidad, ya los había escuchado de otras personas pero les había cerrado los oídos por el odio que les sentía. Esta vez las palabras que escuchaba no pasaban por sus oídos, ni se dirigían a su mente. Llegaron directamente a su corazón, a su conciencia e invadieron todo su ser, de tal manera que su espíritu muerto fue sacudido como por una descarga eléctrica, pues esta vez no era la voz moralista de la sociedad la que le pedía su regeneración. Era la "voz de Dios" que lo estremeció hasta la médula de sus huesos. A partir de ese momento su vida ya no sería igual, porque ahora era Dios quien le insistiría que abandonara su vida llena de promiscuidad y de violencia; como que estaba despertando de una pesadilla que lo había atormentado en toda su vida pasada, de la que a su vez, temía salir porque no sabía como presentarse a Dios. Muchas fueron las noches de angustia y lágrimas porque en fondo de su vida quería aceptar a Dios para ser transformado. En la instrucción bíblica, vio la luz santa de Jesucristo y vio su condición criminal que antes justificaba con argumentos egoístas. Conforme fue conociendo a Jesús a través de la Biblia, descubría claramente su desnudez y sintió pudor espiritual. Al saber del amor perdonador de Dios, revivía en su alma la esperanza de saber que su vida experimentaría un cambio realizado por Dios y que él, por sí mismo, nunca pudo lograr.

Ahora en su vida se desataba una feroz lucha entre la fe y la incredulidad. Antes, como ateo que era, no concebía la posibilidad de que Dios existiera y menos que fuera un Dios de amor en un mundo lleno de maldad, odio, corrupción, injusticia, dolor y muerte. Pero a pesar de todo, abrió su corazón al Espíritu Santo para saber más de Jesucristo. Por momentos pensó que, dada su condición, era indigno e inmerecedor de la gracia de Dios. Tuvo temor, por su condición, de ser rechazado en plan regenerador que Dios tiene para la humanidad. Pero el saber que Jesucristo dio todo y murió por él, le dio esperanza, le estimuló la fe, su espíritu revivió y aceptó a Jesucristo como su único regenerador.

Nos comenta esta persona que en la Biblia encontró al Dios que antes rechazaba y atacaba; encontró respuestas claras y convincentes para cambiar su vida. No fue -dice- una terapia humana la que me hizo cambiar de pensamientos, sino el potente amor de Dios que tiene por nosotros. "yo me propuse a cambiar de vida, continúa, pero nunca lo logré...al saber de impotencia para cambiar, le pedí a Dios y consentí que el Espíritu Santo cambiara mi vida...Le pedí ayuda a Dios, porque sólo El puede operar un cambio en mi corazón, que nadie pudo lograr. Solamente El podía transformar una vida como la mía..."

Ahora esta persona vive sobriamente. Está casado, con dos hijos. Ocupa actualmente un cargo como dirigente espiritual de la Iglesia a la que asiste. Todos los días platica con Dios (hace oración), escucha su voz (lee y estudia la Biblia) y asiste puntualmente todos los sábados a sus cultos, de acuerdo a las enseñanzas bíblicas. Uno de su mayores anhelos, dice, es compartir con otros la misma experiencia de la su vida. "Deseo y estoy dispuesto a presentar a Jesucristo a otros que como yo, han vivido equivocadamente".

CONCLUSIONES

1.- La Criminología es una Ciencia humana que trata de aportar propuestas de solución para acabar con la delincuencia y la criminalidad a través de las instituciones creadas para ello; investiga y expone las causas que originan el crimen.

2.- La Criminología ha realizado sus investigaciones, estudios y propuestas basándose, generalmente, en la constitución psíquica, física, intelectual, social, economía y jurídica del sujeto. Por la misma razón, la explicación y propuestas, se cimientan en dichas bases.

3.- La Criminología Bíblica es un término que aportamos en la presente tesis para ubicar un área de sumo interés que aporta una propuesta tendiente a extinguir el crimen y que esperamos sea reconocida; su estudio y . propuesta para la regeneración del criminal, se basa en el **espíritu** humano, considerándolo como un "Don" de Dios que nos capacita para vivir, distinguiéndonos de los demás.

4.- Es cierto que la educación, la cultura, la filosofía, el ejercicio de la voluntad y todo esfuerzo humano por regenerarse posee su propio y gran valor. también es cierto, a nuestro juicio, que carece del poder para regenerar al criminal, porque no puede cambiar el corazón ni puede purificar la fuente de la vida.

5.- La regeneración del criminal que se propone en esta tesis, se basa fundamentalmente en la instrucción del individuo para lograr un conocimiento personal de Dios, que entienda el amor divino del que goza y recupere su confianza. El individuo que se ha dedicado a la vida delictiva y criminal, debe ser instruido a través de la doctrina bíblica para adquirir una nueva condición que le

permita una conducta congruente con los valores sociales, que fundados en el sentido divino constituyen una verdad revelada de Dios que nos enseña la naturaleza humana, su degradación y su posible regeneración.

6.- El individuo regenerado manifestará mediante sus actos el proceso de la regeneración en su vida. El amor será el móvil de sus acciones. Su carácter, sus impulsos y sus pasiones habrán sido modificados, bien gobernados y restringidos; la enemistad será subyugada y los afectos ennoblecidos.

7.- La Biblia nos expone la existencia de Dios, su plan regenerador para el criminal mediante una relación personal: una relación de la cual, Dios es el agente Activo-renovador, que realiza su obra en el individuo; el sujeto por su parte, es el agente pasivo-regenerado, que solamente aceptará la obra de Dios para él, depositando todo su amor y fe en la persona de Jesucristo.

8.- La existencia del mal aunque en su origen inexplicable y misterioso, se encuentra en Lucifer (Satanás, la serpiente antigua) motivado por el egoísmo, la envidia y el orgullo, quien mediante su influencia engañosa y coercitiva, imprime su "imagen" en los individuos para que sean como él: **adversarios** de Dios.

9.- La "imagen" de Satanás en la humanidad se caracteriza no sólo por observar o seguir alguna serie de ritos o cultos "diabólicos". Principalmente se caracteriza por su conducta adversa a todo lo que representa y es de Dios: consiste en aquellos principios, leyes y doctrinas que define, incluye y comprende actos y caracteres opuestos a los divinos, aunque se hable bien de El o se diga que se cumple con su doctrina, mientras en Dios se encuentran la autoridad, la ley y los principios inmutables para regenerar al criminal, en Lucifer encontramos la autoridad, la ley y sus principios mentirosos para la degeneración del criminal.

10.- De acuerdo a los principios bíblicos la regeneración del criminal dependerá del individuo al aceptar a Dios, su obra y su mensaje cristocéntrico, que constituye un sistema de gracia, misericordia, perdón, etc. que sustentan normas y leyes con el único y firme propósito de regenerarlo.

11.- El objeto principal de la Biblia es enseñarnos que la regeneración consiste en la implantación de un principio por medio de Jesucristo, para experimentar una nueva vida espiritual que alcanza e incluye a todo nuestro ser.

12.- Los Diez Mandamientos son la ley moral que Dios nos ha dado para diferenciar entre lo bueno y lo malo. Esta ley de ninguna manera es contraria al Derecho Positivo, por el contrario, lo fortalece en bien de la familia, la sociedad y el Estado.

13.- En nuestro trabajo no buscamos ni proponemos el cambio de las Instituciones socio-económico-jurídicas para la regeneración del criminal. Por el contrario proponemos el posible cambio en el individuo para la correcta administración de la justicia, en toda la extensión de la palabra.

14 - No proponemos reforma o derogación de alguna norma o ley vigente, ya que consideramos que Los Diez Mandamientos de Dios o su Ley moral, son la enseñanza de todas las legislaciones; son el espíritu de la letra que está encaminada a dar más que una enseñanza filosófica. Pueden ser consideradas como el fundamento de toda ley, ya que estas son inmutables, mientras que la ley humana ha cambiado constantemente.

15.- La Criminología Bíblica trata principalmente de ser un auxiliar en las Instituciones creadas para combatir la corrupción y el delito en toda su magnitud, llevando consigo principal y objetivamente, la regeneración del criminal en México, por medio de la Biblia.

BIBLIOGRAFIA

- Albert Malet. EL ORIENTE, CURSO COMPLETO DE HISTORIA.
7a. Edición.
Librería de Hachete y Cia. Paris 1919.
132 p.
- Antonio Lazcano Araujo. EL ORIGEN DE LA VIDA.
2a. Edición.
Editorial TRILLAS. México 1983.
399 p.
- Antonio Sánchez Galindo. EL DERECHO A LA READAPTACIÓN SOCIAL.
Editorial Palma. Argentina 1983.
1153 p.
- Daniel Guérin. EL ANARQUISMO.
Ediciones Antorcha. México 1977.
231 p.
- Elena G. De White. EL DESEADO DE TODAS LAS GENTES.
Asociación Publicadora Interamericana U.S.A. 1955.
816 p.
- Elena G. De White. EL CONFLICTO DE LOS SIGLOS
Asociación Publicadora Interamericana. U.S.A. 1954.
784 p.
- Elena G. De White. EL CAMINO A CRISTO.
13a reimpresión
Publicaciones Interamericanas U.S.A. 1992.
1226 p.
- Elena G. De White. HISTORIA DE LA REDENCIÓN.
Asociación Publicadora Interamericana. Argentina 1990.
471 p.
- Elena G. De White. HISTORIA DE LOS PATRIARCAS Y PROFETAS
Publicaciones Interamericanas U.S.A. 1955.
862 p.
- Elena G. De White. JOYAS DE LOS TESTIMONIOS.
Asociación Casa Editora Sudamericana. Argentina 1987.
589 p.
- Elena G. De White. LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES.
Publicaciones Interamericanas. U.S.A. 1957.
50
- Elena G. De White. MENTE. CARÁCTER Y PERSONALIDAD
2a. Edición
Asociación Publicadora Interamericana. Colombia 1991.
380 p.
- Elena G. De White. PALABRAS DE VIDA DEL GRAN MAESTRO.
Asociación Publicadora Interamericana. U.S.A. 1971.

- 360 p.
- Elena G. de White. MENSAJES SELECTOS.
3a. Edición.
Publicaciones Interamericana U.S.A. 1986.
tomo III 352 p.
- Elena G. De White. PRIMEROS ESCRITOS.
Asociación Publicadora Interamericana. U.S.A. 1962.
328 p.
- Eliás Neuman. PRISIÓN ABIERTA , UNA NUEVA EXPERIENCIA PENOLÓGICA.
2a. Edición .
Ediciones DEPALMA, Argentina 1984.
672 p.
- Eduardo Pallares. FRONTUARIO DE PROCEDIMIENTOS PENALES .
11a. Edición.
Editorial Porrúa, México 1989.
341 p.
- Federico Engel. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO.
(Obras escogidas de Marx y Engel, en tres tomos)
Editorial Progreso. Moscú. U.R.S.S. 1980.
149 p.
- Federico Engel. EL PAPEL DEL TRABAJO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL MONO EN HOMBRE.
(Obras escogidas de Marx-Engel, en tres tomos)
Editorial Progreso. Moscú. U.R.S.S. 1980.
23 p.
- Félix Cortéz A. MAS ALLA DEL FUTURO.
Asociación Publicadora Interamericana. México 1993.
206 p.
- Félix Cortéz A. PELIGRO A LA MEDIA NOCHE.
Asociación Publicadora Interamericana. Colombia 1995.
206 p.
- Flaviano Amatulli Valente. CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO.
Apóstoles de la Palabra. México 1985.
295 p.
- Francisco González de la Vega. CÓDIGO PENAL COMENTADO
8a. Edición.
Editorial Porrúa S.A. México 1987.
529 p.
- Frank Charles Thomson. LA BIBLIA DE REFERENCIA THOMSON
Editorial Vida. U.S.A. 1988.
1812 p.
- Gabriel García Marquez. CIEN AÑOS DE SOLEDAD

- 10a. Edición.
Editorial Espasa Calpe S.A. España 1989.
448 p.
- Guillermo Colín Sánchez. DERECHO MEXICANO DE PROCEDIMIENTOS PENALES
11a. Edición.
Editorial Porrúa S.A. México 1989.
624 p.
- Hilda Machiori. PSICOLOGÍA CRIMINAL.
4a. Edición.
Editorial Porrúa. México 1980.
305 p.
- Jean Flori y Henri Rasolofomasoandro. ¿EVOLUCIÓN O CREACIÓN?
Editorial SAFELIZ, España 1986.
399 p.
- Juan María Argudo. NUEVA ERA, LA CONSPIRACIÓN FINAL.
Editorial CLIE, España 1992.
212 p.
- Julio Guerrero. LA GÉNESIS DEL CRIMEN EN MÉXICO.
2a. Edición.
Editorial Porrúa S.A.. México 1977.
390 p.
- Louis Berkhof. TEOLOGÍA SISTEMÁTICA
8a. Edición.
Publicada y Distribuida por T.E.L.L..., U.S.A. 1988.
935. p
- Luis Rodríguez Manzanera. CRIMINOLOGÍA.
7a. Edición.
Editorial Porrúa S.A. México 1961.
548 p.
- Leopoldo Zea. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA.
9a. Edición.
U.N.A.M. 1983.
257 p.
- Matachi Martín. LOS JESUITAS.
Lasser Press Mexicana S.A. México 1991.
507 p.
- Matachi Martín. LAS LLAVES DE ESTA SANGRE.
Lasser Press Mexicana S.A. México 1991.
696 p.
- Marilyn Ferguson. LA CONSPIRACIÓN DE ACUARIO.
3a. Edición.
Editorial TROQUEL S.A. Argentina 1989.
545 p.
- Michael Howard. LA CONSPIRACIÓN OCULTA

- Editorial EDAF S.A. Madrid 1990.
219 p.
- Miguel Bakunin. DIOS Y EL ESTADO.
3a. Edición.
Editorial Antorcha, México 1987.
158 p.
- Moirá Timms. GUÍA PARA LA NUEVA ERA.
Editorial Diana. México 1990.
350 p.
- Pedro Kropotkin. LA AYUDA MUTUA COMO FACTOR DE PROGRESO ENTRE
LOS HOMBRES Y LOS ANIMALES
2a. Edición.
399 p.
- Raúl Rojas Soriano. MÉTODO PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.
10a. Edición.
Plaza y Valdéz, México 1990.
120 p.
- Ricardo Mella - Maurice Dommanget. 1° DE MAYO.
Ediciones Antorcha, México 1977.
231 p.
- Russel Chandler. LA NUEVA ERA.
Editorial Mundo Hispano, U.S.A. 1991.
288 p.
- Samuele Bacchiocchi. REPOSO DIVINO PARA LA INQUIETUD HUMANA.
4a. Edición.
Biblical Perspectives U.S.A. 1988.
2285 p.
- Sergio García Ramírez. MANUAL DE PRISIONES, LA PENA Y LA PRISIÓN.
Editorial Porrúa S.A. México 1980.
487 p.
- Urias Smith. LAS PROFECÍAS DE DANIEL Y APOCALIPSIS.
Publicaciones Interamericanas U.S.A. 1966.
696 p. (Tomo I y II)
- Víctor García. LA INTERNACIONAL OBRERA.
Ediciones Jucar, España 1977.
128 p.
- Walter Martin. LA NUEVA ERA.
Editorial Betania U.S.A. 1991.
142 p.
- Werner Keller. ...Y LA BIBLIA TENIA RAZÓN.
Ediciones Omega S.A. España 1990.
472 p.

Will Baron. EN LAS REDES DE LA NUEVA ERA.
Asociación Publicadora Interamericana U.S.A.
180 p.

**William Josiah Sulton. EL MOVIMIENTO DE LA NUEVA ERA Y LA SECTA DE LOS
ILUMINADOS**
The Institute of Religious Knowledge. U.S.A 1987.
261 p.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

CÓDIGO DE HAMMURABI.
Cárdenas Editor y Distribuidor, México 1989.
319 p.

COMENTARIO BÍBLICO ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA .
La Santa Biblia con Material Excegético y Expositivo.
Publicaciones Interamericanas, U.S.A. 1988
Siete Tomos.

DICCIONARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL
Eduardo Pallares.
18a. Edición.
Editorial Porrúa S.A. México 1988.
901 p.

DICCIONARIO DE DERECHO PROCESAL PENAL.
Marco Antonio Díaz de León.
2a. Edición.
Editorial Porrúa S.A. México 1989.
2249 p. (Tomos I y II)

DICCIONARIO DE FILOSOFÍA
Abbanato Nicola.
2a. Edición en Español.
Fondo de Cultura Económica. México - Buenos Aires.
1206 p.

DICCIONARIO FILOSÓFICO.
Voltaire.
Editorial SOPHOS, Argentina 1960.
Tres tomos.

DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA BIBLIA.
17a. Edición
Nelson Editor, Editorial Caribe, Colombia 1984.
735 p.

DICCIONARIO JURÍDICO MEXICANO.
Instituto de Investigaciones Jurídicas.
4a. Edición.
Editorial Porrúa S.A. México 1981.
Cuatro tomos

ENCICLOPEDIA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA.
Dalmár y Jover S.A. España 1950.
Siete tomos.

NUEVO DICCIONARIO BÍBLICO ILUSTRADO.
Villa - Escuaín.
Editorial CLIE. España 1985
1232 p.

LEGISLACIONES

CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL DISTRITO FEDERAL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MÉXICO.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

PUBLICACIONES

LA JORNADA. (Diario de México). Distrito Federal.

NOVEDADES. (Diario de México). Distrito Federal.

PROCESO. (Revista Semanal) . Distrito Federal.

REPLICA. (Revista Mensual). Guadalajara, Jalisco.

GLOSARIO**ACCIÓN PENAL**

Es el medio legal de que dispone el Estado, por conducto del Ministerio Público, para obtener que una autoridad judicial declare, mediante los requisitos procesales la obligaciones que dimanán de la comisión de un delito. Corresponde exclusivamente al Ministerio Público ejercerla por disposición Constitucional.

El hecho de profesar alguna religión, no nos permite omitir las reglas para hacer las denuncias ante el Ministerio Público, dentro de los términos legales. Lo que quiere decir que el hecho de pertenecer a alguna Iglesia, no nos permite hacernos justicia por propia mano.

Tampoco ninguna Iglesia tiene el derecho o facultad de establecer leyes u órdenes contrarias o que interfieran al Derecho Positivo.

ADORACIÓN

Es una acto donde el individuo rinde culto o reverencia al ser amado. Se ha demostrado que se adora lo que se ama y se ama lo que se adora. Por ejemplo, quien ama el dinero, tendrá sus pensamientos, actos, palabras, etc., dedicados a acumular fortuna o codiciarla, rindiéndole un culto y una reverencia tal, que lo pondrá por encima de todo principio moral, ético o religioso. Por el contrario, quien ama a Dios, seguirá sus consejos en bien propio y de los demás.

AGRAVIADO

En materia penal es la persona ofendida o víctima de un agravio de actos o hechos que de alguna manera le afectan. En materia civil es la persona que considera ha sido víctima de alguna injusticia del juez a quo al dictar una sentencia en la que ha sido condenado, pero gozando del derecho de apelar.

AGRAVIO

En materia penal es la ofensa o perjuicio que se le hace a una persona por un delito; en materia civil es la injusticia, ofensa, perjuicio material o moral que proviene del juez de Primera Instancia al condenar en sentencia a alguna de las partes, pero que puede recurrir a la instancia superior para revocar o modificar dicha sentencia.

ALMA

Hay muchos conceptos respecto al alma; se ha tenido la idea de que es "algo" esencial y separado del individuo. Como si fuese "separable" del cuerpo, surgiendo así la idea de que el alma es "inmortal" a diferencia del cuerpo mortal.

En las Escrituras se refiere a todo el ser vivo, y no a una parte de él. Se habla del alma para referirse a un ser vivo en su totalidad.

AMOR

Es mucho lo que se puede decir del amor. En su mayoría lo han considerado como lo que designa la relación sexual, ya sea para procrear o por mera satisfacción. Se considera como una relación interpersonal (amistad); entre personas a objetos materiales (dinero, bienes, etc.); a ciertos ideales; a las actividades o formas de vida; a entes colectivos o comunidades; y el amor a nuestro prójimo y a Dios de manera conjunta.

De acuerdo a las enseñanzas bíblicas el amor no es un sentimiento, ni siquiera una facultad cualitativa del humano. El amor proviene de Dios, porque Dios es amor. En tal caso, el amor en el hombre es el resultado de la íntima relación personal con Dios. Es un don que nos otorga, puesto que vamos adquiriendo su imagen y semejanza.

BIEN

Lo que es correcto a la sociedad y a la conducta, o lo que resulta ser útil para una cosa o persona.

BUENO

Es la persona que hace lo correcto en su beneficio sin afectar a la sociedad o a terceros. Por el contrario, todo acto que realiza una persona "buena" siempre será de utilidad a los demás. Pero según las enseñanzas de Las Escrituras, no existe ningún individuo que sea bueno, a excepción de Jesucristo: "Sólo Dios es Bueno", dijo.

CORAZÓN

Es el órgano vital que hace circular la sangre al cuerpo. Se usa como un término para referirse a todas las facultades humanas: el pensamiento, la voluntad, los sentimientos, etc. En la psicología bíblica, es el centro vital donde fluye la vida y que dicho centro es a su vez una "habitación" donde puede morar Dios o Satanás.

ELENA G. DE WHITE

La Iglesia Adventista del Séptimo Día la considera como una profetiza contemporánea, con argumentos, bases y razones bíblicas. Por ejemplo, ella como los demás profetas de la Biblia, deben cumplir ciertos requisitos: No mentir (Jer 28:9); profetizar en el nombre de Dios y no en el propio o de otro (2 Pe. 1:21); no interpretar las Escrituras según su propio criterio, señalar las conductas desviadas del pueblo de Dios y amonestarlos de acuerdo a los principios divinos; edifica, aconseja y anima a los creyentes y devotos cristianos, y principalmente hace un llamado a todos los individuos a que se relacionen con Dios para su regeneración.

Con sólo educación de tercer grado de primaria, escribió en su vida treinta y siete libros con elevado contenido ético, moral, religioso, educativo; instruyó correctamente sobre cuestiones de nutrición, salud, y otros temas interesantes. Pero sobre todo, aquello que diga deberá estar en armonía con los profetas bíblicos.

como es el caso de obedecer a Dios, sus mandamientos, y sobre todo reconocer la encarnación de Jesús.

ESPÍRITU

Existen multiplicidad de significados de este vocablo. En la Biblia significa "aire en movimiento", "viento" o "aliento"; es la señal y el hábito de vida. Es puesto por Dios por el principio de aquella. Al primer hombre Dios le soplo en su nariz "aliento de vida" y fue así un ser viviente.

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Es uno de los dones del Espíritu Santo con el que capacita a su pueblo para darles a conocer su mensaje con el propósito de que su pueblo conserve los principios regeneradores. También se le conoce como el "Testimonio de Jesucristo", porque es un mensaje por Él dado a la humanidad. La Iglesia Adventista del Séptimo Día considera firmemente, con seguridad y reverencia, que el Espíritu de Profecía de nuestros tiempos se manifestó en la persona de Elena G. De White. Este mensaje no está ni por encima ni por de bajo de los principios bíblicos. Están en armonía con ellos.

JUSTICIA

Consiste en darle a cada uno lo que le corresponde, conforme a sus merecimientos; fundamentalmente es la estricta adhesión a la ley, de la que se supone se debe conformar. En la Biblia se habla de que hará justicia dando a cada quien según sus obras. Considerando que la Justicia de Dios es algo diferente a la justicia humana, pero siempre en su beneficio.

JUSTICIA DE DIOS

Es el método de Dios para restaurar al hombre a la justicia. No podemos hablar de la justicia en Dios, ya que no hay ley a la que esté sujeto. No existe ley encima de Dios, pero ciertamente hay una ley que está en la naturaleza esencial de Dios (ley del amor), por lo que necesariamente ésta ley será superior y juzgará a cualquier otra ley.

PRIMITIVO, SALVAJE

La idea general del "hombre primitivo" nos lleva a las personas que no siguen el patrón de conducta trazado en los países desarrollados cultural, intelectual y tecnológicamente conservando sus características propias.

El hombre salvaje coincide generalmente con el primitivo, el primero es agresivo y temeroso aunque se les brinde cuidado, son asperos, necios y faltos de inteligencia y razón. Ambos han sido considerados como una "muestra" de una de las etapas de la evolución humana, como un antecedente del hombre moderno.

De acuerdo a las enseñanzas bíblicas, el salvaje y el primitivo son individuos en estado de degeneración moral, espiritual, ética etc. Llegan a ese estado por haberse separado espiritualmente de Dios, adquiriendo un estado bestial, bruto, en

todo aquello que tenga que ver con la espiritualidad, lo que le impide ver, de una manera clara, la revelación divina.

En la actualidad, aunque gozemos de las comodidades de la tecnología moderna, de la educación evolucionada, y otras "ventajas", nos seguimos comportando como seres primitivos y salvajes.

SUJETO ACTIVO.

En materia penal es la persona que ejecuta el delito, ya sea intelectual, material o participando como cómplice. En materia civil es la persona que pone en movimiento todo el órgano Jurisdiccional para someter a otro a sus pretensiones.

SUJETO PASIVO

Es la víctima que sufre en un delito.